ESPECIAL

COCHABAMBA, DEL 3 AL 9 DE AGOSTO DE 2020

EDICIÓN DE 132 PÁGINAS — DEPÓSITO LEGAL Nº 2-3-182-85 AÑO LXXVI Nº 18.316 — PRECIO BS 10.00

BOLIVIA 195 AÑOS

Los Tiempos

CONSUME LO NUESTRO · HECHO EN BOLIVIA · EMPLEA A LOS NUESTROS

Reclame

junto a esta megaedición semanal especial por los 195 años de Independencia de Bolivia:

- Las revistas OH!,
- Todos por Bolivia y Paladar
- Doble Click!
- Clasificados
- Crucimanía

FOTO: CARLOS LÓPEZ

Fiestas patrias: Bolivia celebra 195 años en medio de varias crisis

Inédito. Este año, a causa de la pandemia de Covid-19 y el difícil contexto socioeconómico y político, los actos conmemorativos serán reducidos. Los balances por esta fecha muestran un panorama sombrío en todos los escenarios.

Clausura del año escolar es rechazada y criticada

Reacciones. Maestros, colegios privados, políticos y padres de familia, entre otros, rechazaron la sorpresiva decisión del Gobierno y sus argumentos. Los profesores se declararon en emergencia. **Págs. 10 y 11**

Tres medios se alían y dan origen a En Portada

El programa informativo será producido por Los Tiempos, de Cochabamba; Página Siete, de La Paz, y Asuntos Centrales, de Santa Cruz, de la mano de Mediapro, firma líder en el mercado audiovisual del mundo. Arranca este 6 de agosto y se transmitirá de lunes a viernes a las 20:00 mediante las plataformas digitales de los tres medios. **Pág. 14**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **El Gobierno determina la clausura el año escolar 2020**

Coronavirus - El Gobierno determinó la clausura del año escolar y lamentó el retraso tecnológico que tiene el país por lo que no se pudo llevar adelante las clases virtuales.

02 **Familia de Iván Arias busca plasma hiperinmune ORH+**

Donación - La familia del ministro Iván Arias se puso en campaña para buscar plasma hiperinmune para la autoridad. La autoridad agradeció la solidaridad tras recibir la donación.

03 **Cómo fortalecer el sistema inmunológico ante la Covid-19**

Consejos - Ejercicio, alimentación y dormir lo suficiente son algunas de las recomendación que da el experto y miembro Sociedad Americana de Medicina de Deporte, Fabian Pacheco.

EL VIDEO DEL DÍA

Incendio en el Tunari se acerca a las áreas agrícolas de Sacaba

Cochabamba - El incendio que comenzó hace cinco días en Colomi se extendió hasta Sacaba y ahora amenaza las áreas agrícolas de este municipio.

LA MÁS COMENTADA

2.000 veces

El Gobierno determina la clausura el año escolar 2020

Determinación - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 5.000 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

800 veces

YPFB firma contrato para comprar hidrocarburos de Petroperú

Convenio - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Napoleón Pacheco
Clausuran año escolar y protestan, si no clausuran otros igual. Ambos tienen razón? Qué se debe privilegiar en esta dramática coyuntura: la vida o la educación? Lamentablemente situación de muchas familias enfermas en sus domicilios obliga a que la educación pase a 2do. plano. **@napoeco**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

GRATAS VISITAS. Debido a la reducción del movimiento vehicular y de la contaminación ambiental en la ciudad, por el confinamiento que cumple la mayoría de la población, especies de animales como las mariposas, cada vez menos vistas, se aproximan a los jardines de la casas y parques sin temor, mostrando toda su belleza. **FOTO:** Daniel James

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Eva Copa
Un pueblo culto es un peligro para un gobierno corrupto e ineficiente. Este Gobierno transitorio destrozó la economía, la salud, la cultura y el deporte; ahora hace lo que todo régimen de derecha sueña: anular la educación del pueblo. Esta aberración no se repite en otros países. **@EvaCopa_Bol**

marcos Loayza
En respuesta a @EvaCopa_Bol Qué hizo el anterior gobierno por la cultura en 14 años? **@marcosloayza**

Priscilla Quiroga S.
Clausuran el año escolar 2020, no más clases virtuales, que sucederá con los maestros del sector privado y de convenio ? Qué sucede con sus salarios ? Si cuando habían las clases virtuales habían padres que no querían pagar las mensualidades, ahora peor. **@Prisi41Quiroga**

roberto laserna
Clausuran el año escolar pero no prohíben que las familias se organicen para mejorar la formación de los niños. Es tiempo de aprovechar para hacerlo! **@roblaser**

Pablo Ortiz
Hay colegios particulares que no soportarán la medida y cientos de miles de profesores que sufrirán las consecuencias. Pasar no es aprender. **@twitsdepablo**

tuffiare
La decisión de clausurar el año escolar genera un prácticamente unánime rechazo. Se la anuncia, además, en plena escalada del conflicto social, de la crisis sanitaria, la económica y la política. **@tuffiare**

Ilya Fortun
Mentira que este año no habrán reprobados. El gobierno se aplazó en todas las materias! **@Ilya_Fortun**

Lorenzo Català
Clausurar el año escolar solo muestra nuestro fracaso como sociedad y Estado para resolver los problemas con innovación e inteligencia. Esquivar un problema, no significa resolverlo. **@CatalaLorenzo**

SEMÁFORO

Jeanine Áñez
Presidenta de Bolivia

GOBIERNO NO DA RESPUESTA A CRISIS

La ciudadanía espera respuestas inmediatas del Gobierno para frenar la crisis sanitaria por el coronavirus, que en la última semana se agravó con el colapso de los hospitales y las unidades de terapia intensiva, la falta de medicamentos y personal de salud.

Yerko Núñez
Ministro de la Presidencia

INESPERADO CIERRE DEL AÑO ESCOLAR 2020

La decisión del Gobierno de clausurar el año escolar debido al "retraso tecnológico", para resolver en este tiempo las deficiencias", dejó varias dudas y reacciones, unos dicen que el Gobierno busca cubrir su incapacidad.

Julia Velasco
Eco Jóvenes

BOLIVIANOS QUE MARCAN DIFERENCIA

Eco Jóvenes trabaja desde hace 15 años en la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes bolivianos con énfasis en el manejo informativo de sus derechos humanos.

DESDE LOS LECTORES

La violencia y el acoso en el trabajo aumentaron

MANAL AZZI

Especialista Superior en Seguridad y Salud en el Trabajo

La violencia y el acoso son un problema persistente y pernicioso en el mundo del trabajo; trascienden las fronteras nacionales, la situación socioeconómica, los sectores ocupacionales y las modalidades laborales. Puede plantearse entre compañeros de trabajo, directivos y subordinados, o entre trabajadores y clientes o miembros del público, y amenaza la seguridad y salud de las víctimas.

La violencia y el acoso adoptan formas diferentes y cambiantes, y no se limitan al ámbito físico o sexual. El acoso psicológico, en particular, puede ser insidioso y abusivo en las formas más sutiles, y su costo emocional puede incluso inducir al suicidio.

Los perjuicios para el bienestar de los trabajadores también repercuten en las empresas, pues el temor, la enfermedad y las lesiones determinan más ausentismo y más rotación del personal. Estos factores conllevan un costo importante para las empresas, y pueden también dañar la productividad y el rendimiento.

En la actual crisis de salud pública se percibe un aumento de la violencia y el acoso. Las restricciones sin precedentes impuestas durante la pandemia han agravado los niveles de estrés. Así, ha habido casos de violencia y acoso entre trabajadores de servicios esenciales, miembros del personal de salud y otras personas cuyo trabajo se sitúa en la primera línea de la pandemia.

Se ha conocido el caso de médicos de Wuhan (China) que han sido agredidos y amenazados en hospitales saturados de pacientes. Ante la escasez de suministros, también hubo casos de violencia y acoso a trabajadores esenciales de tiendas de alimentos.

Esta época ofrece la ocasión única de reconocer y solucionar las causas y manifestaciones de la violencia y el acoso relacionados con el trabajo. A ello precisamente se refiere el nuevo informe de la OIT "Entornos de trabajo seguros y saludables, libres de violencia y acoso".
Artículo completo: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_751761/lang--es/index.htm

FORO POLÍTICO

CON CANDIDATOS/AS, JÓVENES Y MUJERES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 22 DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

En el marco del Proyecto **Participación política de mujeres y jóvenes en Cochabamba y Quillacollo,** el Instituto de Formación Femenina Integral – IFFI, organizó el pasado 29 de julio/2020 el "Foro Político con las/los jóvenes, mujeres y candidatas a la diputación uninominal", de la circunscripción 22 del departamento de Cochabamba. El objetivo fue "promover un espacio de diálogo y consenso", entre estos/as actores/as, sobre la Agenda Política de jóvenes y mujeres, rumbo a las elecciones 2020.
El Foro contó con la participación de jóvenes, mujeres y representantes de organizaciones juveniles, representantes de organizaciones de mujeres, y mujeres lideresas de algunas Organizaciones Territoriales de Base de la circunscripción 22, quienes dieron a conocer las propuestas de su Agenda Política, expresada en 6 ejes temáticos, priorizados, producto de un proceso de construcción, priorización y validación participativa de la misma. Asimismo, el foro político contó con la participación de candidatas de 3 organizaciones políticas: Morelba Ponce Estévez (suplente) - **COMUNIDAD CIUDADANA,** Olivia Guachalla Yupanqui - **MOVIMIENTO AL SOCIALISMO** y Juana Irene Ignacio Mamani – **CREEMOS,** quienes dialogaron y compartieron con jóvenes y mujeres, aspectos centrales de sus planes programáticos y asumieron compromiso con las propuestas de la agenda política de jóvenes y mujeres
A continuación, se comparten las principales propuestas de las candidatas, en respuesta a la Agenda Política de jóvenes y mujeres:

CANDIDATAS / EJES TEMÁTICOS	
	MORELBA PONCE ESTÉVEZ - Candidata suplente a la diputación uninominal. COMUNIDAD CIUDADANA.
	OLIVIA GUACHALLA YUPANQUI - Candidata titular, a la diputación uninominal. MOVIMENTO AL SOCIALISMO.
	JUANA IRENE IGNACIO MAMANI - Candidata titular, a la diputación uninominal. CREEMOS.

1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
Elaborar normativa para reestructurar el sistema político del país, que permita que los/las jóvenes y mujeres sean los/as protagonistas centrales, en la toma de decisiones y cambios en la sociedad.
Elaborar normativa que fortalezca mecanismos de participación de los/las jóvenes y mujeres, en las instituciones y escenarios de decisión política y social, así como en las políticas públicas.
Gestionar procesos de formación política para los/las jóvenes.
Impulsar la implementación y reglamentación de la Ley Nro. 342 de Juventudes y su incorporación en la legislación en el marco autonómico departamental y municipal.
Generar canales y vínculos de coordinación e información permanentes, entre el/la diputado/a uninominal electo/a, con los/as ciudadanos de la circunscripción 22.
Fortalecer la legislación, sobre la participación política de las mujeres, aplicando criterios de igualdad y equidad de género, que permitan eliminar las barreras impuestas por el sistema patriarcal que limita y distorsiona la presencia y decisión de las mujeres.

2. ECONOMÍA, EMPLEO Y GENERACIÓN DE INGRESOS.
Impulsar el análisis sobre la oferta y demanda laboral del mercado, en articulación con las propuestas académicas de las universidades en el país.
Fiscalizar la implementación de la Ley Nro. 342 de Juventudes, gestionando la asignación presupuestaria de las instancias subnacionales, para garantizar su aplicación.
Regular y gestionar la dotación de una capital semilla, a los/as jóvenes, que les permita implementar sus propios proyectos e iniciativas emprendedoras.
Gestionar la reactivación de la economía, a través del fortalecimiento de las empresas estatales, promoviendo la actoría de los/as jóvenes y su acceso a la tecnología para potenciar su competitividad en el mercado laboral.
Gestionar la creación de un banco de proyectos, a partir de propuestas de jóvenes y mujeres universitarios/as, para su implementación, estratégica, en políticas municipales y departamentales.
Legislar promoviendo una mayor inversión destinada a la igualdad y equidad de género.
Reactivar el aparato productivo, a partir de la valoración del trabajo de las mujeres, promoviendo la Corresponsabilidad Social, y el logro de condiciones y oportunidades para el trabajo de las mujeres, recuperando propuestas como la Ley Nro. 380 de Corresponsabilidad en el Trabajo del Cuidado no Remunerado, para la Igualdad de Oportunidades, del municipio de Cochabamba.
Gestionar la reestructuración de las empresas e instituciones públicas, a partir de la implementación de políticas y proyectos, que permitan insertar a los/las jóvenes, en el campo laboral.
Gestionar políticas públicas de apoyo efectivo, para la inclusión de las mujeres en los distintos ámbitos laborales y con la generación de ingresos sostenibles.

3. SALUD INTEGRAL.
Gestionar la inversión prioritaria en salud, para su fortalecimiento del primer al último nivel y resolver las problemáticas en este sector.
Promover el fortalecimiento del sistema de salud, a partir de la vigencia de un Seguro Universal y la corresponsabilidad de todos los/as ciudadanos/as.
Impulsar la creación de políticas públicas en salud, para jóvenes y mujeres.
Fiscalizar la aplicación de la Ley Nro. 459 de medicina tradicional y ancestral, así como la Ley Nro. 475 de prestaciones del servicio de salud integral.
Fortalecer el sistema de salud, garantizando presupuestos suficientes, a través de las Gobernaciones y Gobiernos Municipales, que permitan el acceso a los servicios públicos de los/as jóvenes, mujeres y niños/as.
Gestionar la aprobación de las propuestas de Ley en salud, presentadas en la Agenda Política de los/las jóvenes y mujeres.

4. EDUCACIÓN Y ACCESO A TEGNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN TICs.
Gestionar que los medios de comunicación estatales, asuman un rol activo para fortalecer la educación y que contribuyan a la formación de los/as jóvenes en el área rural, como parte de las políticas educativas.
Gestionar que las empresas de telecomunicación del país, amplíen la cobertura de acceso a internet, a zonas que no cuentan con este servicio y que disminuyan el costo de este servicio.
Gestionar que el sistema educativo, este acorde a los avances tecnológicos de la sociedad.
Recuperar y apoyar las propuestas contenidas en la Agenda Política de jóvenes y mujeres en su integralidad.

5. VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO.
Gestionar y coordinar la asignación de mayores recursos económicos a las instancias públicas, que abordan la problemática de violencia.
Fiscalización al órgano judicial para una mayor celeridad y cumplimiento de los plazos procesales.
Fortalecer el Servicio Plurinacional de la mujer y la aplicación de la Ley Nro. 348 Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.
Gestionar la implementación de estrategias educativas, que incorporen la prevención de la violencia y la erradicación del acoso, en todas sus expresiones.
Reformar la administración de justicia en el país, evitando la impunidad y retardación.
Revisar las leyes sobre la problemática de la violencia hacia los/as jóvenes, niños/as y mujeres, y analizar los mecanismos y procedimientos para lograr celeridad en la atención y sanción.
Gestionar la incorporación de las propuestas de la Agenda Política, presentadas por los/as jóvenes y mujeres, en la problemática de violencia, en la legislación actual.

6. MEDIO AMBIENTE.
Legislar la implementación de la economía verde en el país, a través de normativas para la industrialización de los residuos sólidos y contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente.
Fortalecer la legislación sobre la implementación de auditorías y sanciones a las empresas que contaminen el medio ambiente.
Fiscalizar el cumplimiento de las Leyes que regulan el medio ambiente y gestionar mecanismos para garantizar su aplicación.
Gestionar políticas públicas para el apoyo al sector productor, en conciliación con el cuidado del medio ambiente.
Gestionar todas las propuestas presentadas, en el eje de medio ambiente de la Agenda Política, de jóvenes y mujeres.

El IFFI no ha efectuado filtro alguno, sobre el nivel competencial de las propuestas de candidatos/as, prefiriendo respetar el contenido de las mismas.

Al finalizar el Foro Político, las candidatas manifestaron su acuerdo y compromiso con la Agenda Política de las/los jóvenes y mujeres, comprometiéndose a la firma de un acta, en señal de conformidad y reconocimiento de lo expresado, en el foro político.

Para conocer las Agendas Políticas de las/los jóvenes y mujeres, ingresar a la siguiente dirección: https://www.facebook.com/pg/CuidadaniaActivaProyecto/posts/?ref=page_internal

FORO POLÍTICO

CON CANDIDATOS/AS, JÓVENES Y MUJERES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 28 DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

En el marco del Proyecto **Participación política de mujeres y jóvenes en Cochabamba y Quillacollo,** el Instituto de Formación Femenina Integral – IFFI, organizó el pasado 30 de julio/2020 el "Foro Político con las/los jóvenes, mujeres y candidato/as a la diputación uninominal", de la circunscripción 28 del departamento de Cochabamba. El objetivo fue "promover un espacio de diálogo y consenso", entre estos/as actores/as, sobre la Agenda Política de jóvenes y mujeres, rumbo a las elecciones 2020.
El Foro contó con la participación de jóvenes, mujeres y representantes de organizaciones juveniles, representantes de organizaciones de mujeres, comerciantes y mujeres lideresas de algunas Organizaciones Territoriales de Base de la circunscripción 28, quienes dieron a conocer las propuestas de su Agenda Política, expresada en 6 ejes temáticos, priorizados, producto de un proceso de construcción, priorización y validación participativa de la misma. Asimismo, el foro político contó con la participación de candidatos/as de 3 organizaciones políticas: Mónica Alvis Salvatierra **- COMUNIDAD CIUDADANA,** Williams Brun Nava – **JUNTOS** y Agustín Guarachi **- FRENTE PARA LA VICTORIA,** quienes dialogaron y compartieron con jóvenes y mujeres, aspectos centrales de sus planes programáticos y asumieron compromiso con las propuestas de la agenda política de jóvenes y mujeres.
A continuación, se comparten las principales propuestas de los/las candidatos/as, en respuesta a la Agenda Política de jóvenes y mujeres:

CANDIDATAS / EJES TEMÁTICOS	
	MÓNICA ALVIS SALVATIERRA – Candidata a la diputación uninominal titular. COMUNIDAD CIUDADANA
	WILLIAMS BRUN NAVA - Candidato a la diputación uninominal titular. JUNTOS
	AGUSTÍN GUARACHI VARGAS – Candidato a la diputación uninominal titular. FRENTE PARA LA VICTORIA

1. PARTICIPACIÓN POLÍTICA.
Gestionar con las instancias pertinentes, la promoción de la participación política de los/as jóvenes y mujeres.
Gestionar la creación de un Ministerio de género - generacional, que garantice la participación de las/os jóvenes y mujeres, en la política y promueva su empoderamiento.
Trabajar de manera conjunta, en la implementación de la agenda política de jóvenes y mujeres.
Fiscalizar la implementación de leyes, políticas, planes, proyectos que promuevan la inserción de los/as jóvenes, en el ámbito político, con presupuesto adecuado.
Elaborar un anteproyecto de ley para la creación e implementación de un Parlamento juvenil, que promueva el protagonismo de los/as jóvenes, en el ámbito político.

2. ECONOMÍA, EMPLEO Y GENERACIÓN DE INGRESOS.
Gestionar la creación de empresas estatales a partir de la propuesta "Plan del día después" para la reactivación económica, y promoción de la inserción laboral de jóvenes y mujeres, priorizando la contratación de profesionales formados en nuestro país.
Fiscalizar, en todos los niveles del Estado, la implementación de políticas de promoción de oportunidades laborales para los/as jóvenes, sin requisito de experiencia laboral previa.
Fiscalizara las instancias estatales que deben garantizar fuentes de empleo dignos y con estabilidad laboral, para jóvenes.
Gestionar la creación de un fondo de incentivo a emprendimientos de los/as jóvenes, en todos los niveles del Estado.
Fiscalizar el cumplimiento y garantía de fuentes de empleo dignos, para los jóvenes, con salario justo y estabilidad laboral, evitando de esta manera, su migración a otros países.

3. SALUD INTEGRAL.
Crear un hospital de tercer nivel, con el apoyo y voluntad política de todos los niveles del Estado, que cuente con equipamiento, recursos humanos e insumos adecuados y preste atención de salud gratuita a la población, con calidad y calidez.
Promover la modificación, complementación de la ley N° 475, de "Prestaciones de Servicios de Salud Integral del Estado Plurinacional de Bolivia", y su ley modificatoria N° 1069, para su implementación adecuada.
Fiscalizar la atención integral en salud, a la población.
Promover una reforma educativa, para incluir la educación sexual y reproductiva, en la educación formal.
Impulsar la creación de un Seguro Universal Gratuito, para todos los bolivianos/as, con mayor presupuesto.
Elaborar un proyecto de ley para incrementar el presupuesto del sector salud, con un porcentaje mayor al 10%, la creación de un seguro de salud gratuito, para todos los/as bolivianos/as.
Promover la creación de nuevos centros especializados de salud que brinden atención a toda la población.

4. EDUCACIÓN Y ACCESO A TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN TICS.
Gestionar la creación de una Universidad en el municipio de Colcapirhua, que brinde diferentes carreras a jóvenes de municipios de la circunscripción y aledaños.
Gestionar, viabilizar el involucramiento de las empresas estratégicas, como Entel, televisión boliviana en la educación formal, y para ampliar la cobertura de educación al área rural.
Proponer un proyecto de ley para el acceso de servicio de internet gratuito, en todo el sistema educativo.
Incentivar la participación de los/as jóvenes, en el área de la investigación científica.
Elaborar leyes que favorezcan el acceso libre y gratuito a internet, para la educación, sin discriminación.
Promover e impulsar la Reglamentación de la educación virtual.

5. VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO.
Fiscalizar el manejo de los recursos económicos destinados a la lucha contra la violencia.
Fiscalizar la implementación adecuada de la ley 348, para la prevención, atención, protección y sanción de la violencia hacia las mujeres, y presupuestos destinados a esta problemática, en todos los niveles del Estado.
Gestionar la implementación de políticas públicas de apoyo a la generación de ingresos de mujeres víctimas de violencia, promoviendo su autonomía económica.
Incrementar el presupuesto, en todos los niveles del Estado, para afrontar la lucha contra la violencia hacia las mujeres.
Gestionar la institucionalización del personal de SLIM y Defensorías de la circunscripción, de manera conjunta, con las organizaciones de mujeres.
Gestionar la construcción o implementación de Centros de acogida para víctimas de violencia, de manera conjunta, con las organizaciones de mujeres.
Implementar políticas de prevención de la violencia hacia las mujeres, acompañadas de políticas para la rehabilitación de agresores, a partir de planes y proyectos, con presupuesto adecuado.
Promover la modificación de leyes para la erradicación de la violencia, a efecto de que las sanciones se endurezcan e implementen medidas de prevención y atención, con presupuesto adecuado.

6. MEDIO AMBIENTE.
Gestionar, políticas de reordenamiento del transporte vehicular, para evitar la contaminación del medio ambiente, en coordinación con todos los niveles del Estado.
Fiscalizar la implementación de normativas, políticas de preservación del uso de suelo, tratamiento de residuos sólidos, conservación de áreas de recreación.
Elaborar una propuesta de ley especial para sancionar a autoridades que incumplan medidas de preservación del medio ambiente, preservación de áreas verdes, espacios públicos y áreas peatonales.
Proponer una ley nacional para la creación de la mancomunidad de municipios del eje metropolitano, para trabajar el cuidado del medio ambiente, de manera conjunta, como el tratamiento del río Rocha, la industrialización de la basura y reforestación.
Proponer una ley para el control y prevención de los focos de calor/incendios, y la implementación de una guardia especial para el cuidado del parque Tunari.
Promover la cultura de limpieza y reciclaje de los residuos sólidos en la población.
Impulsar proyectos de ley, que prohíban la utilización, indiscriminada, de bolsas de polietileno y promuevan el uso de materiales biodegradables.
Fiscalizar la implementación de políticas que sancionen a loteadores de áreas verdes y áreas de equipamiento.
Apoyar la implementación de políticas de preservación, protección del medio ambiente y rescate de las aguas del río Rocha.
Impulsar leyes que garanticen presupuestos adecuados para el cuidado y preservación del medio ambiente.

El IFFI no ha efectuado filtro alguno, sobre el nivel competencial de las propuestas de candidatos/as, prefiriendo respetar el contenido de las mismas.

Al finalizar el Foro Político, los/as candidatos/as manifestaron su acuerdo y compromiso con la Agenda Política de las/los jóvenes y mujeres, comprometiéndose a la firma de un acta, en señal de conformidad y reconocimiento de lo expresado, en el foro político.

Para conocer las Agendas Políticas de las/los jóvenes y mujeres, ingresar a la siguiente dirección: https://www.facebook.com/pg/CuidadaniaActivaProyecto/posts/?ref=page_internal

CTTO - 450715

Personal de salud levanta un cadáver con Covid-19. CARLOS LÓPEZ

Bolivia, ante el reto de construir un sistema de salud universal

Consolidación. La crisis sanitaria por la pandemia ha develado profundas falencias del sistema de salud, por lo que expertos consideran que es el momento para abordar con seriedad este tema

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

Pasaron 82 años desde que en Bolivia se creó el Ministerio de Higiene y Salubridad, además del Código de la Seguridad Social (1938), pero hasta el presente no se ha podido estructurar un sistema de salud que garantice el acceso a una asistencia médica adecuada. Según datos de 2016, el gasto per cápita en el país es de 185 dólares, siendo que 700 dólares es el promedio en Latinoamérica.

Expertos consideran que, al desnudarse la precaria situación del sistema debido a la pandemia de Covid-19, es momento de generar políticas de salud eficientes.

> Hay un déficit enorme de hospitales en el país. La norma dice que tiene que haber un hospital por cada 50 mil habitantes.

Según estudios de organismos internacionales, Bolivia corresponde a los países de América Latina menos desarrollados socialmente, que tienen una cobertura menor en los sistemas de seguridad social, principalmente porque tienen un gran sector informal en la economía, una incidencia de la pobreza mayores junto con una relación de dependencia mayor que los otros grupos (transición demográfica moderada).

El exministro de Salud Guillermo Cuentas explicó que en Bolivia se implementó un sistema híbrido de atención a partir de la vigencia de cuatro modelos: de Bismarck, Bedverige, Gestión y Privado.

"En Bolivia tenemos una combinación de los cuatro modelos, ninguno de los cuatro funciona bien, pues ése es el problema en el sistema. Hay una crisis estructural en el sistema de salud", aseguró a Los Tiempos.

Explicó que, en el modelo de Bismarck, la cobertura depende de la condición laboral del individuo (Seguridad Social).

El modelo de Beveridge, que es la tendencia hacia la universalización, el financiamiento depende en su mayoría del presupuesto del Estado. Se determina parte del impuesto para financiar la salud: Seguro de Vejez y SUMI, entre otros.

El modelo de Gestión se refiere a que la protección del sistema alcanza a todos los habitantes, sin excepción, equitativamente y con la atención de la mejor calidad, sin costo para la persona.

El modelo privado funciona en un esquema de libre mercado en base a proveedores privados de atención.

A modo de ejemplo del deficiente trabajo y responsabilidad, mencionó la transferencia de competencias a las gobernaciones y municipios

"Todos los municipios, a excepción de dos o tres, no han cumplido sus roles y sus competencias en las medidas de su responsabilidad ni en infraestructura ni en equipamiento ni en insumos, tampoco los Gobiernos departamentales cumplieron cuando tenían que administrar los hospitales de tercer nivel", sostuvo.

Destacó los municipios de La Paz y Santa Cruz, que fueron las instancias ediles que lograron implementar hospitales de segundo nivel adecuados.

El presidente de la Sociedad Boliviana de Terapia Intensiva, Adrián Ávila, manifestó que el sistema sanitario del país no cuenta con una estructura y que esto se debe a la falta de implementación de políticas de salud de Estado.

> En toda la vida del país, no se estructuró un buen sistema de salud e incluso nos supero el perfil epidemiológico.

"Siempre he dicho que nuestro sistema de salud es precario, que le faltan muchas cosas en relación a otros países y nos hemos conformado con cifras, sin desarrollar políticas para solucionar estas deficiencias", manifestó.

Bajo esta perspectiva, el médico especialista señaló que la pandemia de Covid-19 ha desnudado la crítica situación del sistema de salud que tiene el país, en lo que respecta a personal, especialistas, infraestructura y equipamiento, entre otros.

"Como doctor, debo indicar que nunca se estructuró un sistema boliviano de salud, sólo fueron intenciones. Esto no es de este gobierno transitorio, seríamos miopes en decir eso; esta situación data de más de 20 años, pero que empeoró en los últimos 14 años, que pese a los recursos económicos, lo único que se hizo fue profundizar la situación crítica y desmantelar lo que se hizo anteriormente", sostuvo.

Segmentación

El sistema de salud boliviano es un régimen segmentado con tres subsectores: el privado, la seguridad social de corto plazo (o seguridad social en salud) y el público.

El sector privado consiste en la compra de servicios a través de convenios de proveedores privados de la misma aseguradora o a través de convenios con otros privados. Entre los proveedores se encuentran aquellos administrados por la Iglesia, organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros.

La seguridad social de corto

Hechos importantes del sistema de salud

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cada gestión de gobierno se ha caracterizado por presentar un documento de Política Nacional de Salud, pero no se continúo ni mejoró la propuesta.

Algunos aspectos esenciales

1938: Creación del Ministerio de Higiene y Salubridad.
1953: Creación del sistema de seguridad social para trabajadores.
1956: Promulgación del Código de Seguridad Social.
1979: Creación del Programa Ampliado de Inmunización y de la Red Nacional de Frío.
1984: Regionalización de la atención a la salud.
1994: Ley de Participación Popular, que transfirió la infraestructura pública de salud a Gobiernos municipales.
1996: Certificación de la erradicación de la poliomielitis por la OMS.
1997: Reforma estructural del sistema de seguridad social.

plazo, conocida como las cajas de salud, incluye seis cajas de salud públicas (Caja Nacional de Salud, Caja Petrolera de Salud, Caja de Salud de la Banca Estatal, Caja de Salud de Caminos, Caja de Salud de las Corporaciones de Desarrollo, y el Seguro Integral Empleado de Cordecruz), una Caja de Salud privada (Caja de Salud de la Banca Privada), la Corporación del Seguro Social Militar (Cossmil) y ocho seguros universitarios.

Sin embargo, la exclusión social en salud es un fenómeno generalizado, pero que incide sobremanera en la población indígena, residentes de las áreas rurales, trabajadores de la economía informal, personas de escasos recursos, mujeres y adultos mayores.

La seguridad social en salud registra una de las coberturas más bajas de América Latina y el Caribe, tiene un vínculo directo y absoluto con el aseguramiento de trabajadores de ciertas actividades económicas o instituciones.

El público, a través del Ministerio de Salud, establece cuatro ámbitos de gestión: 1) nacional, correspondiente al propio Ministerio; 2) departamental, correspondiente al Servicio Departamental de Salud (Sedes), dependiente de la Gobernación; 3) municipal, correspondiente al Directorio Local de Salud (Dilos), y 4) local, correspondiente al establecimiento de salud en su área de influencia y brigadas móviles como nivel operativo.

A los anteriores tres, se suma el subsector de medicina tradicional, representado oficialmente desde el 6 de marzo de 2006 por el Viceministerio de Medicina Tradicional e Interculturalidad, atiende aproximadamente a 10 por ciento de la población, la mayoría rural.

Pese a esta estructura del sistema, el perfil epidemiológico es obsoleto y se ha mantenido durante décadas, sin considerar que hay cambios a medida que pasa el tiempo.

"Tenemos nuevas enfermedades, pero el perfil epidemiológico no responde a las nuevas necesidades, mismas que se tienen que encarar desde los estudios universitarios, la currícula de la carrera de medicina, es un cambio profundo", destacó Cuentas.

Filas para comprar medicamentos. HERNÁN ANDIA

> Los 14 años del anterior régimen han sido el peor para salud. Nunca apostó por el médico boliviano; traía cubanos.

¿Qué hacer?

De acuerdo con el exministro Cuentas, el éxito de un sistema es el cambio de estructura, en que se implementen niveles de atención con capacidad resolutiva y que además no se trata de pedir un 10 o 20 por ciento del presupuesto cuando no se tiene definido en qué se va a gastar.

"En todo este tiempo de vida del país, no se estructuró un buen sistema de salud, nos rebasó el perfil epidemiológico y el perfil demográfico, hay que ver este tema el perfil demográfico. Hoy día, sólo el 30 por ciento de la población boliviana sea menor de 14 años cuando el Censo del 92 era el 41. Estamos incorporando hoy un porcentaje mayor de población por encima de los 14 años o por encima de los 60 años que tienen otro perfil demográfico y epidemiológico definido, es una carga de enfermedad mayor, entonces todo ese análisis hay que hacerlo y poner una meta independientemente de quien esté en el gobierno", explicó.

Acotó que se debe apuntar a la meta de que el año 2025, para el segundo centenario de Bolivia, se establezcan las bases para que nuestro sistema de salud tenga acceso universal, eso habrá que discutirlo de modo que en 2030 tengamos un modelo que pueda competir con cualquier sistema.

El especialista en Terapia Intensiva Adrián Ávila cuestionó que se anuncie la entrega de hospitales y sólo sea la infraestructura, cuando un hospital comprende personal administrativo, médicos, enfermeras, especialistas y equipo, entre otros.

Por ejemplo, indican la entrega una cama de terapia intensiva como si se tratara de una unidad que consta de un ventilador, un aspirador, bombas de infusión, además de requerir otros equipos de apoyo como tomógrafo, entre otros.

El Colegio Médico de La Paz plantea implementar un Seguro de Salud Universal autónomo y descentralizado que responda al cumplimiento de los derechos humanos.

"Sin costo en el punto de ingreso para la persona que asiste a los servicios de salud, que se financian indirectamente por recursos de la población, a través de sus impuestos por el TGN (Tesoro General de la Nación), presupuestos departamentales, provinciales, municipales (...) como un derecho social".

En este proceso, también se tiene que establecer que el primer nivel sea una parte resolutiva para no cargar todo en el segundo y tercer nivel, como actualmente sucede: todo se envía al Viedma de Cochabamba o al Hospital de Clínicas en La Paz.

Es un tema estructural que debe solucionarse con especial énfasis el tema de la cobertura, pues se evidencia las limitaciones del enfoque clásico de aseguramiento a partir de la condición laboral, así como las reducidas capacidades contributivas de una proporción elevada de la población de este país.

APUNTE

Hospitales con 100 años y sin equipos

Según datos, Bolivia cuenta con algo más de 34 hospitales de tercer nivel, el 80 por ciento tiene equipamiento obsoleto e infraestructura que data de hasta 90 años.

En La Paz, de los hospitales públicos el más conocido es el Hospital de Clínicas. Cuenta con una infraestructura construida entre 1913 y 1920, es decir, de 100 años de vida. Beni y Pando están en proceso de incorporación de estos centros hospitalarios, después de 100 años.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

Crisis de élites, ciclo estatal y momento constituyente, ¿qué le espera a Bolivia?

Política. Bolivia tiene en el corto plazo dos urgencias que atender: las elecciones y la crisis sanitaria. Pero ¿cuáles son los retos a largo plazo?, ¿qué desafíos debe afrontar para zanjar sus temas pendientes? y sobre todo ¿cómo?

NELSON PEREDO
Los Tiempos

Hay un consenso entre analistas y políticos respecto a que las elecciones generales del 18 de octubre no van a resolver las múltiples crisis que hoy afronta Bolivia. Los comicios y la crisis sanitaria son dos urgencias que el país debe enfrentar en el corto plazo, pero ¿qué le espera a Bolivia en el largo plazo?, ¿qué desafíos tiene el Estado después de las elecciones y la pandemia?

Analistas consideran que la crisis de las élites políticas y el declinamiento del ciclo estatal inaugurado por el Movimiento Al Socialismo (MAS) en 2005 son los dos rasgos del momento y que a largo plazo debe pensarse en la generación de políticas estatales más allá de quién esté en el Gobierno, e incluso se propone un "momento constituyente" para examinar probables cambios a la Constitución Política del Estado (CPE) que permitan abordar problemas complejos hoy irresueltos.

Para el analista político Rolando Tellería, uno de los problemas fundamentales es la eterna crisis de las élites políticas del país. La historia, el desarrollo, el futuro y el destino de un país dependen de los grupos minoritarios organizados que toman el poder, ya sea en períodos democráticos, autocráticos o dictatoriales, es decir: de las élites gobernantes. Sus decisiones tienen carácter vinculante, explicó.

Mencionó que desde el nacimiento como república, la élite criolla que encabezó la guerra de la independencia nunca pretendió fundar un nuevo país cambiando radicalmente las estructuras de dominación colonial.

"Hubo, ciertamente, dos intentos serios de cambiar esta trágica historia. La revolución del 52 y la entronización de Evo Morales en el poder, el año 2006. La primera, a la luz de la historia, fue un fracaso. Mientras que la segunda, con las ilusiones y esperanzas a cuestas, soñando un verdadero cambio, parece que fue peor", dijo.

Tellería dijo que la incompetencia y la mentalidad de servirse siempre de los fondos públicos son las características de nuestras élites, sean de izquierda o de derecha. Y eso no ha cambiado nada con el actual "gobierno de transición".

En ese escenario, si bien las decisiones fundamentales dependen de estas élites, Tellería dice que el reto principal del país es implementar verdaderas políticas de Estado, que nunca las hemos tenido.

"Ése, creo, que es el reto trascendental. Una política de Estado de primer orden es la educación. Con educación, varios países, con agudas carencias de recursos naturales, se han convertido en potencias", dijo.

Otro aspecto de excepcional importancia es aprovechar nuestras potencialidades, apostando por la producción nacional. "Hay una interminable lista de bienes y servicios que, con políticas de Estado, bien pueden producirse internamente. Debemos dejar esa maldita condición impuesta desde la colonia, de ser un país primario-exportador. Urge, entonces, el inicio de la diversificación de la matriz productiva", mencionó.

El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé habló de un "momento constituyente" para afrontar los retos del país en el largo plazo.

"Hablé de un momento constituyente, no de instalar una Asamblea Constituyente. La idea tiene relación con la urgencia de identificar las transformaciones más importantes para encarar el futuro pospandemia y generar debate y acuerdos", indicó en una consulta vía correo electrónico.

Explicó que la CPE ha cumplido 11 años y es oportuno examinar qué aspectos favorables pueden consolidarse y examinar qué temas han sido no sólo negativos, sino que constituyen un obstáculo para avanzar en cambios urgentes.

Puso de ejemplo las atribuciones presidenciales, la reelección presidencial, el tema de coordinación y cooperación entre el Legislativo y el Ejecutivo, la gestión de los recursos naturales, armonizar competencias con gobiernos subnacionales, el pacto fiscal, la independencia y eficacia del órgano judicial, incluyendo forma de designar jueces, el servicio militar, el tema marítimo, el aborto, el matrimonio del mismo sexo, priorizar salud y educación versus otros gastos tradicionales, entre otros temas que el expresidente considera que podrían ser analizados en ese escenario.

El pueblo, los ciudadanos somos los titulares de la soberanía y el poder constituyente, no los políticos que son sólo actúan por su delegación, dijo.

Marcha del MAS contra las elecciones. EFE

Vocales del TSE. APG

Cívicos piden la anulación de la sigla del MAS. APG

195 años de independencia
Bolivia celebra este 6 de agosto 195 años de independencia, en medio de una de sus peores crisis.

DATOS

Plantean necesidad de pactos mínimos

Los analistas señalan que es necesario que los actores políticos acuerden una serie de acuerdos mínimos que permitan avanzar en la resolución de los problemas.

Estos acuerdos podrían estar enmarcados en la realización de las elecciones, la gestión de la crisis sanitaria o de la pospandemia, pero tendrían que estar claramente definidos para que sean realizables y verificables.

Los acuerdos entre los actores políticos serían un paso importante para tratar los problemas que el país tiene a largo plazo.

¿Se acabó el ciclo estatal que inauguró el MAS?

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La analista María Teresa Zegada coincidió en que hay una crisis de las élites políticas y de los partidos, pero añadió que se debe analizar si el país está viviendo una suerte de declinamiento del ciclo estatal que inauguró el MAS en 2005.

"Creo que tenemos múltiples factores que constituyen el momento histórico y la gran pregunta que surge al final es si estamos viviendo el declinamiento de una suerte de ciclo estatal inaugurado por el MAS, por la Asamblea Constituyente a inicios de la primera década de ese siglo o cómo podemos caracterizar esto que se viene en Bolivia. Nos puede ayudar a encontrar pistas para un futuro de más largo plazo. Pero ahora tenemos la urgencia de responder a estos otros temas de corto plazo (elecciones y pandemia)", dijo la analista, en un conversatorio virtual organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Bolivia) y la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS).

Según los analistas, Bolivia vivió diferentes ciclos estatales, como la que fundó la Revolución de 1952, el ciclo de los gobiernos militares, el ciclo de la democracia pactada (1982-2003) y el ciclo del Estado Plurinacional que se extiende desde el ascenso del MAS hasta nuestros días.

Los analistas plantean debatir si es que se ha abierto un nuevo ciclo o si este ciclo se va a mantener pero con algunas modificaciones. Las elecciones generales del 18 de octubre nos darán una pista, aseguran.

"¿Estamos viviendo el declinamiento del ciclo estatal o del MAS en el poder?", se pregunta Zegada, a tiempo de señalar la necesidad de abordar este tema para pensar la Bolivia del largo plazo.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA ANH-DJ- N° 0006/2020

La Paz, 31 de julio de 2020

Estado Plurinacional de Bolivia

VISTOS:

La Organización Mundial de la Salud – OMS clasificó al CORONAVIRUS (COVID-19) como pandemia mundial, situación que determinó que el Estado Plurinacional de Bolivia como miembro de la organización asuma las acciones y medidas a fin de evitar el contagio y la propagación del Coronavirus (COVID-19), a través del Decreto Supremo N° 4199, de 21 de marzo de 2020, el Decreto Supremo N° 4245, de 28 de mayo de 2020 y el Decreto Supremo N° 4216, de 26 junio de 2020, declaran y determinan continuar y/o ampliar la Cuarentena Nacional en el Territorio Boliviano ante la emergencia sanitaria nacional por el Coronavirus (COVID-19).

CONSIDERANDO:

Que el Parágrafo I del Artículo 35 de la Constitución Política del Estado determina que el Estado, en todos sus niveles, protegerá el derecho a la salud, promoviendo políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso gratuito de la población a los servicios de salud.

Que el Artículo 37 del Texto Constitucional, establece que el Estado tiene la obligación indeclinable de garantizar y sostener el derecho a la salud, que se constituye en una función suprema y primera responsabilidad financiera. Se priorizará la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades.

Que el Parágrafo II del Artículo 115 de la Constitución Política del Estado, establece que el Estado garantiza el derecho al debido proceso, a la defensa y a una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones.

Que el Parágrafo I, Artículo 2 de la Ley N° 1294, de 01 de abril de 2020, de Excepción de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, entre tanto dure la cuarentena de emergencia por la pandemia de Coronavirus (COVID-19), en el marco de los derechos fundamentales establecidos en el Parágrafo I del Artículo 20 de la Constitución Política del Estado, toda las empresas públicas, privadas y cooperativas que presenten servicios básicos, deben garantizar la continuidad de sus servicios.

Que la Ley N° 1293, de 1 de abril de 2020, para la Prevención, Contención y Tratamiento de la infección por el Coronavirus (COVID-19), declara de interés y prioridad nacional, las actividades, acciones y medidas necesarias para la prevención, contención y tratamiento de la infección del Coronavirus (COVID-19).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Supremo N° 4179, de 12 de marzo de 2020, declara Situación de Emergencia Nacional por la presencia del brote de Coronavirus (COVID-19) y otros eventos adversos.

Que el Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4192, de 16 de marzo de 2020, dispone horario continuo en las actividades laborales para el sector público y privado desde 08:00 hasta 16:00, hasta el 31 de marzo de 2020.

Que la Disposición Final primera del referido Decreto Supremo N° 4192 establece que para su cumplimiento, el Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado en el marco de sus atribuciones y competencias, adoptara las medidas necesarias.

Que el Decreto Supremo N° 4196, de 17 de marzo de 2020, declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote del Coronavirus (COVID-19).

Que el Artículo 5 del Decreto Supremo N° 4196, establece que todos los estantes y habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia deberán permanecer en sus domicilios a partir de las 17:00 horas hasta las 05:00 horas del día siguiente.

Que el Decreto Supremo N° 4199, de 21 de marzo de 2020, en resguardo estricto al derecho fundamental a la vida y a la salud de las bolivianas y bolivianos, declara Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19), con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional.

Que el Parágrafo I, Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4199, establece la Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de las cero (0) horas del día domingo 22 de marzo de 2020 hasta el día sábado 4 de abril de 2020, con suspensión de actividades públicas y privadas en atención a la declaración de emergencia sanitaria nacional, contra el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19).

Que el Decreto Supremo N° 4200, de 25 de marzo, determina que en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total se refuerza y fortalece las medidas en contra del contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19) en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a partir de las cero (0) horas del día jueves 26 de marzo de 2020 hasta el día miércoles 15 de abril de 2020 con suspensión de actividades públicas y privadas.

Que el Decreto Supremo N° 4229, de 29 de abril de 2020, amplió la vigencia de la cuarentena por la emergencia sanitaria nacional del COVID-19 desde el 1 al 31 de mayo de 2020; y estableció la Cuarentena Condicionada y Dinámica, con base en las condiciones de riesgo determinadas por el Ministerio de Salud, en su calidad de Órgano Rector, para la aplicación de las medidas correspondientes que deberán cumplir los municipios y/o departamentos.

Que el Decreto Supremo N° 4245, de 28 de mayo de 2020, determina continuar con la cuarentena nacional, condicionada y dinámica hasta el 30 de junio de 2020, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas – ETA's y determina que la jornada laboral del sector público y privado será en horario continuo, debiendo el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social regular el ingreso y salida de la jornada laboral del sector público del nivel central del Estado, reactivando las actividades únicamente para las empresas privadas de ciertos sectores económicos y para las empresas públicas y privadas dedicadas a la producción de alimentos, artículos de consumo masivo, comercialización de artículos de primera necesidad y la provisión de insumos para estas.

Que el Parágrafo VI, Artículo 6 del Decreto Supremo N° 4245 determina que las empresas que prestan servicios de abastecimiento de gasolina, gas, diésel y otros carburantes, deberán desarrollar sus actividades ininterrumpidamente.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1 del Decreto Supremo N° 4216, de 26 junio de 2020, determina que ante el incremento del contagio comunitario y aumento de casos positivos del Coronavirus (COVID-19) en el territorio boliviano, se amplía el plazo de la cuarentena nacional, condicionada y dinámica.

Que el Parágrafo I, Artículo 2 del Decreto Supremo N° 4216, establece que se amplía el plazo de la cuarentena nacional, condicionada y dinámica dispuesto por el Decreto Supremo N° 4245, de 28 de mayo de 2020, hasta el 31 de julio de 2020.

Que el Parágrafo I, Artículo 9 del Decreto Supremo N° 4216 señala que a partir del 1 al 31 de julio de 2020, la jornada laboral del sector público y privado será en horario continuo de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.

Que el Parágrafo III, Artículo 9 del Decreto Supremo N° 4216, dispone que en el marco del Artículo 6 de la Ley N° 1293, de 1 de abril de 2020, Para la Prevención, Contención y Tratamiento de la Infección por el Coronavirus (COVID-19), el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, podrá establecer jornadas laborales excepcionales en las jurisdicciones municipales que soliciten los Comité de Operaciones de Emergencia Departamental – COED.

Que el Artículo 12 del Decreto Supremo N° 4216, determina que ante el incremento del contagio comunitario y aumento de casos positivos del Coronavirus (COVID-19), el nivel central del Estado, a través del órgano rector de salud, podrá declarar cuarentena total y encapsular departamentos, provincias y municipios, a fin de precautelar la salud de los habitantes y mitigar el contagio y la propagación del Coronavirus (COVID-19).

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 3058, de 17 de mayo de 2005, de Hidrocarburos establece que la Superintendencia de Hidrocarburos, hoy Agencia Nacional de Hidrocarburos es el Ente Regulador en el sector de hidrocarburos.

Que la Ley N° 1600, de 28 de octubre de 1994, crea el Sistema de Regulación Sectorial (SIRESE), cuyo objetivo es regular, controlar y supervisar todas las actividades sujetas a su jurisdicción y competencia, entre las cuales se encuentran las actividades referidas al sector de hidrocarburos, sometiéndolas a las regulaciones establecidas en las respectivas normas sectoriales.

Que el inciso k) del Artículo 10 de la Ley N° 1600, del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE, señala que el Ente Regulador debe *"realizar los actos que sean necesarios para el cumplimiento de sus responsabilidades"*.

Que la Disposición Final Séptima de la Ley N° 466, de 26 de diciembre de 2013, de la Empresa Pública, señala que para el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 385 de la Constitución Política del Estado, la Agencia Nacional de Hidrocarburos queda encargada de emitir normativa técnico jurídica necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones de regulación, control, supervisión y fiscalización de todas las actividades del circuito productivo.

Que los artículos 32 y 33 de la Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, establecen que los actos de la Administración Pública se presumen válidos y producen efectos desde la fecha de su notificación o publicación. Asimismo, disponen que las notificaciones por correo, fax y cualquier medio electrónico de comunicación, podrán constituirse en modalidad válida previa reglamentación expresa.

Que los Parágrafos I y II del Artículo 75 de la Ley N° 164, de 08 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación disponen que el nivel central del Estado, promueve la incorporación del Gobierno Electrónico a los procedimientos gubernamentales, a la prestación de sus servicios y a la difusión de información y que la elaboración de lineamientos para la incorporación del Gobierno Electrónico, estará a cargo del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado.

El Artículo 71 de la Ley N° 164, declara de prioridad nacional la promoción del uso de las tecnologías de información y comunicación.

Que el Artículo 76 de la Ley 164, establece que el Estado fijará los mecanismos y condiciones que las Entidades Públicas aplicarán para garantizar el máximo aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, que permitan lograr la prestación de servicios eficientes.

Que el Parágrafo I, Artículo 17 del Decreto Supremo N° 1793, 13 de noviembre de 2013, Reglamento a la Ley N° 164, de 8 de agosto de 2011, para el Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación, establece que el objetivo del Gobierno Electrónico es modernizar y transparentar la gestión pública, otorgando servicios y atención de calidad a la ciudadanía, garantizando el derecho a la información, así como contribuir a la eficiencia y eficacia de los actos administrativos en los procesos internos del gobierno, mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación y otras herramientas.

Que el artículo 33 del Reglamento a la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002 de Procedimiento Administrativo, aprobado por el Decreto Supremo N° 27113 de 23 de julio 2003, señala que: *"Los actos administrativos de alcance general producirán sus efectos a partir del día siguiente hábil al de su publicación."*

Que el Parágrafo II, Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N° 4196, de 17 de marzo de 2020, determina que mientras dure la emergencia sanitaria nacional y cuarentena, las entidades públicas de nivel central del Estado y las entidades territoriales autónomas en el marco de sus atribuciones y competencias, deberán flexibilizar y reprogramar los plazos y procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Administrativa ANH-DJ N° 02/2020, de 23 de marzo de 2020, en su Resuelve Primero *"suspende los plazos en los procesos y trámites administrativos sustanciados por y ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por el periodo que dure la Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia a partir de las cero (0) horas del día domingo 22 de marzo de 2020 hasta el día sábado 4 de abril de 2020, dispuesta por el Poder Ejecutivo"*.

Que la Resolución Administrativa ANH-DJ N° 03/2020, de 06 de abril de 2020, en su Resuelve Primero *"modifica el punto Primero de la Resolución Administrativa ANH-DJ N° 02/2020, de 23 de marzo de 2020 y suspender los plazos en los procesos y trámites administrativos sustanciados por y ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos, por el periodo que dure la Cuarentena Total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, hasta que esta sea levantada y se restablezcan las actividades en el sector público y privado por el Órgano Ejecutivo, quedando sin modificar y vigente las demás disposiciones de esa Resolución"*.

Que la Resolución Administrativa ANH-DJ N° 05/2020, de 05 de junio de 2020, en su Resuelve Primero dispone que a fin de precautelar la continuidad del servicio y garantizar el normal abastecimiento en las condiciones establecidas por la normativa vigente, la ANH continuara: a) Con las inspecciones y controles administrativos correspondientes a las actividades del sector de hidrocarburos conforme sus atribuciones señaladas por ley, incluso hasta el inicio de un proceso sancionatorio; b) Con los procesos de contrataciones de Bienes y Servicios en el marco de la normativa aplicable.

Que el Parágrafo II del Resuelve Segundo de la Resolución Administrativa ANH-DJ N° 05/2020, de 05 de junio de 2020, establece que aquellos administrados cuyas licencias de operación u otro tipo de autorización hayan vencido a se encuentren en trámite en este periodo de cuarentena, excepcionalmente podrán continuar operando y prestando sus servicios de manera ininterrumpida, con la finalidad de garantizar el abastecimiento a nivel nacional.

CONSIDERANDO:

Que debido a la coyuntura actual, y en orden a los plazos que atingen al Derecho Administrativo Sancionador y Derecho Administrativo como tal, cuya naturaleza es perentoria e improrrogable, salvo impedimentos que emergentes de fuerza mayor o caso fortuito, corresponde realizar un análisis conforme a los principios del Derecho Administrativo referidos *"ut supra"*, a fin de proteger derechos y principios constitucionales como ser la seguridad jurídica y el derecho a la defensa.

Que ante la ausencia de norma expresa sobre la suspensión del cómputo de plazos en materia administrativa y en aplicación del principio *"Pro Homine"*, corresponde considerar lo establecido en la Ley N° 439 de 19 de noviembre de 2013, Código Procesal Civil, cuyo Artículo 95 es relativo a impedimentos por justa causa.

Que fuerza mayor a decir de Cabanellas, es todo acontecimiento que no ha podido preverse o que previsto, no ha podido resistirse, en ese lineamiento el caso fortuito es aquel suceso inopinado que no se puede prever ni resistir; en síntesis, el brote de Coronavirus (COVID-19), como sus consecuencias en diferentes ámbitos como el jurídico se constituye en un caso de fuerza mayor o caso fortuito, que impide el normal desenvolvimiento de la Administración como de los Administrados, por lo que es oportuno suspender plazos procesales.

Que conforme el actual contexto de emergencia sanitaria y la cuarentena nacional, corresponder adoptar las medidas necesarias a fin de precautelar la vida de las personas ante todo, además de garantizar el debido proceso y la seguridad jurídica.

Que a fin de continuar con la implementación de acciones de prevención y contención contra el Coronavirus (COVID-19), el nivel central del Estado, los Gobiernos Autónomos Departamentales y los Gobiernos Autónomos Municipales, en el marco de sus atribuciones y competencias disponen las medidas necesarias para mitigar la propagación siendo preciso dar cumplimiento ante la incertidumbre que genera la pandemia a nivel nacional.

Que la falta de continuidad y la certeza de las actividades normales, algunos medios de prensa escrita de circulación nacional, han suspendido la publicación de sus ediciones impresas, así también los distribuidores de los medios de prensa escrita han suspendido sus actividades, lo que dificulta cumplir con los medios de publicación por la prensa escrita y poner a conocimiento de los administrados los actos administrativos regulatorios que se emiten en algunos casos de manera mensual sobre la cadena de hidrocarburos.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Suprema N° 26298, de 16 de marzo de 2020, se designó al Ing. Iván Hilarión Alcalá Crespo como Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

POR TANTO:

El Director Ejecutivo a.i. de la AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS en uso de sus facultades y atribuciones, conferidas por la normativa vigente.

RESUELVE:

PRIMERO.- I. Se mantiene la suspensión del computo de los plazos en los procesos administrativos sancionatorios sustanciados por y ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) por el periodo que dure la Cuarentena Nacional en el territorio del Estado Plurinacional, hasta que sea levantada dicha cuarentena y se restablezcan las actividades a nivel nacional en el sector público y privado dispuesto por el Órgano Ejecutivo.

II. Se levanta la suspensión del computo de plazos en los trámites administrativos, para la otorgación de derechos, para que los administrados puedan dar cumplimiento a sus obligaciones conforme determina la normativa vigente, como condiciones técnicas B-SISA, registro en sistema y remisión de reportes.

III. La ANH continuará con las inspecciones y controles administrativos correspondientes a las actividades del sector de hidrocarburos conforme sus atribuciones conferidas por ley, incluso hasta el inicio de procesos sancionatorios, para garantizar y precautelar el normal abastecimiento en las condiciones establecidas por la normativa vigente del sector y el Decreto Supremo 4245 de 28 de mayo de 2020.

SEGUNDO.- Aquellos municipios que hayan ingresado en cuarentena condicionada y/o dinámica se atenderá la otorgación de derechos a Empresas Instaladoras de Gas Natural, emisión de Certificado de Grandes Consumidores, registro de Usuarios y Clientes Directos así como la renovación de licencia de operación de Estaciones de Servicios de Combustibles líquidos, Estaciones de Servicio de Gas Natural Vehicular, Talleres de Conversión de Vehículos a GNV, Talleres de Recalificación, Plantas Distribuidoras de GLP, Plantas Engarrafadoras de GLP , Puestos de Venta de Combustibles Líquidos, Puestos de Venta de GLP, Empresas de importación y exportación de productos y Operadores de Generación Eléctrica en Sistemas Aislados, si la solicitud cuenta con todo los requisitos exigidos por la normativa legal vigente para la otorgación de derechos y su renovación.

TERCERO.- Los administrados como; Empresas Instaladoras de Gas Natural, emisión de Certificado de Grandes Consumidores, registro de Usuarios y Clientes Directos así como la renovación de licencia de operación de Estaciones de Servicios de Combustibles líquidos, Estaciones de Servicio de Gas Natural Vehicular, Talleres de Conversión de Vehículos a GNV, Talleres de Recalificación, Plantas Distribuidoras de GLP, Plantas Engarrafadoras de GLP , Puestos de Venta de Combustibles Líquidos, Puestos de Venta de GLP, Empresas de importación y exportación de productos y Operadores de Generación Eléctrica en Sistemas Aislados cuyas licencias de operación u otro tipo de autorización hayan vencido o se encuentren en trámite en cuarentena rígida, excepcionalmente podrán continuar operando y prestando sus servicios de manera ininterrumpida, con la finalidad de garantizar el abastecimiento a nivel nacional.

II. Se exhorta a las Entidades Públicas y privadas del Estado que tengan relación con los administrados del sector, tomar en cuenta y dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa, a efectos de garantizar el abastecimiento de productos derivados de petróleo a nivel nacional.

CUARTO.- I. Disponer la atención de recepción de correspondencia en las oficinas ubicadas en los municipios que hayan declarado Cuarentena Condicionada y/o Dinámica, Dicha recepción se realizará, **en** los horarios de acuerdo a lo determinado en los departamentos o municipios, conforme a disposición normativa del distrito o municipio.

II. En los municipios con cuarentena rígida podrán hacerlo a través de la Ventanilla Digital https://hydro.anh.gob.bo/ventanilladigital o al ícono *"Ventanilla ANH"* en la página web institucional anh.gob.bo.

III. La atención de reclamaciones y consultas de usuarios y consumidores serán atendidas a través de la línea gratuita 800-10-6006 y la ventanilla ODECO en la página web institucional anh.gob.bo.

QUINTO.- I. Se aprueba el sistema de notificación virtual pública denominado *"Gaceta Regulatoria Hidrocarburífera ANH"*, que forma parte integrante e indivisible del sitio web de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en la dirección electrónica (https://anh.gob.bo/).

II. A través de la *"Gaceta Regulatoria Hidrocarburífera ANH"*, se publicarán las Resoluciones Administrativas y otros actos administrativos definitivos de carácter normativo y alcance general, emitidos por este Ente Regulador. Los actos publicados surtirán efectos jurídicos, a partir del día siguiente hábil al de su publicación.

III. La publicación de la normativa y los Actos Administrativos, en la *"Gaceta Regulatoria Hidrocarburífera ANH"*, deberá contener: a) Tipo de norma, número y fecha de emisión; b) El Documento electrónico completo e íntegro, en formato PDF, para su visualización y descarga; y c) La fecha y hora de publicación, respecto la vigencia de la norma.

IV. En caso de imposibilidad sobrevenida en el sitio web de la ANH, se encontrare temporalmente inhabilitado, la publicación se realizará conforme lo previsto en la normativa aplicable.

SEXTO.- La presente Resolución entrará en vigencia desde su publicación en la *"Gaceta Regulatoria Hidrocarburífera ANH"*, de la página web de la ANH y en un medio de difusión de alcance nacional.

SÉPTIMO. - Se ratifica el parágrafo I del Resuelve Segundo de la Resolución Administrativa ANH-DJ N° 005/2020, de 05 de junio de 2020, respecto a lo determinado en el Decreto Supremo N° 4225 de 28 de mayo de 2020, el cual dispone que los operadores que presten servicios de abastecimiento de carburantes y otros relacionados con el mismo, continúen operando y prestando sus servicios de manera ininterrumpida.

Regístrese, publíquese y archívese.

FDO.: Ing. Iván Hilarión Alcalá Crespo DIRECTOR EJECUTIVO a.i. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS. **ES CONFORME:** Abog. Ariel Félix Sanabria Contreras DIRECTOR JURÍDICO a.i. AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

Ctto. P211450837

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

Covid-19: familias afrontan muerte entre el recuerdo y la resignación

Despedida. Esta enfermedad provoca que la mayoría de los seres queridos no puedan despedirse de su familiar con los ritos de velorios, encuentros y los entierros

El entierro de personas con Covid-19 en el cementerio. FOTOS: CARLOS LÓPEZ

Personas lloran a sus fallecidos por Covid-19.

El ataúd de una persona fallecida con Covid-19.

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

"Recordarlo con amor y estar unidos en familia es la mejor formar de conmemorar su legado", dice Amílcar Sánchez sobre el fallecimiento de su padre, Hugo Sánchez. Se trata de una de las más de 3 mil personas que perdieron la vida a causa del coronavirus en todo el país.

El deceso de un ser querido siempre representa un momento de dolor para cualquier persona. Ahora la pandemia generó, además, circunstancias especiales que no permiten velar el cuerpo o darle la despedida que muchos quisieran. En muchos casos, estas muertes podían evitarse y en otros fue un veloz arrebato de la vida.

Amílcar cuenta que su familia aún desconoce cómo se contagió su papá. Algunos dicen que visitó a un amigo enfermo y otros dicen que fue en una salida a la calle. "No sabemos a ciencia cierta qué pasó", comenta, pero, el 16 de julio, la enfermedad segó su vida.

Hugo Sánchez no tenía enfermedades de base. El 28 de julio debía cumplir 63 años, pero la vida tenía otros planes.

Amilcar cuenta que su papá empezó con fiebre. Fue al médico y le dieron pastillas para tratar la temperatura. "Le preguntaron si tenía algo más, algún síntoma, pero dijo que no", recuerda.

Era un sábado cuando la enfermedad empezó a empeorar. "Se puso muy mal, no podía respirar; estaba oxigenando muy bajo. Lo llevamos al doctor y nos dijeron que se haga un estudio de tórax. En el resultado le dijeron que tenía siete días de infección y un pulmón comprometido", cuenta Amílcar.

La recomendación del médico era que lo lleven a la terapia intensiva. Su padre estaba medicado, pero ya no hacía efecto. Pese a los intentos de encontrar algún pequeño espacio para terapia intensiva, todo estaba lleno.

Cinco días después, el cuerpo de Hugo Sánchez no pudo seguir peleando contra la enfermedad. Esto representó un golpe muy duro para la familia, que ni siquiera pudo hacer un velorio o darle la despedida que hubieran querido.

El recuerdo es fresco y doloroso, pero Amílcar cuenta con paz que la relación que tuvo con él siempre fue muy buena. El lazo de padre e hijo era estrecho; sólo quedó pendiente la despedida.

La misa por el fallecimiento fue en la iglesia San Joaquín, de Jayhuayco. No pudo ser de cuerpo presente, la familia tampoco recibió todos los abrazos que a sus amigos les hubiera gustado darle. Tampoco hubo despedida en el cementerio, todo por el coronavirus.

"A todos los que han perdido a alguien, les puedo decir que los recuerden de la mejor manera, porque así se puede honrar a sus seres queridos. A los demás, decirles que al primer síntoma que tengan, hablen. Mi papá, por miedo o no preocuparnos, no decía nada y la pasó muy mal. Cuando habló, ya era muy tarde", finalizó Amílcar.

Más allá de toda experiencia, para Amílcar, su padre siempre será "un regalo de Dios".

Esta trágica historia se repite en otros escenarios. Para algunos aún es muy difícil hablar de sus fallecidos.

Rosa perdió a su esposo, "su compañero de vida", como le gusta recordarlo. Sus dos hijos ya son mayores y su marido era con quien había planificado pasar hasta el último día de su vida, pero la enfermedad hizo que él se adelantara.

"Nosotros tenemos una tienda y creemos que ahí se contagio. Claro que hubiéramos preferido no abrir, pero necesitábamos el dinero: pagar impuestos y otras deudas. Él siempre se resfriaba fuerte en el invierno, pero esta vez fue más que una gripe. Llamamos a los números del Sedes y nadie nos atendía. Llamamos por varios días y nada", cuenta Rosa.

Su voz se entrecorta cuando relata las últimas horas de su marido. "Ya no podía respirar. Lo subimos a la camioneta y fuimos a dos centros de salud. En uno nos dijeron que no atendían la Covid-19 y en el otro estaban llenos. Mi hijo corría al hospital Viedma cuando me di cuenta que mi esposo ya no respondía".

Rosa prefiere no seguir hablando de ese momento. Al contrario, lo recuerda con amor. "Era un hombre bueno, trabajador, dedicado a su hogar. Siempre estará en mi corazón".

Más de 600 fallecidos en las calles y viviendas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El drama de los fallecidos por coronavirus es mayor cuando se peregrina de un centro de salud a otro y la muerte encuentra a la persona en la calle. Otros ni siquiera alcanzan a salir de sus casas y se realizan los levantamientos de los propios domicilios.

Esta situación comenzó hace más de un mes en Cochabamba. La Policía y el Instituto de Investigación Forense (IDIF) llegaron a levantar hasta 30 cuerpos de casas y la vía pública por día, según informó el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

La situación no cambió mucho a lo largo de estos días. La semana pasada se levantó un cuerpo de una calle en la zona sur de la ciudad.

Los servicios para levantar cuerpos llevaron a ser tan requeridos que sobrepasaron su capacidad.

Algunos fallecidos permanecieron en viviendas incluso días en espera de ser trasladados a los centros habilitados para posteriormente ser enterrados o cremados, según protocolo.

Esta realidad llegó hasta La Paz, donde ahora se tiene el epicentro de contagios de coronavirus. La Policía de este departamento informó, hace una semana, que en cinco días levantaron hasta 400 cuerpos de casas, vías públicas y taxis.

Al igual que en Cochabamba, algunas de esas personas se trasladaban de hospital en hospital buscando algún espacio para ser atendidos.

Lo cierto es que cada uno es una historia y con una familia que hoy se encuentra de luto.

El contacto con Rosa es breve pero intenso. El recuerdo está presente para ella y su familia.

Otras personas prefieren no dar una entrevista y comentan algunas frases nada más. "Su legado siempre permanecerá en nuestra familia y eso es lo que deseo que mis hijos recuerden de su abuelita. Su amor y sus valores. Ella era una mujer muy honesta", cuentan.

Las últimas semanas, Facebook se llenó de mensajes de condolencia para la gente que perdió seres queridos. Una foto y algunas palabras para recordar lo bueno que hicieron estas personas.

Sólo en Cochabamba se tienen más de 700 personas fallecidas. Mientras el país pasan las 3 mil vidas perdidas en poco más de cuatro meses de la pandemia del coronavirus.

La psicóloga Cecilia Ondarza explica que cualquier situación de muerte siempre genera un estado de shock. Sin embargo, el adicional del coronavirus provoca una situación adicional de desasosiego.

"En cualquier pérdida hay tres estados: shock, negación, depresión y luego ya se va a superando. Siempre se llega a tener depresión, pero si esto se prolonga, corresponde pedir ayuda", explica Ondarza.

En el caso de la muerte por una enfermedad terminal, se genera desasosiego. Se considera una muerte antinatural, por lo que se procesa de diferente forma.

APUNTE

Sobre la tasa de mortalidad

Cochabamba y Pando son los departamentos donde se registra la tasa de letalidad más alta por coronavirus: entre 7,5 y 8 por ciento, según los datos del Ministerio de Salud.

Esta situación llama la atención de la población, que exige conocer cómo frenar esta cifra para evitar más muertes. Mientras, las autoridades expresan preocupación, pues la tasa de toda Bolivia no supera el 3,5 y está por debajo del tope mundial; situación totalmente diferente a la que sucede en Cochabamba y Pando. Además, algunos cuestionan que incluso los datos puedan ser mayores.

El crematorio del cementerio general.

"Hay un doble sentimiento, porque se ve sufrir al ser querido y algunos incluso desean que fallezca para que deje de sufrir, y eso genera también sentimientos de culpa. Algo similar ocurre con el coronavirus, y a esto se suman otros aspectos", dijo la psicóloga.

En el caso del coronavirus, Ondarza observa que se generó una idea de pensar que esta enfermedad siempre ocurre a otros o en otros lugares. Uno siempre piensa que es lejano y no se asocia que le puede pasar, lo cual provoca que nunca se esté preparado. A esto se suma la ausencia de ritos de despedida.

"Lo terrible de esta situación es que mucha gente no se puede despedir de sus seres queridos. Una parte de recibir a la muerte es que se simboliza con los velatorios, el abrazo de los seres queridos para el consuelo. Pero en estas circunstancias no ocurre nada de lo anterior y a veces ni siquiera se puede ver el funeral", señala.

Debido a los altos niveles de contagio de esta enfermedad, algunos ni siquiera pueden acompañar a sus seres queridos en la última parte de su vida. Entonces, "psicológicamente es más difícil", indica.

Ondarza ve necesario que las familias aprendan a simbolizar esta despedida de otras formas. Ver actividades que permitan satisfacer la necesidad de decir adiós.

"Reunirse entre los familiares más íntimos y hacer un pequeño ritual en la casa, porque los ritos ayudan. Es necesario simbolizar la muerte. En todas las culturas se hace; con baile, en otras lavando la ropa, lo importante es hacer algún rito", sugirió la profesional.

Asimismo, considera importante que las personas que pasan por este trauman busquen ayuda espiritual o psicológica. "Lo que hay que hacer es hablar de esto, hablarlo en la familia, llorar o escribir, pero sacarlo y no guardarlo. A los que están al rededor les corresponde escuchar", recomendó Ondarza.

Asimismo, puntualizó que cada persona reacciona de manera diferente a la muerte, según sus experiencias pasadas.

La profesional también puntualizó sobre aquellas familias que no viven juntas o cuando un miembro con el que no se vive es el que enferma. "Es importante hablar y dejar claras las cosas que se pueden hacer o no se pueden. Las que se necesitan o no para que esto no genere conflictos posteriores", señaló.

Agregó que, cuando hay niños en la familia y se les debe explicar la muerte de un ser querido, no sirven las mentiras piadosas. "No se les puede quitar el derecho a la verdad; claro que no se le puede dar la verdad de un adulto, sino para niños", precisó.

El sentido de la muerte es diferente en cada persona y en cada etapa evolutiva. Los niños pequeños no simbolizan la muerte, porque no ven más allá, pues no tienen aún un pensamiento abstracto. El adolescente cree que es superpoderoso y no racionaliza su muerte. La de los demás la vive como algo natural.

En tanto, el adulto vive la muerte de diferente forma, porque tiene un pensamiento abstracto muy elaborado. Lo que más le preocupan son sus hijos y su pareja, finalizó Ondarza.

La mirada hacia la muerte es diferente en cada uno. El coronavirus sorprendió a muchos y la muerte por esta enfermedad también provocó numerosas reacciones en la gente. Lo cierto es que para evitar llegar a ello es necesario cuidarse.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

EDUCACIÓN

Rotundo rechazo a la clausura del año escolar; sectores en emergencia

Preocupación. Algunos maestros de colegios privados determinaron seguir con las actividades educativas mediante plataformas virtuales, hasta que se oficialice el decreto supremo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los maestros del área rural y urbana, los colegios particulares y los padres de familia se declararon en emergencia en rechazo a la determinación del Gobierno de clausurar el año escolar 2020 ante la emergencia por la pandemia de coronavirus.

El Ministerio de Educación señaló que los maestros del sistema público seguirán percibiendo su salario porque las actividades de capacitación continuarán durante el resto de la gestión. Sin embargo, en el caso de las pensiones, el Gobierno determinó que los colegios privados debe "renegociar".

El viceministro de Educación Regular, Limbert Ayarde, que dijo que la decisión se tomó debido al escenario de expansión de la pandemia, afirmó que con esta medida se cierra un ciclo y se pasa a otro.

"Esta nueva etapa, a partir de este lunes 3 de agosto, tiene que ver con implementar gradualmente un nuevo modo de hacer educación con la educación virtual, a distancia y semipresencial", afirmó.

La autoridad señaló que, para trabajar en esta nueva etapa, se han identificado tres líneas de trabajo: capacitación de maestros en el manejo de herramientas tecnológicas, el ámbito pedagógico curricular y la conectividad como prioridad.

El presidente de la Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPF), José Antonio Pereira, destaca la determinación del Gobierno de velar por la salud de sus hijos con esta decisión, pero refiere la preocupación por la medida extrema y su consecuencia en el proceso de enseñanza.

"Expresamos nuestra preocupación por la decisión extrema de clausurar el año escolar por las consecuencias negativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros hijos. Insistir en aplicar descuentos desproporcionales en pensiones era irracional desde todo punto de vista", dijo.

Sin embargo, cuestionan el accionar del ministro de Educación, Víctor Hugo Cárdenas, quien "además de insultarnos demostró su incapacidad para resolver los problemas de las familias que tienen a sus hijos en el sistema privado".

Asimismo, en el documento de la Asociación sostiene: "Ratificamos nuestra decisión de no pagar ninguna pensión en virtud a la clausura del año escolar, nuestras economías están siendo devastadas y lo dice el propio INE, por ello, este año le toca perder a la Andecop (Asociación Nacional de Colegios Privados de Bolivia). Asimismo, exhortamos a los padres de familia hoy más que nunca a continuar con la educación y formación desde casa como lo vinimos haciendo en las semanas de educación virtual y desde siempre, es tiempo de apoyar más en los procesos de aprendizaje personalizados a nuestros hijos".

Estudiantes pasan clases virtuales en Cochabamba. DANIEL JAMES

Marchas y piquetes de huelga de hambre de maestros en Bolivia.

SISTEMA PÚBLICO

Garantizan pago a maestros

El viceministerio de Educación Regular, Limbert Ayarde, explicó que el salario de los profesores del área de la educación pública está garantizado hasta fin de año.
"Los maestros de la educación fiscal, de la formación de convenio, son pagados por el Tesoro General de la Nación y el salario está garantizado", señaló Ayarde en entrevista con el canal estatal BTV.
"Se clausura la parte académica, pero el trabajo continúa. La clausura del año escolar no significa que termina la educación. Vamos a empezar un proceso de implementación de medidas de modernización", manifestó.

Unicef califica de "terrible pérdida" para los niños

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) expresó su preocupación ante la determinación de la presidenta Jeanine Áñez de clausurar el año escolar 2020 debido a dificultades de acceso a internet en poblaciones rurales.

A través de un pronunciamiento oficial, la entidad internacional señala que cada niño tiene derecho a la educación y expresa su preocupación por el cierre anticipado del año escolar.

Indica que esa determinación "representaría una terrible pérdida para niños, niñas y adolescentes de Bolivia"

Recuerda que el derecho a la educación es universal, por lo que pidió actuar con urgencia y unidad para brindar alternativas formales de educación que aseguren la continuidad en el desarrollo emocional y cognitivo en este tiempo excepcional de la Covid-19.

Unicef reiteró su plena disposición de apoyar a las autoridades en los esfuerzos para la continuidad en la educación en el país.

Cierre de colegios

Al respecto, la Andecop se declaró en emergencia y adelantó que habrá una crisis en el sector porque no podrán cubrir gastos administrativos ni los salarios de los docentes, además de adelantar un problema social.

"Es muy delicada la situación de los maestros, personal docente, administrativo y de servicios, porque va a haber un problema social. Lo que tendrían que hacer los colegios privados es cobrar las pensiones hasta el mes de julio y, después de julio, si no hay pensiones, con qué van a pagar los colegios privados", cuestionó Arnulfo Cabrera, miembro del directorio nacional de Andecop.

Bajo este panorama, el directivo de Andecop adelantó el posible cierre de unidades privadas de educación que

FECHAS CLAVE

1 12 DE MARZO
Suspenden clases
"Se ha decidido la suspensión temporal de clases en todo el país y todos los niveles a partir de hoy", dijo Jeanine Áñez.

2 6 DE JUNIO
Clases virtuales
El Ministerio de Educación aprobó el Reglamento de Educación Virtual bajo las modalidades presencial, a distancia vía radio y televisión, virtual y semipresencial.

3 1 DE JULIO
Piquete de huelga de hambre
Maestros urbanos de Cochabamba instalaron un piquete de huelga de hambre en instalaciones de su sede sindical, pidiendo que se respete la educación gratuita, que se anule la disposición de clases virtuales y también exigen la renuncia del Ministro de Educación.

4 14 DE JULIO
Marcha de maestros
Maestros que trabajan en áreas rurales de Bolivia realizaron una movilización en La Paz en rechazo a las medidas gubernamentales para la educación virtual y a distancia.

5 2 DE AGOSTO
Clausura del año escolar
El Gobierno determinó la clausura 2020 para el subsistema de educación regular, sus niveles inicial, primario y secundario de la educación fiscal, privada y de convenio, misma que entrará en vigencia a partir del 3 de agosto.

BREVES

CONFLICTO

La educación virtual estaba destinada a fracasar

El exdirigente del magisterio de La Paz José Luis Álvarez dijo que la educación virtual en Bolivia estaba destinada al fracaso y, pese a eso el Gobierno, insistió a impulsarla.

"Ellos en forma terca han pretendido mantener la educación virtual cuando sabían que iba a fracasar y ahora cierran la puerta clausurando el año escolar", señaló.

Agregó que los maestros habían propuesto varias soluciones al conflicto que vive el país, entre ellas, reformular el año escolar una vez que pase la pandemia y se tengan todas las medidas de bioseguridad que podría ser octubre o noviembre.

La idea era tener un tiempo más breve en el cual se aplicaran los contenidos curriculares dosificados para recuperar el tiempo perdido.

"También habíamos planteado que, si la pandemia continuaba, se podía aplicar el dos por uno". Explicó que en la gestión 2021 se podían aplicar contenidos de ambas gestiones.

GOBIERNO

No pudo solucionar el tema de las pensiones y del Internet

El pedagogo Álvaro Puente dijo a Red Uno que el Gobierno justificó su decisión indicando que no se puede tener una educación a distancia porque no estamos preparados, pero "como no podemos tener una buena educación, ¿la solución es no tener ninguna? Han optado por que la mitad de la población boliviana, que son niños y jóvenes, se queden sin un objetivo, sin nada que hacer", cuestionó.

El pedagogo dijo que las autoridades deben pensar en soluciones que vayan en beneficio de la población y no "patear los problemas".

Dijo que la principal solución es tener a la gente, lo más posible, ocupada, pero cuestionó que ahora dejan a los niños sin nada que hacer, además que cientos de maestros del sistema privado van a quedar sin trabajo.

EMERGENCIA

Nueva currícula adecuada a la realidad de Bolivia

La profesora Norma Barrón, del magisterio de Cochabamba, señaló que su sector se declara en estado de emergencia para exigir al Ministerio de Educación la elaboración de una malla curricular para pandemia y pospandemia porque los niños y jóvenes no pueden quedarse sin acceso a la educación.

"Lo maestros dijimos de inicio que la educación virtual iba a fracasar. Si bien los padres de familia están más tranquilos porque estaban en la disyuntiva de ganar en megas o en alimentar a su familia", dijo Barrón.

Agregó que "ha llegado el momento de que, junto con los padres de familia, exijamos al Ministro de Educación la elaboración de un malla curricular (para) pandemia y pospandemia porque nuestros niños no pueden quedarse así, al margen del conocimiento".

Clases presenciales en una unidad educativa de Cochabamba. LOS TIEMPOS

Maestros rurales van a un ampliado nacional

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ejecutivo de la Confederación del Magisterio Rural, Andrés Huayta, anunció que este martes se está convocando a un ampliado de emergencia para tomar una posición oficial respecto a la determinación del Gobierno de clausurar el año escolar.

Cuestionó que el Ejecutivo haya optado por la acción más fácil de cerrar las actividades educativas, atentando contra los derechos de la población boliviana.

"El día martes estamos convocando a un ampliado nacional como confederación, tomaremos una posición y daremos una respuesta oficial: No a la clausura de la gestión escolar", dijo el dirigente.

Además, rechazó que el Gobierno haya responsabilizado a los maestros por la toma de esa decisión, considerando que los profesores hace más de dos semanas que no se movilizan e, incluso, ni siquiera participaron de la marcha convocada por la Central Obrera Boliviana (COB).

"Se demuestra la incapacidad y la improvisación administrativa, no sólo del ministro Cárdenas, sino de todo el Gobierno", dijo.

Huayta denunció que, con estas acciones, el Gobierno está concretando su política de privatizar la educación cuando se trata de una responsabilidad del Estado el garantizar este derecho para toda la población boliviana.

MANIFIESTO A LOS BOLIVIANOS
UN GRITO A LA CONCIENCIA Y A LA SENSATEZ

Bolivia, como nunca, necesita un momento de reflexión, de toma de conciencia y de acción conjunta para recuperar el Estado de Derecho, los grandes valores de libertad, de democracia y de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana y para superar la crisis pandémica y política del momento actual.

No podemos olvidar el intento fallido del MAS (Movimiento al Socialismo) de cambiar la constitución el 21 de febrero del 2016, para asegurar (vía fraude) la cuarta reelección del responsable de 14 años de oprobio, luto, despilfarro y corrupción que devaluaron la moral pública a los más bajos niveles de nuestra historia republicana. Mucho menos podemos olvidar que en octubre del año pasado, y como corolario del 21 de febrero del 2016, el pueblo tomo conciencia de tanta corrupción y en especial del indignante fraude electoral, y alzó su voz combativa encaminando la revuelta espontánea "acción de las pititas" y exigió respeto al voto popular y a la democracia. Hechos que derivaron en la fuga de Evo, y la asunción constitucional de Jeanine Añez a la presidencia, abriendo un futuro de esperanza para recuperar aquellos valores vulnerados impunemente.

Sin embargo, grande fue nuestra frustración al conocer que la persona elegida por las circunstancias, por la historia y por la constitución para pacificar el país y para garantizar un proceso electoral imparcial, responsable y con apoyo del pueblo, se hubiera "convertido en candidata" contraviniendo al sentido común en flagrante contradicción con su palabra empeñada y corroyendo de este modo nuestra credibilidad.

Hoy, la pandemia ocupa la atención predominante, y esta debería ser nuestra principal preocupación, pero curiosa y lamentablemente, ¡Al MAS y otros políticos les interesan más las elecciones que la vida y la salud del pueblo! Es cierto que necesitamos de nuevas elecciones, de un gobierno fuerte elegido democráticamente, pero también necesitamos de mínimas condiciones que garanticen que este proceso sea idóneo, limpio y correcto para brindar así al próximo gobierno la fortaleza, y legitimidad necesarias para gobernar con justicia a nuestra querida Bolivia.

Compatriotas. ¡No seamos ingenuos! ¡No volvamos al pasado! No permitamos que el MAS, al que no le interesa la vida, sólo el poder (y que perdió su legitimidad a raíz del fraude electoral y la corrupción de 14 años), pueda llevarnos cuesta abajo a revolcarnos con Venezuela y Cuba en el lodo de la injusticia, del abuso del poder, de la pobreza, y de la ausencia de libertades básicas. Para evitarlo tenemos que garantizar la **UNIDAD DEL PUEBLO** en torno a un líder que nos ofrezca lo que todos deseamos, **DEMOCRACIA, LIBERTAD Y ESTADO DE DERECHO!**

Por todo esto, un grupo ciudadano representando a toda una generación en defensa de los sagrados principios y valores, que bebimos en las aulas del colegio y de la vida, nos dirigimos hoy a la conciencia ciudadana, a la Sra. presidente Jeanine Añez, para pedirle que convoque a la unidad del pueblo en un solo frente de **"UNIDAD Y ACUERDO NACIONAL", ante la amenaza del Castro Chavismo camuflado en el candidato del tirano prófugo!**

¡Lo que hagamos o dejemos de hacer pesarán en el futuro! Queremos pedir su adhesión a este manifiesto en esta circunstancia especial, convencidos de la importancia de nuestro pedido, y así evitar más dolor para nuestra Patria. ¡Es hoy que debemos hablar, es ahora que debemos actuar!

¡Que Dios bendiga a BOLIVIA!

PLATAFORMA BOLIVIA DEMOCRATICA

Cochabamba, julio de 2020

CTO. 450835

COLEGIOS PARTICULARES

Profesores seguirán pasando clases

Los maestros de los colegios particulares afirmaron que en tanto el Gobierno no emita una norma o apruebe un decreto supremo sobre la clausura escolar, ellos continuarán impartiendo clases a sus alumnos. "Es una declaración que ha hecho un ministro (Yerko Núñez) de manera política e inconsulta a los actores de la educación, dejando sin trabajo a más de 36 mil profesores y 360 mil estudiantes sin aprendizaje, solamente en establecimientos privados", observó el coordinador de la Plataforma por la Educación y la Vida, compuesta por profesores de colegios privados, Alain Rivero.

trae como consecuencia el despido de funcionarios, por lo que conforme a lo que establece las normas laborales, se debe proceder con los pagos sociales respectivos.

"Debemos pagarles los finiquitos en un plazo de 15 días, pero ahora no tenemos ni siquiera para sueldos", expresó.

El representante de Andecop Cochabamba, Genaro Durán, mencionó que la decisión de la clausura escolar se da en un periodo en que la educación privada había logrado sentar las bases de la educación virtual.

"De verdad que estamos sorprendidos con esta clausura. Sabe la opinión pública que los colegios particulares, una vez que se ha conocido la pandemia, hemos estado trabajando de una manera virtual y al mismo tiempo capacitándonos permanentemente en el manejo de las herramientas tecnológicas, hasta el mes de julio. Y ahora nos sorprende lamentablemente el Estado boliviano, la Presidenta lo clausura el año escolar", indicó.

Asimismo, expresó su preocupación debido a que en muchos colegios no se ha pagado los sueldos y salarios y tampoco se realizó el aporte respectivo a la Caja Nacional de Seguridad Social (CNS).

"Estamos preocupados porque nuestros profesores, pese que han trabajado desde marzo hasta julio, muchos colegios no han pagado sueldos y salarios, y la peor situación es que no han pagado la CNS , por lo tanto, los profesores no tienen salud, no tienen atención en la CNS", complementó.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

Una familia en clases virtuales, por la pandemia del coronavirus. CARLOS LÓPEZ

EDUCACIÓN EN CRISIS

Llega la clase virtual con deserción de alumnos y maestros poco capacitados

Desafío. La pandemia obligó a suspender las clases tradicionales y forzó a improvisar la teleeducación, una modalidad de la que muchos estudiantes quedaron excluidos y que los docentes aún tantean

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La llegada de la pandemia de la Covid-19 también ha dañado la salud de la educación en nuestro país. Desde hace cuatro meses, las clases no llegan a todos los estudiantes del país debido a las dificultades económicas de las familias para acceder a internet o a los equipos, como computadoras y celulares inteligentes.

Los que sí pueden acceder a la teleeducación tropiezan con docentes poco capacitados para realizar esta forma de educación. Sin embargo, expertos consideran que es una buena oportunidad para aprender de los errores y nunca dejar la de lado la educación virtual.

La vicerrectora de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), María Esther Pozo, explica que el gran problema es la limitación de los estudiantes para acceder a internet y que el 90 por ciento, de los 80 mil estudiantes de la UMSS pasan clases con sus celulares y con la modalidad prepago.

Pozo añade que, aunque las compañías telefónicas hubieran sacado planes y ofertas, el costo sigue siendo elevado para ellos. Además, muchos tampoco tienen computadora, por lo que han optado por abandonar sus estudios.

"Hay un abandono significativo de los estudiantes, la crisis ha ahondado las diferencias entre las clases sociales", dice.

Pozo lamenta que el internet gratuito no llegue para los estudiantes. "Debería ser una preocupación del Gobierno nacional porque es su deber garantizar la educación", dice.

Considera que aunque los docentes han sido capacitados hay aspectos que se deben mejorar.

"La educación virtual en Bolivia no esta institucionalizada, se ha improvisado. Estamos viendo qué posibilidades hay de continuar esta está educación. Hay que mejorarla más adelante. Puede ser mixta, pero nunca vamos a dejar la educación virtual", opina.

El experto en redes sociales Marcelo Durán coincide con Pozo en que las universidades han priorizado la infraestructura antes la calidad de sus docentes.

Colegios

Aunque las clases se suspendieron a mediados de marzo (junto con los primeros casos de coronavirus), recién el 6 de junio el Ministerio de Educación aprobó el Decreto Supremo 4260 que norma la complementariedad de las modalidades de atención presencial, a distancia, virtual y semipresencial en los subsistemas de educación regular, educación alternativa y especial y edu-

PADRES DE FAMILIA

Piden descuento de 50% en privados

Otro polvorín estalló en los colegios privados, en los que los padres de familia reclamaron un descuento del 50 por ciento en las pensiones aduciendo que la teleeducación no es de calidad y a la situación económica de las familias.

"No estamos de acuerdo con la forma improvisada con la cual imparten las clases", dijo el representante de Padres de Familia de Colegios Privados de Bolivia, Ernesto Suárez.

La escala de descuentos del Ministerio de Educación no logró solucionar el dilema y el conflicto prosigue.

ANÁLISIS

"Hay crisis en la educación, pero el resultado será bueno"

MARCELO DÚRAN *Experto en redes sociales*

La cuarentena trae una crisis, renovación, replanteamiento de cómo estamos entendiendo la educación, pero el resultado va a ser bueno. Gran cantidad de docentes no se ha podido actualizar en el uso de tecnologías. En la práctica, no han logrado digitalizar la experiencia educativa rápidamente. Por eso muchas universidades, durante las primeras dos semanas, se han visto en esa crisis. Muchas universidades privadas contrataban varios docentes para una misma materia para cada una de sus sedes. Ahora un solo docente puede dictar esa materia para La Paz, Santa Cruz, y el Alto, lo que es una oportunidad para los docentes. También es una prueba de vocación. Hay muchos docentes que dicen que la educación virtual no es lo suyo, pero también hay otros de 60 años actualizándose y aprendiendo.

Dejan estudios por alto costo del internet

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los estudiantes de universidades privadas también tienen problemas para acceder a las clases virtuales: el 57 por ciento de ellos abandonaron sus estudios por el alto costo de internet.

La Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP) informó que la crisis económica del país hizo que muchos de los estudiantes decidan retomar sus estudios el segundo semestre de 2020 o directamente en 2021.

En una encuesta realizada este año, el 57 por ciento de quienes dejan sus estudios alegan el excesivo costo del internet; el 15 por ciento retornó a sus lugares de origen (al área rural o a sus países natales), por lo que postergaron su semestre; el 8 por ciento, por escasa o inexistente conexión a internet (viviendas alejadas); otro 8 por ciento prefiere esperar a que retornen las clases presenciales, y el resto no especificó el motivo del abandono.

El porcentaje de deserción en las universidades privadas hasta mayo fue del 27 por ciento, igual a toda la gestión de 2019.

Los universitarios también tienen problemas para pagar sus colegiaturas, por lo que la mora en el pago de pensiones alcanzó al 90 por ciento en mayo pasado.

Padres de familia se oponen a las clases virtuales. DANIEL JAMES

cación superior de formación profesional, para que se aplique en la nueva fase de la cuarentena condicionada y dinámica por el coronavirus.

Esto causó molestia en los padres de familia y maestros del área rural donde no llega la señal de telefonía móvil y menos la de internet, por lo que consideran la norma como discriminatoria y atentatoria con el derecho a la educación que tienen los niños.

Los maestros rurales y urbanos en los diferentes departamentos del país manifestaron su rechazo a las clases virtuales y dijeron que el 50 por ciento de los estudiantes no cuenta con los medios tecnológicos ni económicos para dar continuidad en su formación escolar.

POR LA TELEEDUCACIÓN

Familias requieren varias computadoras

La llegada de la teleeducación y el teletrabajo también puso en aprietos a las familias que tienen más de un hijo estudiando porque deben ocupar varios dispositivos, como celulares o computadoras.

El representante de la Asociación de Padres de Familia de Colegios Privados de Bolivia, Ernesto Suárez, indicó que los se vieron obligados a comprar estos equipos. "La situación se complica porque muchos fueron despedidos de su trabajo", dijo.

En tanto, el titular de la Dirección Departamental de Educación (DDE), Felix Zapata, informó que los padres de familia junto a los maestros deben elegir la modalidad para continuar con su educación: a distancia o virtual.

El representante de la Federación de Juntas Vecinales (Fedjuve), Eliseo Alejandro, indica que el acceso a la educación virtual de los estudiantes de colegios es muy difícil debido a que ellos no cuentan con celulares, computadoras y menos con internet para poder pasar clases virtuales. "No se van a ocupar de comprar un tarjeta cuando ni siquiera tienen para comer", comenta.

Acuerdos para la provisión de internet para clases virtuales. APG

BASF
We create chemistry

Comercialización ilegal de Cabrio® Top en Cochabamba

Bolivia, junio 2020 – El contrabando y la falsificación de Agroquímicos representan un riesgo tanto para la salud humana como para el medio ambiente y, además, puede generar daños y pérdidas en los cultivos que impacten negativamente en la actividad de los productores agrícolas.

En relación a esto, les informamos que hemos detectado la comercialización de un producto bajo la marca Cabrio® Top en el departamento de Cochabamba que no pertenece a BASF. Cabrio® Top es un eficaz fungicida para hortalizas, frutas y ornamentales distribuido oficialmente por la compañía Interagro bajo los más altos estándares de seguridad y calidad.

A raíz de la investigación que hemos abierto por esta causa, identificamos que los envases no fueron ingresados por BASF al mercado de Bolivia y no corresponden con la presentación oficial de Cabrio® Top de BASF.

En este sentido, BASF aclara que:

- Cabrio® Top se comercializa únicamente en bidones de color amarillo, con una etiqueta en idioma español, con precinto en la tapa y con sello de seguridad termosellado oficial de BASF. Además, se incluye en el envase toda la información del producto, del fabricante y del distribuidor oficial.
- Interagro SA es el distribuidor oficial de soluciones para la protección de cultivos autorizado por BASF en Bolivia.

Con el fin de combatir la falsificación y el comercio ilegal de productos agroquímicos es importante tener en cuenta las recomendaciones de BASF y de APIA (Asociación de Proveedores de Insumos Agropecuarios). Esta problemática requiere la colaboración de las autoridades, la cadena de suministro, los productores, las partes interesadas y la industria en general.

Asimismo, BASF recomienda la compra de productos agroquímicos únicamente en negocios oficiales, exigir siempre la factura legal, verificar el color del envase y corroborar el correcto etiquetado en idioma español según la imagen adjunta a la comunicación.

Promover el cumplimiento de la normativa vigente, denunciar cualquier irregularidad a las autoridades competentes y velar por el comercio legal es responsabilidad de todos.

CTO. 450857

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

BOLIVIA
195 AÑOS

Nace En Portada, el informativo audiovisual de tres grandes medios

Novedad. El programa se transmitirá de lunes a viernes desde este 6 de agosto, a las 20:00. Las noticias de las portadas de Los Tiempos y Página Siete serán las protagonistas en cada edición

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la seriedad que caracteriza al periodismo impreso y la agilidad que requiere la televisión, este 6 de agosto nace En Portada, el programa informativo de Página Siete, de La Paz; Los Tiempos, de Cochabamba, y Asuntos Centrales, de Santa Cruz.

El programa se difundirá a las 20:00 de lunes a viernes mediante las plataformas digitales de los tres medios, que suman 5 millones de usuarios en las diferentes redes sociales. La producción estará a cargo Mediapro, la firma líder en el mercado audiovisual del mundo.

Se trata de un nuevo formato noticioso que lleva la redacción de estos diarios a las redes con la noticia confirmada y analizada.

En Portada será conducido por el periodista Tuffí Aré, director de Asuntos Centrales; mientras que la directora y la subdirectora de Página Siete, Isabel Mercado y Mery Vaca, y el director de Los Tiempos, Luis René Baptista, serán los panelistas. Baptista intercalará con la macroeditora de la sección País de ese medio de comunicación, July Rojas.

El programa presentará noticias, entrevistas, gráficas y análisis de los temas del día en la agenda de estos medios y adelantará las portadas que éstos ofrecerán al día siguiente.

Precisamente por eso, el programa fue bautizado con el nombre En Portada, porque alude a la primera página de los periódicos, donde están los temas más importantes de la jornada.

La directora de Página Siete, Isabel Mercado; el director de Asuntos Centrales, Tuffí Aré, y el director de Los Tiempos, Luis René Baptista. CAVBXCVBCVB

Tres miradas

El periodista Tuffí Aré considera que la riqueza de la propuesta está en que ofrecerán tres miradas periodísticas diferentes y plurales, marcadas incluso por lo regional.

"En un mundo bombardeado por la información, incluso falsa, se hace útil que medios confiables, con periodismo de calidad, presenten la información jerarquizada, confirmada, comentada e interpretada", dice Aré, que pasó por importantes medios de comunicación de Santa Cruz y se convirtió en un líder de opinión de aquella región y del país.

"Estamos llevando el ADN de los diarios, en este caso de más 120 periodistas, al audiovisual, aprovechando las fuerza de estos periódicos, Los Tiempos y Página Siete, y la potencia de las redes sociales, donde Asuntos Centrales lleva más de un año, respaldado con una experiencia de 25 años en el periodismo", añade.

> "Se hace útil que medios confiables presenten la información jerarquizada, confirmada e interpretada".

Información confiable

El director del periódico Los Tiempos, Luis René Baptista, señala que En Portada busca ser una respuesta a la necesidad creciente de la ciudadanía de información confiable y libre de intereses.

"En la revolución tecnológica de la que estamos siendo testigos, encontramos una superabundancia de productores de información que no necesariamente va acompañada de la calidad; esto ocasiona que gran parte de los seguidores de los medios de comunicación tradicional tengan una mayor demanda de información confiable, de calidad, veraz y libre de intereses. Los Tiempos mantiene un lugar muy privilegiado en el escenario mediático nacional porque supo mantener durante sus 75 años un nivel alto de credibilidad, confiabilidad y seriedad en su tratamiento de la información, lo que permite que el programa En Portada nazca con esa fortaleza, ese bien cada vez más escaso en la oferta informativa nacional y mundial: la seriedad y la credibilidad", afirma Baptista.

En ese contexto, explica que la propuesta informativa de En Portada girará en torno a las noticias más importantes de la agenda informativa de los tres medios.

Oportunidad, confiabilidad e independencia en la información

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La directora del periódico Página Siete, Isabel Mercado, destaca que En Portada tendrá los principales valores del diario que dirige: la oportunidad, la confiabilidad y la independencia.

"Llegaremos con la información oportuna, confiable e independiente. Trabajaremos como habitualmente lo hacemos con nuestras plataformas impresas y digitales y seleccionaremos o produciremos, según el caso, material para compartirlo en el *streaming* con nuestro público. "El objetivo es diversificar la llegada a nuestra audiencia y serle útiles con un producto periodístico interesante y oportuno", afirma Mercado.

La periodista, también con vasta experiencia en medios impresos, destaca que En Portada representa un esfuerzo periodístico para producir material informativo de calidad para las redes sociales. "Creemos que tenemos que producir contenidos para redes sociales, contenidos serios y con la mejor calidad posible", sostiene.

Mercado añade que En Portada también contemplará en su oferta informativa encuestas y productos de investigación.

MEDIAPRO BOLIVIA

Los Tiempos

Medios impresos que saltan a las plataformas digitales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

"La pandemia nos ha puesto ante la necesidad de reinventarnos en varias formas. El proceso de digitalización de nuestros contenidos, que empezó hace ya un año, se ha visto empujado con esta emergencia sanitaria que nos ha impulsado a hacer varias transformaciones en la forma cómo llegamos a nuestra audiencia. Una de ellas ha sido la app Página Siete Pro, que lanzamos hace un mes, y la segunda es entrar al campo del *streaming*", dice la directora de Página Siete, Isabel Mercado, al referirse al nuevo desafío del diario: ser parte de En Portada, el programa noticioso que el 6 de agosto Página Siete, junto al periódico Los Tiempos y el programa Asuntos Centrales, lanzará a nivel nacional.

Para el director de Los Tiempos, Luis René Baptista, la oportunidad es un paso más para su diario, "el primero en contar con una página web en Bolivia".

"Los medios tradicionales estamos acelerando un proceso en el que estábamos embarcados: la migración a las plataformas digitales. Es un proceso en el que Los Tiempos tiene varios años de experiencia", dice.

Tuffí Aré señala que el aporte de Asuntos Centrales a En Portada será su capacidad de jerarquizar la noticia. "Asuntos Centrales ofrece el análisis y la jerarquización de la noticia", dice.

Luis René Baptista destaca que el programa de Aré es un modelo de adecuación del periodismo de calidad a las nuevas tecnologías.

El programa en redes sociales En Portada cuenta con el soporte de Mediapro, productora de audiovisuales de Europa con presencia en el mundo. "Mediapro participa con nosotros como un aliado para unir nuestras respectivas fortalezas", señala Baptista.

EN PORTADA

Página SIETE
Diario nacional independiente

Asuntos Centrales

“Ejecutivos no digitales”, el freno a las TI en empresas estratégicas

Digitalización. La demanda de profesionales y servicios relacionados a las Tecnologías de la Información se incrementa a consecuencia de la pandemia, sin embargo, el sector público de Bolivia tiene rezagos

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

Aunque uno de los efectos de la pandemia del coronavirus es el aumento de la demanda de Tecnologías de la Información (TI), el Estado boliviano todavía tiene un importante rezago en procesos de digitalización debido a la burocracia y presencia ejecutivos reacios a estas transformaciones.

Esto ocurre mientras las empresas en el mundo optan por ofrecer beneficios extra a los trabajadores especializados en las TI.

Según una encuesta publicada en enero por Robert Half Technology, una de las empresas más importantes en reclutamiento tecnológico, el 76 por ciento de los empleadores norteamericanos otorgan un trato especial al talento tecnológico.

Bolivia cuenta con empresas tecnológicas abocadas a las transformaciones digitales, las cuales actualmente se encuentran saturadas por la elevada demanda de sus servicios, que coadyuvan a la reinvención de los negocios afectados por la pandemia. Sin embargo, esta demanda no viene del sector público.

Según la vicepresidenta de la Cámara Bolivia de Tecnologías de la Información (CBTI), Karem Infantas, el sector público ha demandado servicios tecnológicos para llevar a cabo proyectos como el Gobierno electrónico, consistente en un proceso de digitalización que permitirá, entre otras cosas, realizar trámites sin papeles.

No obstante, Infantas afirma que la demanda interna de servicios tecnológicos es reducida en relación a la oferta, por lo que varias empresas afiliadas a la CBTI trabajan con empresas del extranjero. Menciona que el sector público, incluso empresas estratégicas como YPFB, ENDE y Entel, entre otras, no cuentan con un departamento de innovación, un responsable de tecnologías de la información (CIO) o simplemente ejecutivos digitales.

“Previo a lo tecnológico, creo que todas estas empresas tienen que hacer primero un cambio de chip en sus ejecutivos porque todavía tenemos ejecutivos que no piensan en digital, por un lado, y por otro lado, también no tienen departamentos de innovación”, señala la especialista.

Infantas añade que las empresas estratégicas de Bolivia se encuentran en la etapa de gestión de calidad y la búsqueda de cero defectos, lo cual califica como positivo, pero observa que éstas, pese a estar altamente automatizadas, aún no han comprendido que transformarse es parte de estar al tanto de los cambios tecnológicos.

Demanda de profesionales

Una encuesta publicada por Robert Half Technology en junio de 2019 reveló que el 67 por ciento de las compañías consultadas en Estados Unidos pretende ampliar sus equipos tecnológicos. La contratación se inclina por entendidos en seguridad cibernética, seguridad en la nube, computación en la nube, arquitectura en la nube, inteligencia empresarial y servicios de informes, gestión de base de datos y virtualización.

Infantas dice que actualmente las universidades de Bolivia no forman este tipo de profesionales, aunque menciona que algunas como la Universidad Privada Boliviana (UPB), la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm) ya incorporan programas de posgrado relacionados a inteligencia de negocios o comercio internacional y tecnologías digitales.

> Los propósitos de las nuevas tecnologías de la información tienen una relación directa con la conservación del ecosistema.

Avances

En mayo de 2019, el Gobierno lanzó la “nube soberana”, una plataforma tecnológica que, a través de Entel, tiene la finalidad de almacenar información digital del Estado y mejorar la seguridad informática.

Entel destaca que dicha plataforma otorga agilidad en la operación e innovación de servicios, democratiza el acceso a la información, integra al país y posibilita que Bolivia sea más soberana y avance en la era de la digitalización.

El gerente de desarrollo estratégico y proyectos de ENDE, José Padilla Rojas, informó que esta empresa estratégica también incorpora profesionales especializados en tecnologías de la información y que próximamente demandará más con la puesta en marcha del proyecto de centro de telecomunicaciones que se prevé construir en Santa Cruz.

Padilla mencionó que ENDE tiene previsto ejecutar ese proyecto a través de una asociación público-privada que invertirá alrededor de 300 millones de dólares. Entonces, la demanda de profesionales tecnológicas aumentará de manera considerable.

“El cambio que tenemos por la pandemia es justamente formar recursos humanos adecuado a la nueva visión de país, porque la comunicación es lo que va a primar ahora para evitar el tema de reuniones grupales y poder manejar todo el teletrabajo”, agregó.

Los Tiempos solicitó a YPFB información respecto a la inclusión de profesionales entendidos en TI, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Manejo de tecnología en oficinas de la Central Hidroeléctrica Misicuni. CARLOS LÓPEZ

PROPUESTA

Libre desarrollo de nuevas tecnologías

El economista Germán Molina sugiere que, para evitar que procedimientos burocráticos frenen las transformaciones digitales, el Estado debe permitir el libre desarrollo de las nuevas tecnologías.

Molina citó la experiencia del país en los años 90, cuando hubo una reforma presupuestaria con la incorporación de la tecnología digital que dio paso a las transferencias bancarias, reduciendo el giro de cheques. Indicó que, en esa oportunidad, el Gobierno no incorporó normativas, procedimientos o protocolos con la finalidad de evitar el freno del avance tecnológico.

Trabajos con maquinaria pesada para la planta eléctrica de Ivirizu. JOSÉ ROCHA

Demandan especialistas en ventas consultivas

JOSUÉ HINOJOSA
Los Tiempos/Santa Cruz

La tecnificación de las transformaciones digitales requiere de una nueva generación de profesionales enfocados en la venta consultiva, es decir, que brinde un asesoramiento personalizado al cliente traduciendo el lenguaje técnico de los procedimientos.

Ésta es una de las recomendaciones de la vicepresidenta de la Cámara Bolivia de Tecnologías de la Información (CBTI), Karem Infantas, quien sostiene que la formación de recursos humanos es fundamental.

“Las personas que estamos en el ámbito tecnológico trabajamos mucho con términos técnicos y lo que se requiere ahora es gente que traduzca al idioma de negocios, dado que este cambio de chip todavía no está en los ejecutivos; entonces se necesita traducir el idioma tecnológico al idioma de negocios”, dijo.

Mencionó que algunas empresas bolivianas prestan servicios a firmas extranjeras a través del teletrabajo y que, en algunos casos, sus páginas web están en inglés, por lo que ratifica que la demanda de profesionales especializados es importante.

“Esta traducción tiene que ver un poco con que no solamente traduzcan lo que el empresariado necesita, sino lo que en tendencias el empresariado va a necesitar”, explicó.

Infantas añadió que, a raíz de la pandemia, subió la demanda del comercio electrónico, pese existen empresas prestadoras de este servicio desde hace 10 años.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

La pandemia hundió aún más la economía y no se ve recuperación

Crisis. Los expertos coinciden en que urge la ejecución de un plan estructural basado en la inversión y créditos internacionales; sin embargo, el actual Gobierno ha tenido poco éxito en este rumbo

FERNANDO AVENDAÑO
Los Tiempos

¿La economía del país? De mal en peor. Si venía en picada desde hace cinco años, el coronavirus la hundió todavía más. Las proyecciones hacen prever situaciones aún peores, con una contracción de prácticamente el 6 por ciento, las empresas reportan cierres poco menos que masivos, el desempleo se ha duplicado del 4 al 8 por ciento, el trabajo se precariza, y la pobreza extrema vuelve a engrosarse. El Gobierno, por su parte, se ha visto atado de manos para aplicar una política estructural de reactivación de la economía, y sólo ha podido paliar el problema mediante bonos y oferta de créditos.

Tres economistas consultados por este medio (Roberto Laserna, Bruno Rojas y Gary Rodríguez) coinciden en que el Gobierno hizo lo que debía hacer, pero eso no es suficiente: hace falta una política de crecimiento, inversión, trabajo e innovación.

Esta situación ocurre mientras tres organismos internacionales proyectan una de las peores contracciones económicas de los últimos años para Bolivia: el Banco Mundial (BM) apunta a que el Producto Interno Bruto (PIB) del país será de -5,9 por ciento; la Comisión Económica para América Latina (Cepal) bajó paulatinamente sus previsiones hasta un -5,2 por ciento, y el último cálculo del Fondo Monetario Internacional (FMI) fue de 2,9 por ciento, aunque este cálculo fue en abril.

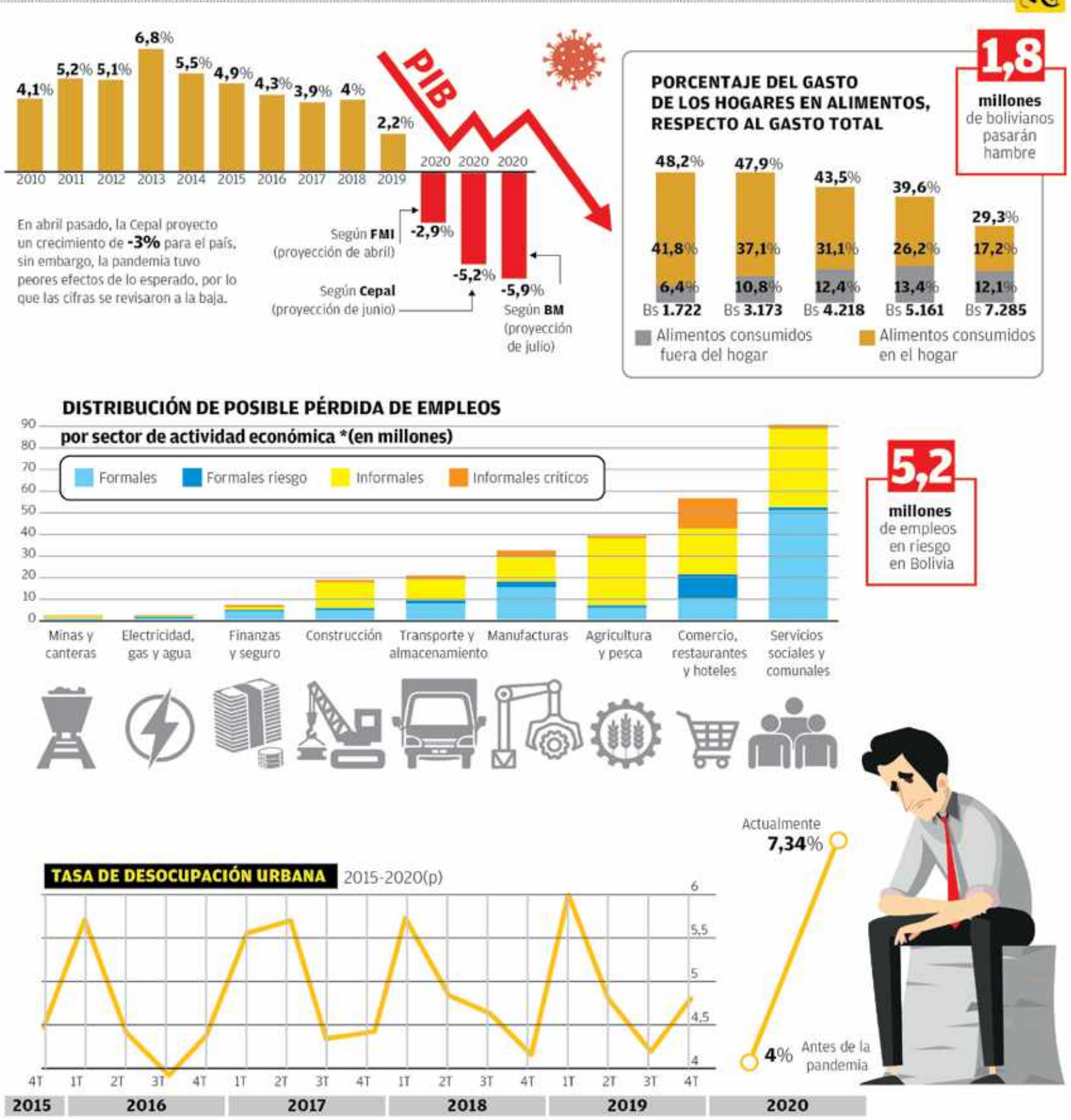

Empleo y alimentos

De hecho, 5,2 millones de empleos se hallan en riesgo con la crisis del coronavirus (un millón de empleos formales y 4,2 millones de informales), según un análisis del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), debido, sobre todo, a la inestabilidad en que quedarán las empresas del país. Comercio, gastronomía, hotelería, transporte y manufacturas son los sectores más afectados.

Una encuesta de la Cámara Nacional de Comercio mostraba que el 60 por ciento pensaba hacer despidos una vez que pase la cuarentena porque no tienen el suficiente capital para sobrevivir.

Por si fuera poco, la crisis alimentaria es algo que se viene. Según un estudio de la Fundación Jubileo, 1,8 millones de personas en el país pasarán hambre en los próximos meses posteriores a la cuarentena.

Esto se debe a la pérdida de la capacidad adquisitiva de los ingresos de las familias, que dejarán de gastar en cosas que no sean tan necesarias.

Pero los hogares pobres invierten mayor porcentaje de ingresos en alimentos, y serán los más afectados por la inseguridad alimentaria.

¿Qué hacer?

Hasta la fecha, el Gobierno sólo ha podido aplicar políticas de bonos y créditos, que no son solución a largo plazo. Bruno Rojas, investigador del Centro de Estudios del Desarrollo Laboral y Agropecuario (Cedla), observa que 400 o 500 bolivianos de los bonos (Familia, de 500 bolivianos; Canasta Familiar, de 400, y Universal, de 500) son una ayuda, pero no suplen dos meses de sueldo, sólo se paga una vez y ni siquiera llegan a un salario mínimo nacional. Eso es una tragedia, considerando que el 70 por ciento de la población vive de lo que gana en el día. La última promesa del Gobierno fue un Bono Salud, también de 500 bolivianos, y el adelanto del aguinaldo de la Renta Dignidad (entre 300 y 350 bolivianos).

Los créditos a las empresas también decepcionaron, especialmente los referidos a la primera camada de créditos de emergencia para salvar el empleo y la reactivación de las mypes: las empresas esperaban mayor capital, con mayores facilidades y a menor tasa de interés, especialmente los microempresarios, que se vieron sorprendidos con el 11,5 por ciento, cuando ellos esperaban créditos del 4 por ciento. El economista Gary Rodríguez observa que en otros países les dieron hasta cero por ciento de interés.

La última oferta del Gobierno fue el Crédito 1, 2, 3, con el 3 por ciento de interés, pero sólo para comprar productos nacionales, lo que se espera que repercuta también en la pro-

PRIMER ALIVIO

Diferimiento de pago de créditos

Otro de los recursos que tuvo el Gobierno para el alivio inmediato de la economía familiar fue el diferimiento de créditos, primero tres meses y luego seis con excepciones. La gente pide extenderlo hasta diciembre, pero eso trae consecuencias para el sistema financiero. Esta última propuesta aún está pendiente.

SEGUNDO ALIVIO

Diferimiento de pago de impuestos

Otra de las obligaciones a las que se aplicó un diferimiento fue al tema de los impuestos, tanto para los ciudadanos de a pie como para las empresas privadas del país. Esta flexibilización tributaria, explica Roberto Laserna, trae alivios en lo inmediato, pero a largo plazo será un beneficio que tendremos que pagar.

Prolifera el desempleo y el trabajo se precariza

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Con la crisis del coronavirus, más de 5,2 millones de empleos se hallan en riesgo (un millón de empleos formales y 4,2 millones de informales), según un análisis del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), debido, sobre todo, a la inestabilidad en que quedarán las empresas del país.

El comercio, gastronomía, hotelería, transporte y manufacturas son los sectores más afectados.

Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que si antes de la pandemia, el desempleo alcanzaba al 4 por ciento, después llegó a 8 por ciento.

El investigador del Cedla Bruno Rojas advierte que el problema no será sólo el desempleo, sino la precariedad de los trabajos, es decir, con la crisis, el cierre de empresas y los despidos, habrá poca demanda de empleabilidad, y en consecuencia, los sueldos serán más bajos y las condiciones laborales más exigentes.

El Gobierno de Jeanine Áñez ha comprometido la creación de 600 mil empleos, entre directos e indirectos (lo que implica que el número de contrataciones reales será mucho menor), en salud, construyendo obras inconclusas, aceras, adoquinado, alcantarillados o mantenimiento de canales, entre otras. Por supuesto, no es lo esperado por la población por tratarse de trabajos eventuales y de bajos salarios.

También busca acuerdos para ejecutar su plan de empleo con acuerdos con los municipios y empresas privadas en los que el Gobierno pague un porcentaje del sueldo de futuros empleados por tres o seis meses. Todo esto está en etapa de avance.

ducción nacional. El éxito está aún en expectativa.

Las observaciones de sectores, como los de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba (CAC) o de los microempresarios, han sido siempre las condiciones en que se dan, especialmente en lo que se refiere a la garantía (algo difícil en el caso de empresas agropecuarias) y a la situación de formalidad que se exige (difícil para el agro y para microempresas).

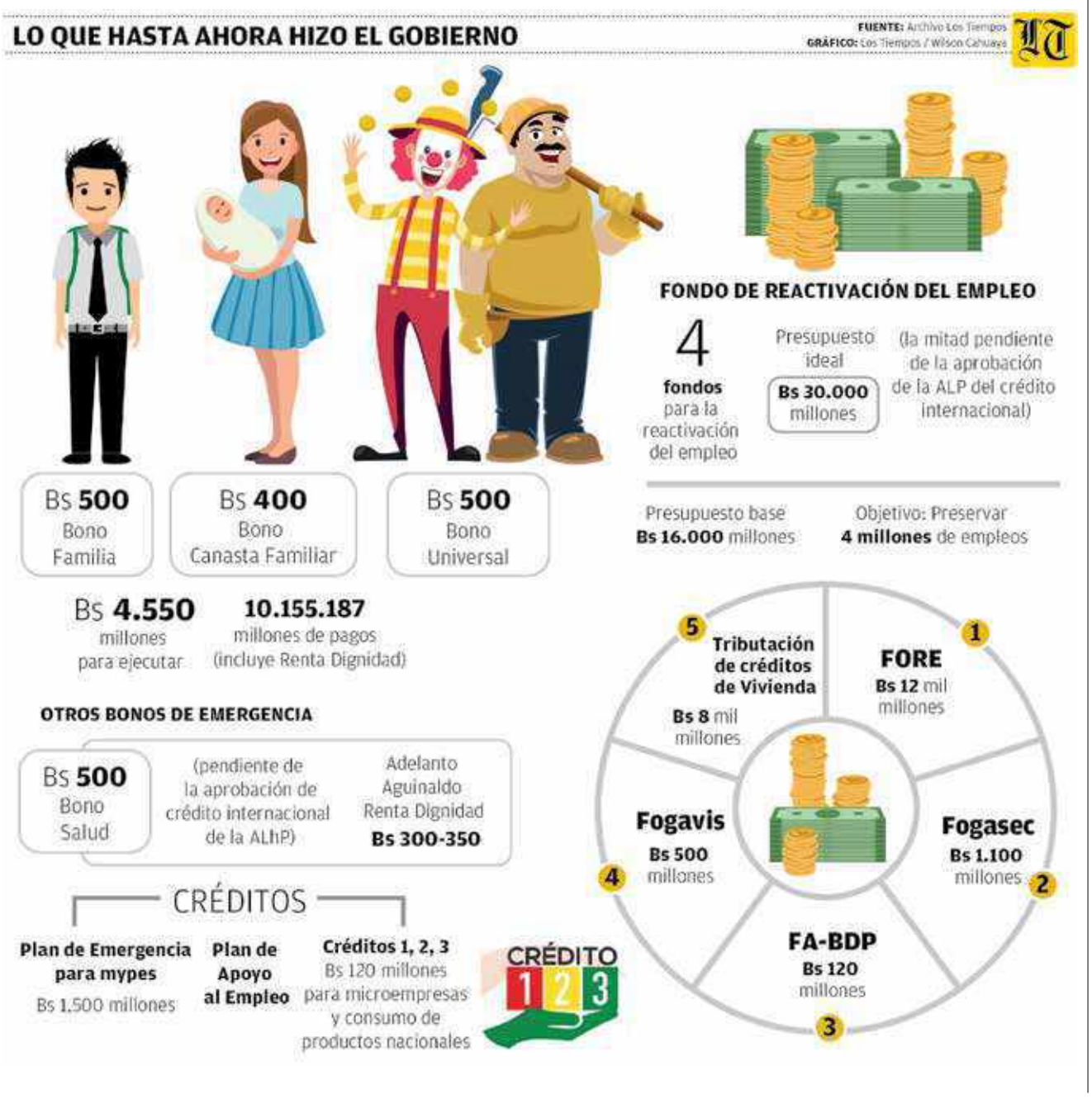

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

Una imagen de bolivianos en la cotidianidad. AFP

Aniversario sin fiesta y con reflexión; la mirada de 10 bolivianos sobre el país

Necesidades. Corrupción, salud, injusticia y polaridad son algunos de los problemas que enfrentan los diferentes sectores que conforman Bolivia

LORENA AMURRIO M.
Los Tiempos

Con los bolivianos en casa y una crisis política a cuesta, sin desfiles, ofrendas florales ni actos protocolares, así se conmemorarán los 195 años de la gesta libertaria de Bolivia. Esta vez no será un día de fiesta, sino de reflexión por la emergencia sanitaria, la crisis política y la situación que atraviesa el país, según 10 ciudadanos de diferentes rubros.

Cada día, millones de personas trabajan o estudian para aportar al país desde el lugar en el que se encuentran. La situación de cada uno es diversa y por eso se pidió a 10 personas que evalúen el desarrollo de Bolivia a través de sus diferentes realidades.

Las respuestas no son muy alentadoras, pues Bolivia atraviesa un momento único en su historia. La pandemia del coronavirus llevó a la población a una cuarentena que ahora se traduce en crisis económica.

Cerca de 80 mil personas se enfrentan a la enfermedad y viven en carne propia las deficiencias de un sistema sanitario que apenas podía sostener las atenciones diarias y ahora se ve rebasado por la emergencia. Cientos de compatriotas ni siquiera pudieron llegar a un hospital y fallecieron en sus domicilios o en la calle. La oncóloga pediátrica Beatriz Salas analiza la salud en un 6 de agosto de pandemia.

A esto se suma la crisis política que se arrastra desde las fallidas elecciones nacionales del 20 de octubre de 2019. Conflictos sociales llevaron a la muerte a una treintena de bolivianos y se abrió la herida de la discriminación y la polarización. La deuda sigue pendiente, como lo ven las mujeres políticas Lineth Villarroel y Rocío Molina.

En medio de todo esto, está el sufrimiento de grupos vulnerables: niños en hogares destruidos, mujeres víctimas de violencia y adultos mayores maltratados. Todos ellos en busca de una justicia que tiene la balanza desequilibrada, observan las abogadas y defensoras de los derechos humanos Mercedes Cortez y Jinky Irusta.

El periodismo busca informar sobre todas estas realidades y las historias de los bolivianos para aportar al país. Sin embargo, aún se debe trabajar con mayor empeño por hacer un periodismo más responsable para la población, observa el comunicador Ariel Sánchez.

> "No se toma en cuenta el impacto que se genera en el valor de suelo y el entorno urbano"

Una parte fundamental del país son sus fuerzas del orden: la Policía y las Fuerzas Armadas. El comandante del Centro de Operaciones Especiales (COE), Edgardo Villarroel, compara la seguridad del país con aquello que no se pueden ver pero se siente día a día. Una labor a cargo de uniformados que adoptan un estilo de vida para cumplir con este trabajo.

Bolivia es la suma de todas sus partes; desde las instituciones del Estado, las empresas privadas hasta las OTB de los municipios de los nueve departamentos. No todas estas partes tienen las mismas condiciones de vida. En Cochabamba, hay muchos sectores sin agua o alcantarillado, servicios básicos que demanda el dirigente vecinal Pedro Luna.

En definitiva, será un 6 de agosto diferente. La fiesta quedará relegada por la permanencia en casa para evitar el contagio.

El conocido vendedor de autopartes Max Delgado insta a los bolivianos a reflexionar en esta jornada. Las circunstancias llaman a que cada boliviano analice su aporte al país, incluso si las acciones no estuvieron enmarcadas en la honestidad, pues para Delgado es momento de erradicar uno de los mayores males bolivianos que es la corrupción.

Conozca el análisis de estos 10 bolivianos que hablaron con Los Tiempos. Luego, la pregunta es para usted: ¿cómo mejorar para desarrollar Bolivia?

BEATRIZ SALAS
Médica especialista en oncología pediátrica

Los médicos hemos tratado de trabajar en la educación de la gente para mantenerse sana, luego en propiciar lugares y estrategias seguras. Muchos médicos con subespecialidad hacemos investigación, manejo de pacientes y tratamos de sacar el nombre del país adelante cuidando la salud de la población y en mi caso de los niños.

Entre las necesidades que tenemos en salud, lo primero es la infraestructura de nuestros centros hospitalarios, la estructuración y papel de cada uno y que realmente se dediquen a lo que corresponde (...) En lo que refiere a personal, nunca se había dado importancia a los médicos que estamos en la cancha, todo se ha manejado al menor precio y sin pensar en la necesidad de las subespecialidades.

Finalmente, se necesita hacer políticas de salud posibles de ejecutar. De escritorio no sirve hacer un SUS, sino algo que realmente se pueda aplicar. Todo esto ayudaría a tener un servicio de salud de excelencia.

Muchas veces no se valora el estrés de trabajar en una terapia intensiva o la depresión con niños oncológicos. No se toma en cuenta el estrés psicológico.

Este 6 de agosto tiene que ser una jornada de reflexión y no desde el punto de vista político, sino de cada uno de los bolivianos de dónde estamos y por qué. Bolivia se ha quedado muy atrás por la educación desde aprender a lavarnos las manos.

MAX DELGADO
Propietario de Autorrepuestos MAX

Yo creo que para el desarrollo del país, siempre es importante la hermandad. Mis clientes pasaron a ser mis amigos. Yo pasé unos cursitos de marketing y eso traté de aplicar siempre en mi vida. Con amigos damos cursos de diferentes cosas y no les cobrábamos nada y así uno va ganando la amistad, apoyando y haciendo cosas por los demás.

Años después, apoyé a los niños trabajadores. La gente pensaba que era millonario, pero sólo quise devolver lo que Dios me había dado hasta ese momento.

Ahora trabajo en jarabes naturales para ayudar a las personas que son propensas a tener coronavirus o que ya lo tienen. Lo importante es crecer cada día.

En estas fiestas patrias, tenemos que entender que primero que nada tenemos que amarnos a nosotros mismos y al prójimo para ayudar a que nuestro país crezca. Debemos amar lo simple para no ser avariciosos y dejar esa corrupción que empieza desde los niveles más bajos. Porque eso lleva a las malas vidas. Si viviéramos en la sencillez, viviríamos mejor.

A veces pensamos que sólo los de arriba roban, pero los de abajo también y así no estamos aportando a nuestro país ni dejando buenos valores a nuestros hijos. Debemos ser honrados.

EDGARDO VILLARROEL

Comandante del COE

La seguridad es como esta enfermedad: no se pude ver, pero es en lo que siempre trabajamos, tanto la interna y externa del país. La seguridad externa es a través de los puestos militares y los cuarteles en las fronteras con otros países.

Esta profesión es un poco ingrata, no estamos bien pagados. A la cantidad de años que uno tiene, comparado con un profesional de la empresa privada, ellos ganan más. Además que es una vida de riesgo y sacrificio.

A mí me motivó mi madre para ser parte de las Fuerzas Armadas. Ella trabajaba en el Ejército, fui formado con esa disciplina. Lo lindo de esta profesión es que se conoce toda Bolivia y todo tipo de gente y sus realidades. Desde que se entra es una profesión sacrificada, sabemos que va a significar dejar muchas cosas de lado.

Ya son 33 años que me levanto a las 5:30 de la madrugada, ya sea un día de semana o domingo o feriado. Es una vida de hábito, como los curas.

Este 6 de agosto va a ser muy triste, porque hay muchos hermanos y amigos que se han ido. Mucha gente la está pasando mal, económicamente, socialmente, familiarmente. Recientemente recibí la noticia de un amigo que perdió a su familiar y están desesperados por ver la forma de entierro y la salud de todos. Es una realidad que ahora miles están viviendo.

MERCEDES CORTEZ

Abogada de Voces Libres

Cuando yo empecé, estaba todavía vigente la ley que no veía como delito la violencia a la mujer. Se avanzó, pero aún hay mucho por hacer.

El sistema de justicia está desgastado y colapsado. Hay una ausencia de política criminal. Somos el único en 32 países con una ley tan completa como la 348, pero no se pensaron recursos ni mecanismos de aplicación. Por eso vemos que sólo un 1 por ciento de los casos llega a sentencia, no hay jueces especializados ni fiscales. Las casas de acogida son ineficientes.

Hace falta ver el procedimiento de la violencia sin que sea un calvario para la víctima y de constante revictimización.

Hay que evaluar qué es lo que ha pasado en estos últimos 14 años y en gobiernos anteriores. Hubo mejoras, como la ley, pero producto de la muerte de Analí Huaycho.

Sorprende que la Relatora de Derechos Humanos se pronuncie de oficio por la agresión a un delincuente en la calle, pero cuando denunciamos embarazos por violaciones a niñas no dicen nada.

El Estado no mira a los niños que son víctimas de violencia. Hay muchas muertes no contabilizadas en el campo. Llamar a la reflexión este 6 de agosto, dejar de lado los discursos de boca y empezar a actuar. Lo que piden las víctimas no es un regalo ni un consuelo, sino justicia.

PEDRO LUNA

Dirigente de la Fedjuve

Ha sido casi nulo el aporte de las dirigencias vecinales, distritales, controles sociales y comités cívicos al desarrollo del país. Esto porque han sido cooptados por los partidos políticos. Han prostituido las dirigencias a los intereses de los partidos políticos. En Cochabamba, en especial, algunos dirigentes intentamos resolver los problemas de nuestros barrios, la parte legal de los terrenos, el agua, las planimetrías y demás, pero hay muchas barreras.

Por eso, ni siquiera se tiene un Comité Cívico real y objetivo. La actual dirigencia no representa a nadie. Cochabamba está así por la gente politiquera.

Cada ciudad tiene dificultades en sus barrios y diferencias entre uno y otro vecindario. En Cochabamba, por ejemplo, lo primero que se necesita es resolver el tema del agua y el alcantarillado. Dejar de hacer puentes de dos pisos y asfaltar calles para empezar a preocuparse por el agua; con mil millones de bolivianos se consigue. Y luego ver el tema de la contaminación.

Yo creo que para la mayoría de los bolivianos va a ser un día de reflexión por la cantidad de muertos que hemos tenido y que la plata ya no sirve de nada. Ahora es cuestión de pedir a Dios y de encomendarnos a Él para que la emergencia sanitaria pase de una vez. Pero luego tendremos que enfrentar la crisis económica que esto va a dejar.

JINKY IRUSTA

Abogada de la Oficina Jurídica de la Mujer

Los defensores de los derechos humanos han tenido un aporte importante con el desarrollo de políticas en favor de sectores vulnerables. Puedo decir que el aporte desde la abogacía ha sido relevante para la lucha contra la violencia a la mujer. He tenido casos emblemáticos que han logrado cambiar algunas normas en favor de este sector.

Todavía tenemos un largo recorrido, porque vivimos en un país machista, con autoridades machistas. Tenemos leyes de avanzada, pero aún no se cuenta con el presupuesto necesario para su implementación. La lucha es larga en varios aspectos y aristas.

También se tiene que cumplir algunas recomendaciones de la Corte de los Derechos Humanos a la Fiscalía y la Policía. Se tiene que aplicar el juzgado con perspectiva de género, que si bien se tiene el protocolo aún falta el proceso de sensibilizar a las autoridades al respecto.

Yo creo que las fiestas patrias de este año van a ser en realidad un momento de reflexión. Estamos viviendo una pandemia a nivel mundial y esto está afectando en varios niveles. Muchas mujeres están sufriendo violencia de género en esta cuarentena y no están pudiendo denunciar esta situación; además, las familias nos estamos quedando sin recursos económicos para sostenernos y el tema de las elecciones que también es otro problema.

ROCÍO MOLINA

Concejal del MAS

El rol de las mujeres, tanto en la política como en el periodismo, ha sido determinante. Yo comencé en el periodismo cuando las mujeres teníamos un rol muy pequeño, pero vimos cómo se ha ido creciendo en el rubro.

No es fácil ser mujer periodista o política o incluso empresaria. Muchas que se destacan son consideradas fáciles que están ahí por favores a hombres, es el pensamiento machista que aún se tiene.

Yo creo que como tareas pendientes hay dos elementos fundamentales: uno relacionado a la independencia económica. Que las mujeres tengan acceso a la educación y que puedan ser emprendedoras. Y la ley de la economía del cuidado que es una deuda pendiente del Estado. Que se pueda garantizar centros de cuidado, porque cuando en casa hay niños, adultos mayores o personas con discapacidad, la que los cuida son las mujeres.

Este 6 de agosto nos llega con una sensación de angustia por la situación que estamos pasando a nivel salud, pero también una sensación muy grande de frustración por la situación política que surgió en octubre del 2020 desde el golpe de Estado y las brechas que se acrecentaron.

Algo hemos hecho todos los bolivianos que no hemos podido vencer el odio y la discriminación.

ARIEL SÁNCHEZ

Periodista

Yo creo que el periodismo es un aporte al crecimiento de todos los países de acuerdo al grado de responsabilidad con el que se ejerce. Un trabajo que revele un hecho de corrupción y permita generar una gestión pública transparente es de beneficio para el pueblo. Y si la gente tiene un Gobierno que sabe dónde van sus impuestos que generan obras y desarrollo es bueno.

En todos los gobiernos, la mayor dificultad para ejercer el periodismo ocurre cuando se intenta tomar los medios de comunicación. Yo creo que en Bolivia hay libertad de expresión. El problema es que las autoridades, la sociedad no entienden la importancia de que se haga buen periodismo.

Nuestras fiestas patrias, en esta pandemia, nos exigen la voluntad de asumir un compromiso ciudadano de mejorar en nuestra casa y sociedad. El coronavirus, que está matando a miles en el mundo, nos demuestra que debemos mejorar como humanidad. Va a ser un 6 de agosto como nunca antes. Va a ser un día de la patria como ningún otro y eso debe motivarnos a superar los desafíos de hoy. Bolivia necesita solidaridad, buenas costumbres y valores, no sólo para derrotar el coronavirus, sino para sobrellevar las dificultades económicas que se nos vienen y las diferencias políticas.

LINETH VILLARROEL

Asambleísta departamental Demócrata

En el espacio y el reconocimiento de las mujeres hay un importante aporte. Todos los espacios que antes eran ocupados por hombres ahora tienen presencia de mujeres y muchas han demostrado que incluso lo pueden hacer mejor que un varón.

Las mujeres le hemos dado un sentido más humano a la política, se ha hecho la inclusión de la familia y la sensibilidad.

Aún se tiene pendiente la participación real de las mujeres. Si bien hay una presencia legal de 50-50, esto no es real. Todos los partidos políticos son liderados por hombres y vienen de un liderazgo eterno, gente que no sólo es líder, sino el dueño del partido y va a ser así hasta que se muera.

El ejemplo de hoy, la presidenta es de Demócratas, antes de que asuma, a ella ni siquiera se la pensaba para vicepresidenta del partido. Falta que se reconozca la capacidad y no los padrinazgos.

Este año va a ser de reflexión. 2019 fue un momento de cambio del país; hemos dejado un gobierno de 14 años y veremos hasta dónde hemos avanzado. Va a ser de reflexión sobre la salud; el dolor que significó para muchas personas perder a un ser querido. El año de considerar lo importante sobre lo urgente. Es como cuando un ciego está volviendo a ver y eso es este año para Bolivia.

RONALD DURÁN

Dirigente de comerciantes de La Pampa

El sector del comerciantado es el único que ha generado fuentes de trabajo. Aunque nos llaman informales, somos los que hemos dado sostenibilidad a la economía del país, porque en toda Bolivia hay como 2 millones de trabajadores. Si no hubiéramos los minoristas, dónde iría la gente. Somos el sostén de la economía del país.

Lo primero que se necesita mejorar para el desarrollo económico del país es dar fuentes de trabajo y prioridad al producto nacional. El contrabando nos hace mucho daño. La gente que no logra hacer sus empresas o son despedidos se hacen transportistas o comerciantes, igual los agricultores que llegan del campo. Primero se vuelven ambulantes y luego traen a toda su familia. Eso provoca competencias y menos ingresos, porque somos más haciendo la oferta y eso se tiene que regular.

Para mí, este 6 de agosto va a ser un día de reflexión. Hace años que se han perdido muchos valores. Esta pandemia nos demuestra que no hay que hacer daño a nadie y debemos ser más solidarios entre bolivianos.

No va a haber festejos, porque mucha gente no tiene ni para el pan del día. Lo único que nos queda es pedir a Dios que nos ayude para salir de esta crisis sanitaria lo antes posible y no se lleve más vidas.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

PROTECTORES O ESCUDOS FACIALES

¿Qué tan buenos son para protegernos del coronavirus?

El protector facial transparente es un elemento complementario, no alternativo, al barbijo y el distanciamiento social, para reducir el riesgo de contagio.

Hasta hace poco tiempo, sólo era utilizado por personal sanitario o en ambientes médicos u hospitalarios.

El objetivo del protector es evitar que las partículas en suspensión se expandan demasiado lejos en el aire, y en demasiada cantidad. Por otro lado, protegen a quienes la usan de la absorción de esas partículas de otros.

CARACTERÍSTICAS QUE DEBE CUMPLIR EL ESCUDO

- El sujetador debe ser graduable o a presión para asegurar el ajuste y que no se mueva.
- Debe permitir utilizar otras medidas de seguridad como mascarillas, lentes oculares, gafas de protección o respirador.
- Debe cubrir ambos lados de la cara, hasta las orejas
- Debe evitar el paso de fluidos corporales o materiales infecciosos.
- Desde la frente hasta debajo del mentón
- Materiales deben ser ligeros, durables, permitir la visibilidad y facilitar la limpieza y desinfección.
- No pueden utilizar los recién nacidos o lactantes.

VENTAJAS

- Cubren un área mucho más amplia del rostro
- Protege el rostro del contacto directo de las microgotas que transportan al coronavirus y otro tipo de contaminaciones
- Son más fáciles y cómodos de usar al no estar en contacto directo con la nariz y la boca.
- No dificulta la respiración.
- No hace falta quitárselos para facilitar la comunicación.
- Dan menos calor y son menos claustrofóbicos.
- Protegen los portales de entrada del virus: nariz, boca y ojos.
- Reducen la potencial autoinoculación, ya que ayudan a contener el hábito de tocarse la cara.
- Son fáciles de limpiar y desinfectar.
- Pueden reutilizarse de manera indefinida hasta que algunos componentes se rompan o agrieten.
- Tienen bajo costo.

LIMITACIONES

- Su protección no es tan efectiva como las mascarillas del tipo N95.
- No está sellado a la cara, pueden entrar las partículas suspendidas en el aire y provocar infección.
- No reemplaza al barbijo, debe usarse en conjunto con un cubrebocas para ser efectivo.

Los Tiempos

¿Cómo hacer un protector facial casero?

En internet hay muchos videos que te enseñan a hacer tu propio protector en unos pocos minutos, con algunas variaciones: vienen adosados a sombreros o anteojos, usan cubiertas plásticas de encuadernación o botellas de plástico.

Materiales:

- Botella de plástico transparente de 2 litros
- Herramienta de corte o tijeras
- Pequeño trozo de burlete (o espuma de embalaje)
- Perforadora
- Cuerda o cinta

INSTRUCCIONES

1. Corta la parte inferior de la botella a unas pulgadas de la base.

2. Corta la parte superior de la botella y deja un poco de curvatura para que calce debajo de la barbilla.

3. Corta la lámina a lo largo por el medio para que quede una pieza algo plana.

4. Recorta los bordes filosos, y un poco más si es necesario para que se adapte al ancho de la cara.

5. Despega el papel protector de un trozo de burlete y pégalo en el borde superior, que se apoyará en la frente.

6. Perfora un agujero en la parte superior a cada lado y pasa una cuerda o una cinta.

7. Ata las cuerdas alrededor de la cabeza.

¿Cómo desinfectar?

No echar alcohol o cloro directamente a la mica, utilizar un paño.

No aplastarlo con otros objetos

El golpe directo de cualquier disolvente sobre una mica puede dificultar la visión.

DESINFECCIÓN

En caso de contacto de alto riesgo:

Sumergirlo 10 min.en un recipiente que contenga una solución de 5 cucharadas hipoclorito de sodio al 0,5% (lejía o cloro) por cada litro de agua, después enjuagarlo. Colgarlo en un cordel al aire libre.

de carácter preventivo:

Limpiar con una solución de una cucharada de lejía por litro de agua o con una toallita con alcohol o enjuagarlo con agua caliente y jabón.

¿Cómo usarlo?

- Antes de colocarse y para retirarla, lavarse las manos con jabón.
- Ajustar a la cabeza correctamente, sin dejar espacios abiertos y asegurando el mecanismo de movimiento, y hasta estar cómodo.
- Para quitarla, sujetar la careta con una mano y retirarla de arriba hacia atrás, sobre la cabeza, sin tocar la lámina protectora, evitando tocar la cara y con los ojos cerrados.
- Durante su uso, no hay que acomodar la careta sobre la cabeza ni retirarla sin asegurar el distanciamiento social.
- Una vez retirada, lavar el protector.

lostiempos · lostiemposbol
LosTiemposBol · LosTiemposBol

www.lostiempos.com

EDITORIAL

Los Tiempos no se detiene

Los Tiempos, como todas las unidades productivas de Editorial Canelas Sociedad Anónima (ECSA), está atravesando por el momento más difícil de sus casi ocho décadas de existencia. La crisis que nos pone en tal situación tiene dos vertientes. Por una parte, la que es común a todas las empresas del planeta, está la pandemia que causa estragos en la actividad económica del mundo entero.

Además, sufrimos los embates de la revolución tecnológica que, ya antes de la pandemia mundial, puso en grave riesgo la sostenibilidad de los periódicos impresos.

Ante ambos factores contrarios, ECSA y Los Tiempos asumen el desafío como una oportunidad y no como una calamidad insuperable. La crisis no nos halló desprevenidos, pues ya dimos importantes pasos rumbo a nuestra adecuación a las nuevas circunstancias. Gracias a ello, podemos afirmar que nos encaminamos hacia una reestructuración de magnitud similar a los desafíos.

La adopción de nuevos sistemas de trabajo es parte principal de ese proceso. En términos prácticos, concretos e inmediatos, eso se plasma en la adopción del teletrabajo como principal manera de continuar y perfeccionar nuestras labores cotidianas. Eso significa que nuestros recursos materiales y humanos se dirigirán íntegramente a las nuevas circunstancias.

Así, el espacio físico de trabajo, que hasta marzo pasado fueron nuestras instalaciones del edificio Los Tiempos, deja de ser tan importante como lo fue hasta ahora y lo mismo puede decirse de otros bienes inmuebles que forman parte del patrimonio de ECSA.

Por ello, a partir de la fecha, y como parte del proceso de adaptación a las nuevas circunstancias, del plan de innovación y optimización del manejo de los recursos materiales disponibles, los activos que son parte del portafolio de negocios de ECSA, y que ya no se adecuan a los nuevos requerimientos, serán puestos en oferta en el mercado inmobiliario local y nacional.

Simultáneamente, la empresa dirigirá sus esfuerzos a la aceleración del proceso de innovación tecnológica. Nuevos productos y servicios para satisfacer de la mejor manera los nuevos requerimientos de nuestros lectores y anunciantes serán puestos a su disposición durante las próximas semanas a través de nuestro sitio web y nuestras plataformas digitales.

El programa En Portada, que lanzamos al público el jueves 6 de agosto, es el primero de una serie de productos periodísticos concebidos y producidos para ser difundidos en nuestros canales de Facebook y YouTube. Se trata de una coproducción de Los Tiempos, el matutino paceño Página Siete, Asuntos Centrales de Santa Cruz y Mediapro, empresa española que en calidad de aliado estratégico se hará cargo de los aspectos técnicos relativos a la presentación diaria de nuestra oferta informativa.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Jefa de Redacción: **María Julia Osorio M.**;
Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

6 de Agosto: de la transición, al Bicentenario

JUAN DEL GRANADO
El autor es abogado y político

Estamos a sólo un lustro del Bicentenario y es inevitable la pregunta de por qué, después de casi 200 años, no hemos podido construir aún una Patria más digna y un país mejor.

En medio de la penosa radiografía que nos ha sacado la pandemia, de la terrible tragedia de los muertos y en el escenario de la transición política después del fraude, los festejos patrios, que estarán desiertos, nos obligan a un momento de meditación profunda sobre las razones por las que desde 1825 seguimos en una especie de permanente transición que no culmina en una verdadera construcción nacional.

No es éste el lugar para apuntar el índice por responsabilidades específicas que sin duda las tienen casi todos los gobiernos transcurridos. No pudimos trascender los 300 años de colonialismo que nos habían dejado un legado trágico que el heroísmo y la bravura de los próceres no lograron dimensionar.

Son las fallas tectónicas de nuestra estructura básica que siguen hoy produciendo sismos y, de vez en vez, terremotos en el alma nacional.

Anotemos al menos tres fallas esenciales de nuestra geología estatal:

El racismo que excluyó centenariamente a los indígenas; el centralismo que siempre marginó a las regiones, y el extractivismo que nos privó eternamente de los excedentes pródigos de nuestro territorio.

Katari fue descuartizado en 1781, pero su asesinato continúo durante una república que se intentó "construir" sobre la base del tributo indígena, del pongueaje, las masacres y el despojo.

Nuestras culturas originarias fueron abortadas con la invasión desde 1500 y, pese a su fortaleza, nunca fuimos capaces de convertirlas en un vigoroso insumo para la formulación de una nueva cultura integral con el aporte de Occidente. Solo en el 52 se intentó, con relativo éxito, acabar con ese garabato de país de muchísimos pongos y pocos latifundistas, pero el impulso apenas alcanzó para una "modernización" que ocultó detrás del voto y de la reforma agraria la continuada exclusión por el apellido y el color, que mantuvo al país perplejo, estancado ante la ausencia protagónica de la mayoría nacional que debía ser el gran motor del bienestar.

La inclusión parecía llegar con renovado vigor en 2006 pero muy temprano suplantaron y achataron la presencia indígena hasta retornarla al cuasi adorno folklórico de los discursos demagógicos.

Nuestro país, hace 195 años, apenas era algo más que una débil columna vertebral centralizada en torno a los centros de producción y comercialización de minerales, acompañada pobremente de latifundios circundantes que producían algunos alimentos básicos, y una burocracia criolla que se había hecho del poder público.

El centralismo, esa concentración excluyente de actividades en un eje troncal, fue el dispositivo colonial para la exacción de nuestros recursos naturales y marcó el abandono y la exclusión del 80% del territorio nacional que, después de 1825, siguió careciendo de gobierno, en el sentido más elemental qué es la administración institucional de los intereses colectivos.

La reinvindicación autonómica, pese a la iniciativa post 52 de avanzar hacia el oriente, tiene su origen profundo en esta otra exclusión colonial que generó una administración central macrocefálica, especialmente en occidente. Era el país de pocos no sólo racial sino territorialmente.

La postergada reivindicación autonómica apenas logró ser incorporada en 2009 al nuevo texto constitucional como uno de los ejes de nuestro "modelo de Estado", pero la actual recentralización extrema de los recursos asigna, a las Autonomías, menos del 10 % del presupuesto nacional al tiempo que el autoritarismo ha asfixiado la democracia y la institucionalidad subnacional.

El racismo y el centralismo fueron el mecanismo para el despojo de nuestros recursos naturales, y la razón para la implantación del viejo extractivismo, la tercera falla geológica, insuperable hasta hoy y que ha privado al país de los recursos para remontar la exclusión económica: La pobreza nos ha excluido del bienestar estancándonos en las carencias materiales y en la pobreza multidimensional.

No solo que no hemos podido salir del extractivismo primario exportador, sino que en los últimos 50 años hemos remachado la depredación de nuestro medio ambiente y el vaciamiento de nuestros yacimientos. Hoy a casi 200 años, tenemos que iniciar un viraje radical de nuestra energía colectiva para remover esos obstáculos de toda nuestra vida "independiente", porque esas fallas geológicas derrumban una y otra vez lo poco que atinamos a construir.

Y esa construcción hoy, amén de la pandemia y de sus crisis, está aguijoneada por nuevos desafíos. Estamos apenas saliendo de la frustración nacional de los últimos 14 años. Derrotamos el fraude y el prorroguismo de quienes malversaron la mejor oportunidad histórica que ha tenido el país, y era inevitable, producido el derrumbe y la fuga de los autoritarios, que iniciemos una transición para rearmar escenarios institucionales básicos de pacificación y de reconstitución democrática. Y a ello se sumó la pandemia. Hoy tenemos que retomar el sentido común nacional —pacificación, desarme espiritual, solidaridad y tolerancia— para que la transición sea exitosa hoy, mañana y en el futuro próximo.

Hoy, momento electoral de transición, estamos atenazados entre la pandemia, la improvisación gubernamental, los embates reaccionarios de los desplazados y la falta de horizonte y talla de los líderes; ojalá el voto mayoritario del 18 de octubre aligere nuestras cargas.

Mañana, porque el gobierno que salga de las urnas debe impulsar con vigor y patriotismo un periodo de renovación urgente; de renovación de las libertades, de las instituciones, de la ética pública, de la economía y de la inclusión plurinacional, para cambiar progresiva pero radicalmente la relación de la colectividad con la naturaleza, la economía y el Estado, y para desplegar una verdadera pedagogía democrática que elimine toda forma de violencia, para restablecer la tolerancia y nuevas relaciones del ciudadano con la ley, de la autoridad con la libertad.

Y en el futuro próximo para que, sobre esas bases gubernamentales en despliegue, encaminemos más a fondo las tareas estatales que están pendientes desde 1825 y que suponen la armazón de un nuevo y definitivo ciclo estatal de largo alcance que remueva los obstáculos de nuestra historia.

Ojalá las horas cívicas de los próximos 6 de Agosto se llenen con rostros más optimistas porque fuimos capaces de transitar del autoritarismo a la democracia y de ahí al bienestar y al progreso duraderos. Algo de ello podríamos acariciar ya en 2025.

PLAZA CATORCE

Las mil y una hierbas

MARCELO GONZALES YÁKSIC

El autor es abogado

Son pocas las personas sensatas que durante la pandemia han sabido mantenerse al margen de las influencias de sabios ancestrales, médicos oportunistas, hipocondriacos y un sinfín de mercaderes, que no han perdido la oportunidad para vender el remedio mágico contra el coronavirus.

Es que la histeria colectiva ha inflado la predisposición de los mortales que viven en Cochabamba para remediarse, en la mayoría de los casos, con placebos. Hasta las autoridades departamentales han sancionado una ley que regula artificialmente el "uso de medicina natural y alternativa para el tratamiento de personas con coronavirus". Los asambleístas azules, muy indigenistas ellos, han sugerido el uso de la medicina natural y ancestral; así como el uso de varias yerbas medicinales para el tratamiento de infecciones o enfermedades respiratorias.

Independientemente del grado de devoción que por determinadas hierbas profesen nuestras autoridades departamentales y sus médicos ancestrales, lo cierto es que también la histeria ha colapsado las farmacias que venden medicinas producidas industrialmente por laboratorios reconocidos. Se ha creado, en la mente del ciudadano común, una relación poderosa entre lo natural y lo artificial. He leído en las redes sociales un mensaje conmovedor de un amigo que sugería a otro, en caso de que "el dióxido de cloro produzca úlceras lo mejor es tomarse un mate de coca". Definitivamente, esta nueva enfermedad nos ha colocado en un estado de confusión e incertidumbre que ni las autoridades de salud han podido contener, más aún si la vacuna no existe y menos la hierba milagrosa.

Después de todo esto, lo que ha quedado claro es que, en medio de la pandemia, cada quien se sana como puede. Por eso cada quien tiene su remedio salvador y no existe otro remedio que le supere. Será el propóleo o el orégano, la ivermectina o el dióxido de cloro, el matico o el paracetamol, pero lo cierto es que son pocos los ciudadanos que ven en el uso del barbijo, el lavado de manos, el distanciamiento físico y el quedarse en casa los grandes y urgentes remedios por el bien común y contra la pandemia. Lo contrario se ha visto por las calles y en los mercados, porque los cochabambinos ahora se destacan por soportar un excesivo número de muertes que son la muestra de su egoísmo. Si de consuelo sirve, las gentes que ejercen la modestia y la integridad ahora están sanas y salvas, mientras un inescrupuloso se les acerque.

Sólo la gente débil de mente y con reacciones intuitivas puede tragarse esa mentira de que las mamás de todos los incas y de Atahuallpa les curaban los resfríos con eucalipto, siglos antes de que los botánicos de James Cook descubrieran esa planta en Australia. Soy irónico al relatar esta anécdota porque la he escuchado en el mercado popular cerca de mi casa, y también trato de ser objetivo porque conozco las bondades del eucalipto; y sé también que no es bueno para todas las enfermedades ni para todos los pacientes.

Lo que me preocupa es que desde el gobierno departamental se haya lanzado esa ley que estimula el uso de plantas medicinales como una alternativa frente al coronavirus y, muy alegremente, se destinarán recursos públicos para comprar medicamentos postizos como la ivermectina o el dióxido de cloro, a sabiendas que la polémica sobre su uso medicinal está tan extendida, que ante la duda es mejor abstenerse.

Sé que muchas personas se han curado sólo con el convencimiento imaginativo de que una yerba era milagrosa, sé también que muchas personas han muerto porque no se informaron previamente de las bondades o contraindicaciones de ese medicamento milagroso. En este momento tan confuso, con la fuerte carga emocional que la enfermedad nos impone; con una marea de enfermos, hierbas, remedios y muertes de las que estamos siendo testigos, lo correcto creo que es guardar la calma y buscar orientación y consejo de personas entendidas, sabias y objetivas, ante todo.

Si desde la sala situacional de la alcaldía de Cochabamba un médico experimentado informa a la población que no se debe tomar el dióxido de cloro, pues no se toma; por esta razón valoro las consecuencias benéficas que puede aportar la supervisión médica. Incluso para medicarse con hierbas hay que consultar con un médico colegiado.

BAJO EL MOLLE

Ningún homenaje es suficiente

LORENA AMURRIO MONTES

La autora es periodista

Qué difícil resulta escribir una historia cuando se tiene el propósito de que esas palabras conmemoren una vida segada en una guerra que nos encontró desarmados. Afrontar la muerte de alguien querido no es sencillo para la mayoría de la gente y más aún cuando llega de sorpresa. Estas líneas van dedicadas a todos los que perdieron a un familiar en esta pandemia.

Mi editor me encomendó la difícil tarea de escribir una nota con historias de personas que perdieron a un familiar por Covid-19. De hecho, siempre me costó hablar con la gente que sufre tragedias, hago un nudo a mi corazón, me digo: "es mi trabajo" y lo hago.

En esta oportunidad me resultó más difícil. Di varias vueltas por la sala, me preparé un par de cafés y me pregunté varias veces: "¿cómo empiezo?"; hasta que encontré una pizca de valor y me dispuse a hablar con mis entrevistados.

Las historias de cada uno las podrán encontrar en la nota informativa de esta edición, pero me atrevo a decir que fue uno de los artículos más difíciles en mi corta carrera de periodista. Resulta sencillo repetir las cifras de contagiados y fallecidos, pero qué complicado es decir que una mujer llevó el cuerpo de su marido en una camioneta buscando atención.

Cómo relatar ese dolor de las personas que tienen junto a ellos el cadáver de su ser querido y no pueden abrazarlo, no pueden hablarle, porque corren el riesgo de contagiarse. En esta maldita guerra se han ido papás, mamás, abuelitos, amigos, hermanos, sobrinos, primos, el gran amor de alguien, el héroe de una hija, el ejemplo a seguir de un hijo, ¿cómo poder hacerles un justo homenaje a todos ellos?

Entre entrevista y charla, salían algunas frases extra. "Disfruta de tus papás", me dijo uno. "El dolor es muy grande", me dijo otro entre lágrimas. "No me queda más que aprender a vivir con su ausencia", finalizó alguien.

¿Qué responder a eso? Nada de lo que yo les pueda decir les devolverá a sus seres queridos. Nada podrá borrar el dolor de sus corazones. Ninguna acción del Gobierno, política pública, ni bono fue, es, ni será suficiente para todos ellos.

Luego de escuchar las historias, me senté a pensar cómo empezar. Es una gran responsabilidad honrar a esas personas, su memoria y el legado que dejan. Las suyas no fueron unas simples muertes naturales, fueron más que eso.

Y me pregunté, ¿Cuándo fue la última vez que perdimos a más de dos mil bolivianos en cuatro meses? ¿Fue en la época de la dictadura?, ¿La guerra del Pacífico o la del Chaco? Ningún acontecimiento reciente, en definitiva.

Este 6 de agosto, la bandera debería tener un crespón negro. Se debería decretar duelo nacional y un minuto de silencio por todas esas almas. Y en cada hogar se tendría que reflexionar sobre esta tragedia.

¿Qué nos queda? En honor a todas esas personas deberíamos dar más valor a los que siguen a nuestro lado. Abrazar a nuestros padres, cuando podamos volver a hacerlo. Decir a nuestros hermanos que los amamos, no dejar solos a los abuelitos y cuidar a los niños. Amar a los vivos podría ser el mejor homenaje a los muertos.

La vida es un suspiro y no espera nuestras ganas de vivirla. Se fueron grandes personajes públicos y familiares anónimos. Intentemos que esas muertes no sean en vano.

Y las autoridades, que seguro no dejarán pasar la oportunidad de dar algún discurso y proclamar su idea de priorizar la salud, es tiempo de que esas palabras pasen a la acción, que los responsables sean los mejores y planifiquen de verdad un mejor sistema sanitario.

Este derecho universal no puede seguir siendo la eterna deuda pendiente del Estado con la población.

Cambiemos, seamos mejores. Esa es una buena manera de honrar a todos los seres queridos que se fueron por el coronavirus. A los que creemos en Dios, agradezcamos por nuestras vidas y las de nuestros familiares y elevemos una oración por el eterno descanso de todos los que se marcharon.

Covid-19 y colapso estatal

KATHYA CORDOVA-POZO

La autora es PhD en economía internacional

Las emergencias sanitarias como de la Covid-19 podrían ser prevenidas con la corresponsabilidad de funciones. Esto se puede lograr con un Estado que dicte normas, las cumpla y las haga cumplir. Sin embargo, esta pandemia muestra que existe un colapso Estatal.

Fernando del Rincón, de CNN dice que hay muchísimas muertes por Covid-19 vinculadas a la corrupción, debido a equipos e insumos defectuosos que se han adquirido, y el *New York Times* indica que los políticos son los villanos del virus en Latinoamérica. Esto reduce el respeto a las instituciones y autoridades por lo que la gente "hace lo que sea para salvarse", motivando el individualismo. Las farmacias tienen un protocolo para la venta de medicamentos, pero como nadie controla se han hecho grandes ganancias en esta pandemia.

De la misma manera las clínicas privadas y cementerios que han aprovechado financieramente del colapso de farmacias, hospitales y cementerios públicos. Y así también los médicos y yatiris que han salido a ofertar "tratamientos milagrosos" sin ninguna garantía y con fuerte peligro para la salud. Empresas falsas que han estado vendiendo medicamentos adulterados, etc. Todos han tomado ventaja del colapso estatal porque nadie controla.

En nombre de la Covid-19, casi todo el aparato estatal se ha detenido (por ejemplo, educación, sistema judicial, administrativo) y se están perdiendo grandes oportunidades para generar tecnología e innovación.

> Hay muchísimas muertes por Covid-19 vinculadas a la corrupción.

En salud, por ejemplo, se podría aprovechar la circunstancia para reforzar los servicios de primer nivel (detección temprana, prevención) y solo admitir referencias para el segundo y tercer nivel de atención.

Esto hubiera evitado el colapso de hospitales Covid-19 y hubiera motivado una mayor inversión en el primer nivel que incluye el seguimiento de pacientes. También se podría aprovechar para coleccionar datos e información, por ejemplo, de cada hospital que está experimentando con diferentes tratamientos y al final, ver cual dio mejor resultado.

Pero hoy se ve que las personas que realmente necesitan o las personas pobres no tienen acceso al sistema de salud por el colapso o sus altos precios; y otros enfermos con otras dolencias no pueden llegar al hospital sin miedo a contagiarse con el coronavirus. Los médicos de primer nivel de atención no tienen dinero para hacer recorridos casa por casa, no tienen pruebas Covid-19, ni Internet o teléfono para realizar llamadas de seguimiento a los pacientes que están en casa.

Hoy, más que nunca, son necesarios funcionarios públicos que tengan experiencia para resolver las emergencias con ideas innovadoras y recibir apoyo del Gobierno para lograr que estas estrategias funcionen.

Tener funcionarios elegidos a dedo mantiene la inercia en el sistema de salud que se mantiene como ha estado en los pasados 20 años.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

CARTUCHOS DE HARINA

Antiliberales a estribor

GONZALO MENDIETA ROMERO

El autor es abogado

Los popes de la opinión pública nacional mantienen su adhesión a la democracia liberal, en una buena parte convencida, en otros desalentada o, en alguno, de dientes para afuera. Hay que buscar con lupa al líder de opinión que —en una entrevista o columna— no haya rememorado la conquista de la democracia, y hasta el rol que él jugó, para combatir el vértigo de que la gente lo olvide. El que no lo hizo es porque era chango entonces, o fue actor del ciclo militar. En los medios sobresale aún la defensa de las instituciones, los límites al poder, la ciudadanía, etc. Y todos tenemos pecados, pero los de ese estado de opinión son su insistencia en el "deber ser" y su menor olfato para el "ser".

No obstante, el MAS fue ya un desafío a ese consenso. En general, preservó la cáscara del discurso democrático, pero disputando su sentido. Comenzó por ponerle apellidos, en la tradición de la izquierda. Por ejemplo: "no es igual la democracia comunitaria que la odiosa democracia representativa". Los más sofisticados diferenciaron la democracia, como hecho mayoritario, de las creencias liberales.

La repulsa del MAS a los rasgos políticos y sociológicos de los opinantes lo llevó a imaginar que éste era un grupo estéril, si bien irritante. Pero hasta García Linera admitió, recién, que el poder simbólico de ese segmento opinador fue menospreciado por el MAS. Fue uno de esos ataques de autocrítica de la dirigencia masista, esporádico y sin consecuencias prácticas, así que tampoco es para preocuparse por su salud.

Incluso fue evidente el déficit de opinadores del MAS, comparado con su potente coalición de 14 años. Al grado que, en su Gobierno, apeló a traer de contrabando gacetilleros del Río de la Plata para equilibrar la mesa mediática. Sus resultados fueron discutibles, salvo para los que no controlaron a tiempo la delicia de frotarse con la pretensión de esos intelectuales importados.

Pese a esos traspiés del MAS, su aversión por la opinión mediática tiene origen también en que su electorado es indiferente o bien, adverso a esos valores difusos de la "sociedad abierta", que pueden saberle elitistas o simplemente ajenos. Eso, fuera de la propensión omnívora del MAS a no tolerar a nadie que le discuta el mando, aunque sea en estos confines de limitado influjo, como los titulares, las columnas o los editoriales de un periódico.

Ahora se gesta un fenómeno parecido, pero a estribor (por derecha). Es ya visible a raíz de la implosión del régimen evista, del desencanto por las limitaciones de la oposición de pergaminos "liberales" al MAS, y de las luchas étnicas, de las que se habla menos, pero que tienen un papel como las regionales.

El estado de ánimo nacional abandona las creencias otrora hegemónicas, pero no solo ya entre las huestes nacional-populares, sino en las que hace poco se sentían representadas por las ideas previas al surgimiento del MAS. Antes de la caída de Evo, el grueso del antievismo se inspiraba al evocar la democracia fundada en los años 80. Hoy es como si tomara cuerpo el escepticismo de si la jerga "blanda" y los modos de ese tiempo pueden enfrentar con éxito la inclinación del MAS por la fuerza. Reaparece así otra antigua tradición boliviana, la del alegato del orden, sustentada por quienes temen un naufragio.

En otros países —pienso en Colombia— esa ansiedad fue llenada por un caudillo de derecha, no necesariamente elitista y más bien de dejo populista. Hay que repasar el desdén de Uribe —un hacendado antioquiano, de provincia— por la vacuidad de los "cocteles bogotanos".

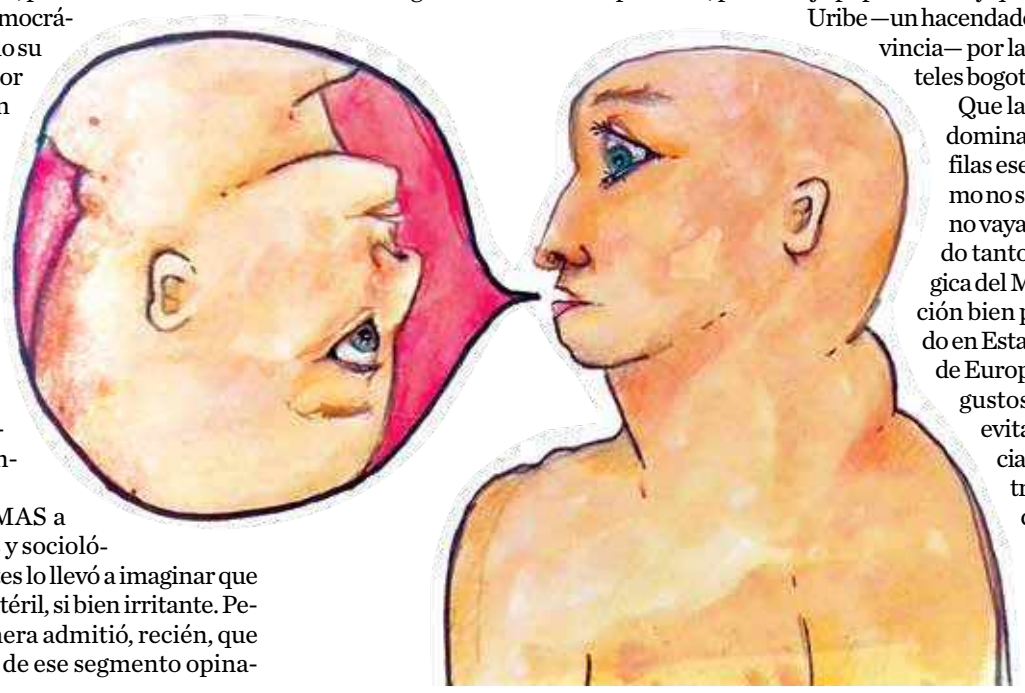

Que la opinión pública predominante no registre en sus filas ese nuevo estado de ánimo no significa que no exista y no vaya a florecer, cañoneando tanto a la ensalada ideológica del MAS, como a la ilustración bien portada. Eso ha pasado en Estados Unidos y en parte de Europa. Y no es cuestión de gustos, pues suena casi inevitable. Pese a la influencia que aún detenta el patrón de opinión vigente desde los años 80, no sería la primera vez que el tono antiliberal sea mayoritario en Bolivia, a babor y estribor.

LA CURVA RECTA

Política, sexo y videos

AGUSTÍN ECHALAR ASCARRUNZ

El autor es operador de turismo

En días pasados ha sido colgado en las redes, algunos dicen que se ha viralizado, la grabación de una escena sexual donde se ve a una mujer joven, parecida a la presidenta del Senado.

La senadora Copa, indignada, ha pedido a las autoridades que den con los autores de un hecho que, ella considera, una violación de su imagen. El pequeño problema es que la senadora ha declarado no ser la persona que se ve en la filmación por lo que, en realidad, si no hay una denuncia de quien aparece en la grabación, es difícil imaginar que pudiera haber siquiera un delito.

La vida sexual de las personas es asunto de ellas, y nadie tiene porque entrometerse mientras estas no tengan ningún ingrediente que las haga ilegales, la reputación de las personas también está protegida por la ley e, independientemente de que para las personas sensatas el sexo no tenga nada de malo, o criticable, sino que sea solo digno de celebración, lo cierto es que una grabación de un acto sexual, lanzada al público, puede abochornar y mortificar mucho a la persona exhibida, en parte por pudor, y en parte porque de una manera u otra se da una condena social casi atávica.

De cualquier manera, lo que tenemos delante es, en realidad, una historia bastante gastada y vieja, aunque no por eso menos canallesca, se trata del uso de la vida sexual de las personas que están en el poder ya sea para neutralizarlas, desprestigiarlas, o simplemente anularlas.

Las noticias que tenemos de las supuestas degeneraciones de los Flavios, en la Roma imperial, responden a esa misma lógica, la cual fue también utilizada a lo largo de los siglos, resuenan aún hoy las historias de Rodrigo de Borja y su familia, y las acusaciones que la Revolución Francesa le hizo a María Antonieta en sentido de que hubiera tenido relaciones sexuales con su hijo, pasó lo mismo con toda la propaganda gráfica de la supuesta relación sexual entre la última zarina rusa, y el monje Rasputín, y suman y siguen.

El problema hoy en día es que existe material grabado, casi en cada celular, y la posibilidad de viralizarlo está literalmente al alcance de la mano. Los poderosos tienen que tener más recaudo, porque ese material puede ser mal utilizado por otros.

La grabación que nos ocupa no me parece que tenga que ver con un acto de violación de los derechos de la mujer, sino con un acto canalla del mundo de la política y sus cloacas laterales.

La senadora Copa tiene grandes méritos en su haber, y tiene también serios cuestionamientos por la forma en que está manejando la Asamblea en estos momentos de pandemia, un pinche video, real o ficticio, simplemente no puede hacer ninguna mella en ese prestigio, ni puede empeorar la impresión que se pudiera tener de sus últimas actuaciones.

Ahora bien, el disgusto es real, pero creo que las personas tienen que estar conscientes de la fragilidad en que se colocan cuando permiten que se filmen escenas muy íntimas. Tal vez en el futuro, y ese futuro podría ser muy cercano, una ley que castigue el primer salto de imágenes de la cámara a las redes, sin el permiso de la persona filmada, podría evitar situaciones como estas, (tratando por el otro lado de evitar cualquier otro tipo de prohibición en las redes de comunicación e información).

Mientras tanto toca hacer una fuerte condena social a este tipo de acciones canallas, que envilecen la vida pública. Y no olvidar que este round de mugre tiene un antecedente inmediato en la campaña de esa índole, iniciada por los detractores de la presidenta Áñez apenas ella asumió esas altas funciones.

PATIO INTERIOR

La vocinglería de los necios

JUAN CRISTÓBAL MAC LEAN E.

El autor es escritor

El país ideal, en todos los sentidos, sería ese en que el ciudadano ni sepa (ni le interese mucho), quién es el presidente. Que éste no sea más que un buen servidor público —y punto. Y nada, nada más.

Pedir algo así, por supuesto, es la más descabellada de las utopías. Sin embargo, algún momento leí que una casi versión de ello se daba en Canadá, hace unos años. Que no se los sentía a los políticos. Las cosas funcionaban aceptablemente y todos tenían otra cosa que hacer. La gente vivía su vida y podía olvidarse de la política.

En los parajes disfrazados de utopías-ya-cumplidas, en cambio, pasa al revés: se sabe demasiado bien, y hasta el hartazgo, y te lo recuerdan a cada rato, quién es el que tiene la brida, y cuán firme la tiene.

"Te secuestran tu vida privada", me contó una cubana que conocí aquí mismo. Y me contó, también, que entre las cosas que más detestaba de su pasado estaban las miles de miles de horas que se pasó a la fuerza en desfiles y horas cívicas e interminables discursos 'revolucionarios'. Desde colegiala hasta adulta. Todo el tiempo con cualquier pretexto, eternamente. Todos en fila y vigilados. Lo peor que te podía pasar, me contó, era estar horas al sol, en la Plaza de la Revolución, y que "Fidel" sufra otro ataque de delirio discurseante, sin parar. Estar horas de pie, escuchando eternamente lo mismo, era una tortura.

Los horribles países ocupados por sus propios tiranos y en los que nadie puede dar dos pasos sin toparse con una gigantografía del Gran Líder. Corea del Norte, Cuba, Venezuela... Siempre recuerdo a un venezolano que, cuando el funesto Hugo Chávez aún vivía y el desastre iba en camino, se había auto exilado de Venezuela, decía, porque ya no soportaba más la estupidez. No se podía vivir teniendo a Chávez y sus cómplices emitiendo idioteces todo el día, todos los días, en todos los medios, hasta en la sopa.

En Bolivia, también, Evo el Fraudulento trató de remedar esa salvaje invasión del espacio público y el privado. No en vano el suyo es el gobierno que más dilapidó, en toda la historia, en esa permanente y ubicua campaña propagandística y falsaria. Fueron 14 años de mentiras repetidas sin parar, en todas partes, con todos los pósteres; ¡Evo disfrazado de esto o de lo otro, discursos de Evo, opiniones de Evo, bailes de Evo, vuelos de Evo, inauguraciones de Evo... partidos de fútbol de Evo!

Y a eso habría que añadir, todavía, las apariciones de Álvaro García, que no contento con su reconocido papel de Primer Mitómano, hasta entraba a las escuelas a forzar a los niños a escucharlo.

Lo malo es que, de tanto repetir esos trillados sonsonetes, no faltaron muchos simples que se los creyeron.

Cuando los ciudadanos comunes paralizamos el país con las barricadas y echamos a Evo, no fue solamente por el fraude, los incendios de la Chiquitanía, la estupidez y corrupción campantes y tronantes. Fue también porque estábamos hartos de tenerlo hasta en la sopa.

No es que ahora la política vaya a tornarse más discreta y deje de arruinar a todos con el peso de sus desastres. Nunca dejará de hacerlo ni de ocupar la primera plana. Pero será un alivio indecible, por lo menos, no volver a ver al Fraudulento jugando al fútbol.

¡Habemus diagnóstico del currículo boliviano!

MÓNICA OLMOS CAMPOS
La autora es comunicadora social y educadora

El Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (Llece) de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Unesco, con el apoyo del Centro de Investigación Avanzada en Educación CIAE de la Universidad de Chile, y de 18 países de la región acaba de presentar el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) 2019.

Este estudio emplea información que los países de América Latina declaran en sus marcos curriculares y mide los aprendizajes en función de sus propósitos de enseñanza, las tendencias curriculares y cómo se alinean a la Agenda de Educación 2030. El análisis se concentra en tercer y sexto grado de primaria en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias en sus dimensiones disciplinar, pedagógica y evaluativa. También considera la presencia de conceptos relacionados con educación para el desarrollo sostenible, equidad de género y ciudadanía mundial. Veamos qué dice sobre Bolivia.

Lectura. Los resultados son muy similares tanto en tercer como en sexto grado: Destaca la diversidad textual y la reflexión y evaluación, empero la comprensión lectora literal e inferencial tiene una presencia muy escasa, y las estrategias de lectura y decodificación están ausentes. El 52,3% de los estudiantes de tercer grado se ubican en el nivel I: "Los niños no son capaces de interpretar lenguaje figurado, reflexionar ni emitir juicios ni reconocer tipos de textos de estructuras no familiares ni tan cercanas. En sexto grado hay un progreso importante ya que el nivel I de desempeño baja a un tercio (32,4%), movilizando al 52,4% de estudiantes al nivel II".

Escritura. También destaca la diversidad textual con más del 45% así como los procesos involucrados en la escritura (planificación, revisión y reescritura); pero lamenta la baja frecuencia (dos veces menor que el resto) de conocimiento sobre el código (sistema alfabético, caligrafía, ortografía y ciertas relaciones de significado); la morfosintaxis también ocupa un bajo porcentaje mientras que coherencia y cohesión están ausentes.

Matemática. El tercer grado se distribuye de manera semejante al promedio de América Latina salvo en el dominio de patrones y álgebra. Destaca números y operaciones. Le sigue geometría, mientras que magnitudes y medidas presenta un porcentaje escasamente menor al resto. Estadística y probabilidad el porcentaje es muchísimo más bajo. En sexto grado es importante el dominio de geometría seguido por números y operaciones. El 62% de los estudiantes de tercero y sexto demuestran aprendizajes básicos correspondientes a un nivel I, dicho de otra manera, cuatro de cada cinco niños de tercer grado y nueve de cada 10 estudiantes de sexto grado muestran evidencias de ser capaces de alcanzar únicamente los niveles más bajos de complejidad.

El estudio valora el carácter holístico del currículo boliviano y considera que "el área de matemática provee escenarios ideales para el trabajo integrado hacia las metas de desarrollo sostenible", pero sugiere "instaurar prácticas de resolución de problemas...".

Ciencias naturales. Se observa una situación similar al resto de países a excepción del dominio de la energía y sus manifestaciones que no presenta ejemplos. Destaca el dominio de cuerpo humano, seguido de Tierra, sistema solar y universo cuyos contenidos en sexto grado también tienen una presencia mayor que en el resto de la región. Los dominios que trabajan temáticas de ciencia, tecnología y sociedad, seres vivos, ecología y medioambiente tienen una proporción menor de contenidos asociados que el resto. "Aproximadamente el 90% de los estudiantes de e(Bolivia) se ubica entre los niveles I y II (52,8% y 37,3% respectivamente); es decir, en la mitad inferior de los niveles de desempeño... significa que solamente son capaces de interpretar información simple y cercana para establecer relaciones y reconocer conclusiones, que poseen conocimiento de la clasificación de los seres vivos y que logran establecer relaciones de causa y efecto en situaciones cercanas". Se sugiere "fortalecer el currículo hacia un alineamiento de los contenidos con temáticas sociocientíficas y tecnológicas que favorecen una aplicación crítica de los conceptos en la sociedad, a partir de dilemas, debates y oportunidades...".

Llece sugiere implementar los principios de equidad de género, igualdad y no discriminación, promoción de normas para la convivencia respetuosa entre personas y en su relación con el entorno. Es optimista en la capacidad del currículo de alinearse con la Agenda 2030, debido a que incorpora términos como Madre Tierra y cosmos y su carácter intercultural e intracultural. Respecto a una educación para la ciudadanía mundial, están ausentes los términos colaboración y equidad de género siendo el más recurrente el de comunidad. El estudio advierte que el currículo "desatiende los contenidos asociados a globalización y mundialización de los procesos sociales" y que excluye pensamiento crítico y conceptos asociados a las habilidades para el desarrollo sostenible.

El Laboratorio de la Unesco señala que "es probable que Bolivia enfrente desafíos complejos en la implementación de su currículo, dado su carácter holístico, lo que seguramente implicará un esfuerzo por fortalecer las capacidades directivas locales y docentes"; al mismo tiempo advierte que la gran mayoría de los conceptos alineados a la Agenda 2030 son declarativos y de programación curricular".

Chile y la guerra del Chaco. La pregunta de Mr. White

RAÚL RIVERO ADRIÁZOLA
El autor es escritor

Una vez que, a fines de julio de 1932, Bolivia invocó su derecho a represalias por la retoma de la laguna Pitiantuta por fuerzas paraguayas el 15 de ese mes, haciéndose a su vez de tres fortines paraguayos, para los países que constituían la Comisión de Neutrales —conformada justamente para evitar un conflicto bélico por la disputa de ese territorio— era claro que sólo el actuar de manera contundente podría salvar las gestiones de paz iniciadas a principios de ese año.

Así, el 6 de agosto, la Comisión, también conocida por ABCP —por sus componentes: Argentina, Brasil, Chile y Perú—, envía a Paraguay y Bolivia una nota instándoles a frenar cualquier iniciativa bélica y, más, bien, atenerse al derecho internacional para zanjar su disputa; como primer paso, se pedía a ambos países retroceder sus tropas a las posiciones que mantenían el 1 de junio de ese año. Mientras que Paraguay respondió aceptando esa propuesta, Bolivia la rechazó tajantemente, señalando que sus actos se enmarcaban en la estricta defensa de su soberanía.

Ante ese fracaso, se comenzaron a barajar opciones más duras, que incluyesen la suspensión de relaciones diplomáticas con ambos países, obligarlos a aceptar la vía de arbitraje y considerar como actos inamistosos ante terceros cualquier ayuda que se les preste. Este último punto generó un serio contratiempo para Chile, al recibir presiones de Argentina para que amenace a Bolivia con impedir el paso de armamento por Arica.

Desechando tal posibilidad, Chile prefirió el camino diplomático, forzando a los neutrales a enviar una segunda nota a los beligerantes el 27 de agosto, proponiendo la convocatoria inmediata a una conferencia en sede a definir, que trate sobre la condición en que quedarían las zonas ocupadas después del 1 de junio, discutir alternativas para un arreglo amistoso de la cuestión de fondo y, en caso que no, sugerir las bases para un arbitraje; pero, como condición previa para ello debía cesarse toda actividad bélica. Esta vez Bolivia aceptó tal propuesta, pero Paraguay advirtió que, mientras Bolivia no devolviese los fortines tomados, rechazaba cualquier negociación.

Las acciones de armas se sucedían entre ambos países sin que prosperen los intentos que hicieron los ABCP. Y sus gestiones se complicaron aún más cuando, el 10 de mayo de 1933, Paraguay declara la guerra a Bolivia. Para los analistas, tal decisión tenía un fin específico: buscar que Chile cierre el paso al armamento importado por Bolivia, aplicando por el lado negativo lo expresado por sus autoridades, respecto a que el país trasandino podía "ejercer el derecho de abrir o no sus puertos cuando se trata de tráfico de armas", interpretación unilateral de una de las cláusulas del Tratado de 1904. Sin embargo, Bolivia confiaba que eso no se diera, apoyada en las declaraciones del canciller chileno Cruchaga Tocornal, quien evocó que EEUU vendió grandes cantidades de armamento a los enemigos de Alemania y Austria, mucho antes de entrar en la Primera Guerra Mundial, desechando por intrascendentes los reclamos de esas naciones.

Empero, ni entonces ni en los meses siguientes, Chile cerró sus puertos al paso de material bélico hacia Bolivia. Hasta hoy se sigue discutiendo el porqué de la decisión chilena de no ejercer en forma negativa ese derecho proclamado por Cruchaga Tocornal. Parece ser que la clave de tal actitud está en las consecuencias de la pregunta que hizo a Chile el subsecretario de Estado, Francis White, en abril de 1932.

Ese fue un mes de intensa actividad diplomática, a raíz del sesgo que estaba tomando la Conferencia de Washington —creada a principios de 1929 a raíz del asalto paraguayo al fortín Vanguardia—, al insistir Paraguay, pese al rechazo de Bolivia, en entrar en un arbitraje integral, reclamando además en retornar a lo acordado en el Tratado Pinilla-Soler de 1907. Empero, el tema limítrofe quedó en segundo plano, al conocerse la insólita novedad de que White, presidente de la Conferencia, había enviado una nota a la cancillería de Chile, consultando si en el Tratado de 1904, ese país, además de la amplia libertad de comercio que dio a Bolivia por el puerto de Arica, hacía lo mismo con la internación de armamentos hacia nuestro país, llegando al extremo de sugerir una modificación restrictiva de esa libertad.

Considerando fuera de lugar tal solicitud, justificada en Washington como una manera de buscar mecanismos para garantizar la paz en el Chaco, mientras se llegue a un arreglo definitivo entre los países en conflicto —aunque no se hizo la misma consulta respecto a la internación de armas por parte del Paraguay—, las alarmas que saltaron en La Paz pronto parecieron atenuarse, al llegar la noticia de que el canciller chileno Balmaceda habría indicado lo siguiente a la prensa:

"Los países que están dispuestos a interponer sus buenos oficios (...) para evitar un conflicto armado, habrían insinuado a nuestro gobierno que desahuciara el Tratado de 1904, pero (...) tal cosa no se hará, porque nuestro Gobierno cumplirá en todo momento su palabra estipulada en dicho tratado. Por otra parte, hemos sido informados que entre las potencias relacionadoras (sic) se estaría tramitando un acuerdo con el único fin de obtener la limitación de armamentos a Bolivia; para esto habría necesidad de interpretar en tal sentido el Tratado y, además, otros de carácter meramente internacional. Las medidas relacionadas con los armamentos no estarían comprendidas en el espíritu del Tratado de 1904".

Como bien lo expresó el diputado chileno Tito Lisoni, para Chile era delicado el tema, pues, "desde un punto de vista del derecho positivo, en virtud a un pacto en vigencia que establece una servidumbre internacional en favor de Bolivia, servidumbre que en nada menoscaba la soberanía de Chile, que si se tratara de limitar el derecho de uso de una servidumbre prestablecida, ésta dejaría de ser tal y, en consecuencia, podría más bien reclamarse y aún desahuciarse el tratado que la establece, desde el momento que una de sus cláusulas ha dejado de cumplirse o, por lo menos, se ha desvirtuado en parte".

Entonces, puesto que los países neutrales o —desde la declaratoria de guerra por parte de Paraguay— la Liga de la Naciones, pretendían emplear la amenaza de bloqueo de material bélico a Bolivia en los puertos chilenos o amenazaban a Chile por ser permisivo con el ingreso de armas a nuestro país, aunque esas noticias causaban inquietud y zozobra en el Gobierno y el ejército bolivianos, gracias a la pregunta de Mr. White —que originó el cuidadoso análisis de las implicaciones que una medida semejante podría tener sobre la vigencia del Tratado de Paz y Amistad de 1904— Chile se abstuvo de tomar tal medida, la que, con seguridad, hubiera impedido armar un nuevo ejército luego del desastre de Campo Grande y, menos, defender exitosamente Villamontes. Y queda para la historia contra fáctica qué consecuencias hubiera tenido en nuestras relaciones con Chile.

DÁRSENA DE PAPEL

Somos nuestros miedos

ÓSCAR DÍAZ ARNAU
El autor es periodista y escritor

Somos el virus, la bomba de tiempo. En la película que se te viene ahora a la mente, el rehén con el explosivo adherido al cuerpo. Y hay gente alrededor. ¿Es posible evitar la natural desconfianza entre todos los que protagonizan esa dramática escena? Hoy, ¿es posible evitar la desconfianza entre nosotros en tiempo de pandemia? De otra película es la escena en la que llegas de la calle y te reciben con chisguetes de alcohol en las manos y con los ojos desorbitados, como si estuvieran —y lo están— ante la presencia de la peste misma.

El coronavirus ha llegado muy lejos. Ha tenido el atrevimiento de arrebatarnos personas, muchas de ellas, las que más queríamos. También se ha quedado con nuestra libertad de salir y hacer lo que queramos y a la hora que queramos. Pero, siendo todo eso irremplazable, o vital, o hasta políticamente democrático, de la odiosa Covid-19 tendría que dolernos, además, el hecho fáctico de que nos haya ido quitando la confianza en los demás.

¿Qué somos si no confiamos en nadie? Salvo los que viven hace meses encerrados y sin tener contacto más que con su pareja, su madre, su padre o sus hijos y hermanos, ¿quién puede confiar ciegamente en que alguien —cualquiera, aun cercano— no le pasará el virus? Si no somos el virus todavía, somos la sospecha, la duda permanente, la desconfianza.

Somos nuestros miedos y los miedos ajenos. Los miedos de los miedos. Un cúmulo de inseguridades dentro de pobres gentes pensando solo en su sobrevivencia. (¿Qué clase de mundo es este? ¿Qué destinos insospechados nos han puesto a todos en un mismo camino? ¿No era acaso que cada cuál tenía el suyo y que ninguno se parecía a otro?).

Sostengo que la desvinculación física viene a ser la nueva normalidad de un amor sin *ajayu*. Esa película en la que un impersonal coronavirus verde y peludo te arranca el corazón, lentamente, casi sin que te des cuenta, en 120 días. La pulsión de tu vida anterior (normal) chocando de frente contra la rudeza de la pandemia, que bajo la apariencia del contagio, con pasmosa naturalidad se lleva de tu lado a familiares y amigos.

En ese contexto, es casi inevitable desestabilizarse. A unos les pega con una inocente incertidumbre; a otros, la soledad (que no es necesariamente una persona viviendo sola) les llega con angustia, con tristeza, con melancolía... y el desafecto ya está pasando factura en mucha gente que no puede con su depresión. Hay un silencioso desmoronamiento de la vitalidad que se debería revisar para que el coronavirus no nos mate, también, de pena.

Por lo demás, la certeza de que el aislamiento funcionara como arma de los gobiernos y de la ciencia para mitigar el impacto de la Covid-19 es una prueba de que el mundo de las nuevas normalidades nos quiere individuos, no sociedad; separados, aislados, no juntos. Alguien dirá que solo es por un tiempo, hasta que alguien logre espantar al virus. Pero el virus somos nosotros, como en la película.

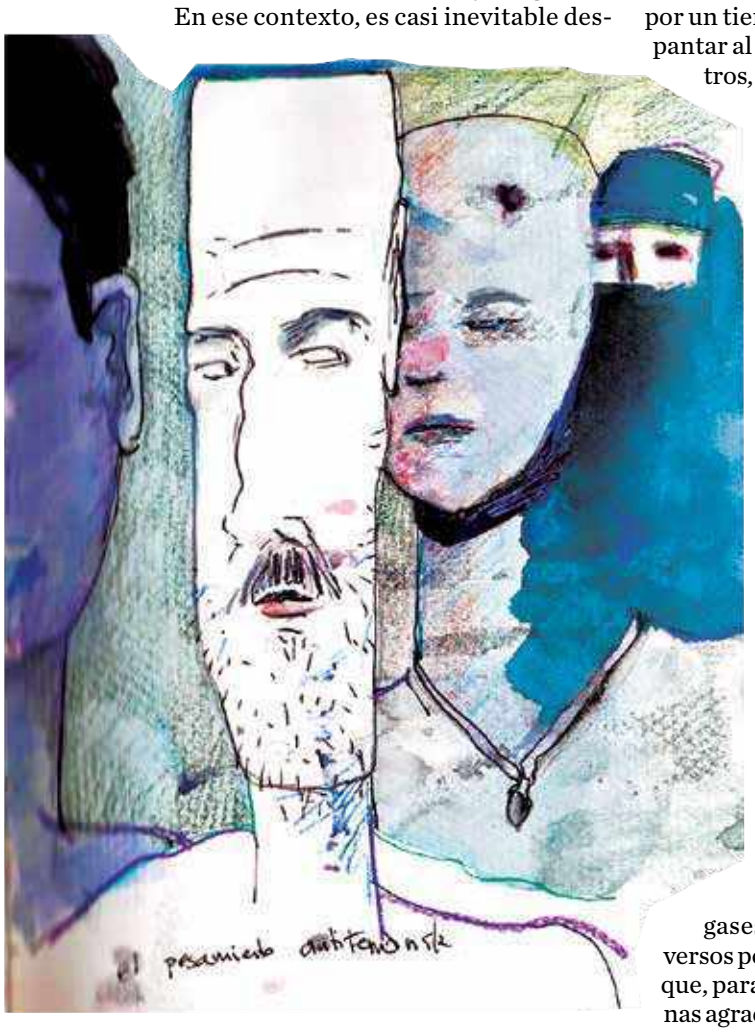

Nunca, hasta ahora, habíamos tenido esta desconfianza presurosa al cruzarnos con amigos, ni siquiera cuando pasábamos junto a desconocidos. Les tememos a nuestros amigos, o, si te parece un poco fuerte, a eso que podrían tener nuestros amigos dentro y que no vemos. Les tememos a nuestros familiares, o, si quieres, a que nos transmitan el virus invisible. Físicamente, todo aquel que no sea uno, aunque cueste admitirlo en público (sería mucha incorrección social), se ha convertido en un ser —no digamos "indeseable"— fumigable.

La película no podía terminar de otra manera. Estás volviendo de la calle y un ejército de amistosos fumigadores te espera tras la puerta que, como siempre, se abre. Ellos, sin previo aviso y con premeditación y alevosía, te atacan a mansalva. Empuñan una increíble variedad de chisguetes que arrojan olorosos gases, lavandinas y alcoholes de diversos porcentajes. Una operación bélica que, para mayor ironía, por salud, terminas agradeciendo. Final feliz.

SONRÍA "PLIS"

¡Cállese la boca!

ADOLFO MIER RIVAS
El autor es humorista

Éramos como dos lagartos tirados sobre el piso apisonado del canchón. Lucíamos como una alfombra extendida al sol. Ella como una alfombra persa, pero con arrugas. Yo disfrutaba del silencio hasta que la dama empezó a hablar.

—¿Por quién votará? —me preguntó.

—Querida suegra, le recuerdo que el voto es secreto...

—Y yo le recuerdo que en esta casa, no hay voto secreto, menos celular con clave —me dijo.

—Entonces dígame ¿por quién va a votar usted? —retruqué.

—No me da la gana de decirle...

—Eso no es democrático...

—¡Ya!, mariconazo, hable, pero con la boca callada.

Me puse en modo boca callada. Lo primero que pensé es que mi suegra podría ser ministra de Gobierno. Es agresiva y abusiva, pero, en líneas generales, es buena gente porque de una amenaza no pasa. Sin embargo, le encanta que le teman, que no la quieran. No sé porque se empeña en parecer más antipática, si en realidad, la gente no se esfuerza para rechazarla.

Se cree la Siete Machos. En este caso, la Siete Hembras. Por eso, cuando dice: "cállese la boca", obedezco porque sé que ella no está formada para sostener una charla polémica a no ser que, de antemano, se sepa ganadora.

No sé porque se empeña en parecer más antipática, si, en realidad, la gente no se esfuerza para rechazarla.

Ya me imagino como serán las campañas políticas. Se sacarán el cuero sin medida ni clemencia.

Si no tienen argumentos para debatir, solo queda la amenaza atrevida de gritar ¡usted se calla! Esa actitud en democracia es una boludez porque va contra los derechos de los seres humanos y también contra los izquierdos, porque, personalmente, me afecta a los dos, aunque me importa un *egg*.

"Yo le recomendaría leer un poco. Este país necesita dejar de tener políticos ignorantes, necesita tener gente formada" Eso no lo dijo mi suegra ni tampoco yo. Solo transcribo lo que dijo nada menos que una parlamentaria del MAS. Yo pienso lo mismo, pero no me animé a escribirlo porque los destinatarios serán muy huevones, pero si se sienten ofendidos me darán 72 horas de plazo para rectificar mi afirmación y proclamar que los políticos son versados, inteligentes y éticos, así se cambien de bando.

Con honrosas excepciones, hemos sido gobernados por tiranos, gorilas y vividores. Por eso, hace más de 195 años buscamos organizar una sociedad civilizada y, como no tenemos la fórmula, acudimos a la violencia salvaje a la agresión verbal o física, al chicote que no dialoga y al bloqueo que es la forma más apropiada para beber y tragar gratis.

Dicha la última frase quise conocer la opinión de mi suegra que se quedó dormida. Con razón no me dijo ¡cállese la boca"

OJO DE VIDRIO

Un día después

RAMÓN ROCHA MONROY
El autor es Cronista de la ciudad

Un columnista sabe que al día siguiente de morir, su columna saldrá a las calles como si nada hubiera pasado. Así ocurrió con ejemplos ilustres, como el de Fontanarrosa, y, el más familiar, de mi carnal Alfredo, columnista en estas mismas páginas, que murió un sábado de gloria, pero ese domingo de resurrección su columna fue publicada como si Alfredo no se velara 24 horas antes. Entonces se me antojó que su notita comentaba con frases como: Hoy me levanté con inmensas ganas de vivir.

Lo del Negro Fontanarrosa fue más grave: aquejado por una enfermedad degenerativa, una esclerosis lateral amiotrófica (ELA) que le impedía dibujar nada menos que a él, contrató a un dibujante famoso, el historietista Crist, que ilustró sus chistes sueltos, mientras Óscar Salas lo hacía con Boogie el Aceitoso, Inodoro Pereyra y su perro Mendieta. El Negro dijo que era difícil encajar un caballo en un cuadro de historieta y por eso escogió a Mendieta, porque lo divertían los animales que tenían apellido de humanos. A Crist le encargó unos dibujos durante sus últimas semanas, para no abandonar su columna y publicarla cumplidamente. Cuando supe de su muerte en 2007, ya se había presentado en el Congreso de la Lengua, con su célebre alegato sobre las malas palabras, que suscribirían Cela y otros nobles españoles, que no los burgueses inventores de eufemismos y buenos modales, como decir: trasero, derriére, del uno, del dos, hacer popó y otros equívocos, me acometió la penosa costumbre de si su columna saldría al día siguiente, como si nada, y me encontré con un dibujo "suyo", aunque yo sabía que él no podría dibujar nunca más.

A ese personaje tan sencillo como nuestro carnal Alfredo, lo afligió una silla de ruedas desde 2004. Murió en 2007.

Rosario, la segunda ciudad de Argentina, también puerto, tuvo entre sus hijos no sólo al Negro Roberto Alfredo Fontanarrosa (26 noviembre 1944-19 julio 2007) sino a Julio Cortázar, a quien le debo, entre otras lindezas, el no haber sido un abogado gordo, calvo y lleno de dinero y dedicarme a hacer chakigramas, revistas, seis libros, a ser columnista y, en general, a hacer los esfuerzos más denodados por no ejercer mi profesión y sí oficios que cimentaban mi fama, pero no me daban un puto quivo. Todo eso se lo debo a Julio Cortázar.

La carrera del Negro como dibujante y escritor comenzó a finales de los años 1960. Dibujó en la revista *Boom*, luego en *Zoom* y *Deporte 70*. A inicios de los 70 es un astro en las revistas *Hortensia* y *Satiricón*, y en el diario *Clarín*, con el matón Boogie el aceitoso y el gaucho Inodoro Pereyra y su perro Mendieta.

Boogie, el aceitoso se publicó en Colombia y México. Fue apasionado hincha de Rosario Central y del fútbol.

"Si hubiera que ponerle música de fondo a mi vida, sería la transmisión de los partidos de fútbol" decía el Negro en la Mesa de los Galanes, donde bebía café en el Bar El Cairo, de Rosario. También decía: "Yo, al cielo, le pondría canchitas de fútbol y un par de bares, porque en el bar estás en tu casa y a la vez estás balconeando la calle".

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Bolivia cumple otro aniversario en deuda con el medioambiente

Olvido. Especialistas coinciden en que las autoridades nacionales no ven como prioridad trabajar en la recuperación de la naturaleza

Incendios forestales, chaqueos, avasallamientos, contaminación ambiental, transgénicos, explotación de recursos naturales y sostenibilidad del agua son algunos de los problemas medioambientales que por generaciones atraviesa el país.

Cuando Bolivia se apresta a celebrar su 195 aniversario, expertos en medioambiente coinciden al afirmar que ningún Gobierno trabajó en políticas reales de protección del medioambiente, y que sólo se tomaron algunas decisiones a raíz de la coyuntura o emergencia ambiental de turno.

El director de la fundación Tierra, Gonzalo Colque, asegura que Bolivia enfrenta el peor escenario ambiental posible en los últimos dos años.

"La política de ampliación de la frontera agrícola del gobierno de Evo Morales se tradujo en varios cambios normativos para flexibilizar la protección de la biodiversidad, de los bosques y territorios indígenas de las tierras bajas. Se toleró la tala y quema ilegal, el tráfico de madera y las privatizaciones de tierras fiscales", aseveró.

Las consecuencias se observaron en el incendio de la Chiquitanía de 2019. Fue el mayor desastre ambiental de este tipo: arrasó con más de 3,6 millones de hectáreas en el departamento de Santa Cruz.

El coordinador de la Fundación Gaia Pacha, Rodrigo Meruvia, señaló que la situación ambiental que atraviesa el país es lamentable.

"No ha cambiado nada desde el anterior gobierno. Vemos que se afianzaron algunas políticas del anterior gobierno con acciones que van en desmedro de nuestro entorno, continúa vigente el Decreto Supremo 3973, que permite las quemas controladas. Este decreto justifica la quema de bosques para la expansión agrícola, es una de las causantes del incendio del año pasado en la Chiquitanía", refirió.

Meruvia lamentó que, en 195 años, ningún gobierno se haya ocupado de lleno en atender el tema medioambiental del país y que sólo se hayan dado respuestas y acciones coyunturales.

"Todo son pantallas, leyes que no son ejecutadas. Año tras año, el tema ambiental se complica más y no vimos ningún apoyo real de nuestros gobernantes en los diferentes niveles de Estado", dijo.

Ante esto, Colque señaló que urge que el actual gobierno abrogue estas normativas legales condescendientes con los desmontes y las quemas ilegales que fueron aprobadas a partir del año 2013. En su lugar, se debe adoptar un marco normativo integral para la protección de los bosque y regulación del cambio del uso del suelo.

"Abrogar o derogar las leyes de 'perdonazo' del desmonte ilegal (Ley 337 de 2013, Ley 502 de 2014, Ley 739 de 2015 y 952 de 2017), la Ley 741 de 2015 que autoriza desmontes hasta 20 hectáreas para pequeñas propiedades y comunitarias", dijo.

También se pide abrogar el Decreto Supremo 3973, que autoriza desmontes y quemas en Beni, en base a un Plan de Uso del Suelo (PLUS) que pretenden implementar los propietarios de grandes extensiones recién tituladas, refirió.

La Liga de Defensa del Medio Ambiente (Lidema), en una publicación titulada "Las 10 prioridades ambientales para Bolivia en 2020", refiere que, en los últimos 25 años, el interés del Estado respecto a la protección de la riqueza natural ha disminuido drásticamente.

"La normativa que establece las áreas protegidas no se está cumpliendo, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas pasa por una crisis económica severa y los medios de vida de muchas comunidades indígenas se están viendo afectados por avasallamiento. Se debe asegurar que la intervención del hombre no tenga efectos negativos en el equilibrio ecológico", apunta la publicación.

El economista e investigador del Cedib Óscar Campodónico señala que, actualmente, la minería en más de 90 por ciento está controlada por el sector privado transnacional, intermediada en buena parte por las cooperativas mineras.

"Tragedias como la del Poopó, el mercurio en la Amazonía, el avance de las cooperativas en áreas protegidas, la impunidad ambiental de Huanuni y las transnacionales, la destrucción de ecosistemas que propicia la minería y otros son temas urgentes a resolver en la agenda ambiental nacional", dijo.

Bolivia necesita repensar los minerales como estratégicos y tener un control real de los mismos; previamente, resolver, garantizar y preservar los principales derechos de quienes se ven afectados, incluyendo la madre tierra.

Por otro lado, el economista ambiental Stasiek Czaplicki señaló que los bosques en Bolivia son clave para la provisión de servicios ecosistémticos locales, regionales y globales, como el ciclo del agua o captura de carbono.

PREVENCIÓN

Volcar la mirada al medioambiente

El coordinador de la Fundación Gaia Pacha, Rodrigo Meruvia, señaló que es primordial trabajar en temas preventivos, no sólo cuando ocurren desastres naturales como en la Chiquitanía, Tiquipaya o el lago Poopó

"Es importante que los gobernantes y los medios de comunicación trabajen de manera coordinada y lancen campañas preventivas todo el tiempo y no sólo cuando la coyuntura lo requiere", dijo.

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

Innovadores sociales, solidarios y soñadores con "una mejor Bolivia"

Diferentes. Cada día cientos de bolivianos marcan la diferencia aportando desde distintos ámbitos para lograr un mejor derrotero para el país. Con motivo del 195 aniversario de la patria conoce a alguno de ellos

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

En La Paz, Cochabamba y Santa Cruz existen tres iniciativas enfocadas en brindar soluciones innovadoras a problemas sociales y medioambientales en busca de "una mejor Bolivia": el Banco de Alimentos, Ríos de Pie y Eco Jóvenes. Ahora, con la pandemia no detuvieron su trabajo y continúan apoyando.

El Banco de Alimentos es el primero en el país que tiene como principal objetivo erradicar el hambre en Bolivia.

"Hemos iniciado hace tres años en Univalle", recordó Nicole Guerrero, directora del Banco de Alimentos.

Según el último informe de la FAO, 2015, son 2 millones de personas con desnutrición crónica en Bolivia y una investigación realizada por los estudiantes de Univalle llegó a la conclusión que al menos 1.800 toneladas de alimento en perfecto estado se desperdician

> "Todo lo hacemos con un objetivo final y grande que es tener una Bolivia mejor para nosotros", Mirna Yucra.

todos los días en la región metropolitana de Cochabamba, indicó.

De ahí la necesidad de emprender con el Banco. "Recolectamos todo, clasificamos, seleccionamos y hacemos una redistribución inmediata (de los alimentos antes de ser desperdiciados) a diferentes organizaciones sociales, casas de acogida, asilos, refugios de animales", contó.

Ya cuentan con más de 90 empresas aliadas y más de 8 mil beneficiarios.

Durante la pandemia, el Banco emprendió su mayor cruzada solidaria en Cochabamba, además de seguir alimentando a sus beneficiarios. Gracias al esfuerzo de los voluntarios, empresas, sectores e instituciones distribuyó 150 toneladas de productos y alimentos que ayudaron a más de 100 mil personas en estado de vulnerabilidad. Además, enviaron 40 toneladas de alimentos a Beni, azotado por la pandemia.

El 80 por ciento de los beneficiarios del Banco son niños, por una razón dijo Guerrero: "Creemos que la educación es la base del progreso de cualquier país, pero para potenciar la educación necesitamos cerebros nutridos".

El Banco de Alimentos entregó más de 20 mil canastas en la crisis sanitaria. CARLOS LÓPEZ

MÁS DATOS

Un adiós al director de Eco Jóvenes

"Gracias por las enseñanzas y su incansable lucha por la defensa de los derechos de la niñez", fue el emotivo mensaje con el que Eco Jóvenes dio el último adiós a Carlos Mamani Jiménez, el director ejecutivo de la organización.

Falleció el 29 de julio en El Alto, en La Paz, tras trabajar por casi dos décadas promoviendo los derechos de la infancia y capacitando a los periodistas en el ejercicio de una comunicación inclusiva. "Amigos de la Infancia", fue uno de los proyectos que resaltó a Mamani en los últimos años.

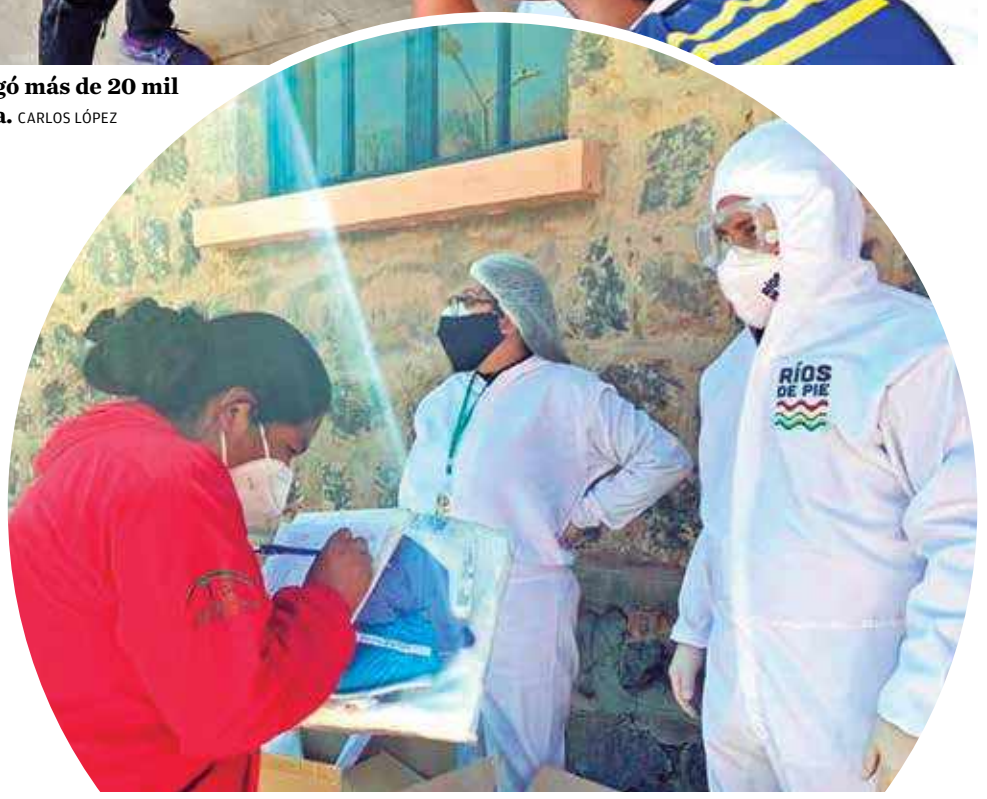

Ríos de Pie entrega kits de insumos médicos en Potosí. RIOS DE PIE

Eco Jóvenes

Sin embargo, en esta pandemia, "el niño o la niña se ve obligado a comer menos o a no comer, están siendo vulnerados sus derechos", lamentó al respecto Julia Velasco, representante de Eco Jóvenes, una organización sin fines de lucro con sede en La Paz, que trabaja desde hace 15 años en la promoción y defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes bolivianos con énfasis en el manejo informativo de los derechos humanos de este sector vulnerable.

La principal misión de este "equipo lleno de compromiso social es que la niñez y adolescencia de Bolivia tengan una vida digna", sostuvo.

Las acciones de Eco Jóvenes en esta pandemia se enfocan en lo digital con webinars sobre temas de la niñez y adolescencia con el proyecto "Tejiendo Redes de Infancia".

Ríos de Pie

Luchar contra la vulneración de derechos y agresiones a la niñez y adolescencia en Bolivia también es parte de la agenda de "Ríos de pie", una iniciativa ciudadana que se creó el 2018 en Santa Cruz y que actualmente cuenta con más de 200 voluntarios en ocho de nueve departamentos.

"Consideramos que somos un movimiento, porque no nos enfocamos en un tema en específico vamos cambiando nuestros objetivos de acuerdo a la coyuntura política, social de nuestro país", explica Mirna Yucra.

Ríos de Pie inició con pro-

Director de Eco Jóvenes, Carlos Mamani (QEPD). JOVENES

testas creativas y de "no violencia" en 2018. Luego, ayudó a los bomberos voluntarios que sofocaron el incendio en la Chiquitanía y actualmente, frente a la crisis que vive nuestro país por la Covid-19, entregó cientos de insumos y barbijos.

"Al igual que los bomberos los hospitales también estaban carentes y hemos lanzado la campaña para la recolección de insumos; la gente respondió muy bien", destacó. "Solamente tienes que tener la voluntad de querer cambiar nuestro país", reflexionó.

Estas son sólo tres de las muchas iniciativas sociales, algunas destacadas y otras que recién comienzan, pero que tienen un fin común: lograr "una mejor Bolivia".

EXPRESIONES

Nos falta un largo camino por recorrer, pero hemos dado pasos importantes. Sigamos luchando por una Bolivia justa.

Mirna Yucra
Ríos de Pie

Es un año de mucho luto, tristeza, pero confío que la fortaleza de los bolivianos es alta y podemos afrontar esta pandemia.

Julia Velasco
Eco Jóvenes

Nosotros lo hacemos por amor a Bolivia. Estamos felices de contribuir, es una forma de generar un impacto a largo plazo.

Nicole Guerrero
Banco de Alimentos

Bolivianos que viven en el exterior en tiempos de pandemia de Covid-19

Complicaciones. Muchos connacionales que viven en el exterior tuvieron dificultades laborales debido a la pandemia, incluso se quedaron sin trabajo de un momento a otro y algunos se contagiaron con la Covid-19

ALFREDO JIMÉNEZ P.
Los Tiempos

El taller de carpintería que un boliviano abrió en Argentina para sostener y ejercer su oficio. FOTOS: LOS TIEMPOS

Los bolivianos que migraron se enfrentan a la enfermedad que ha cambiado al mundo lejos de su tierra: unos se infectaron con el virus, otros fallecieron y muchos se han quedado sin empleo.

Una de esas migrantes es Carmen Gómez, quien contó que a causa de la pandemia cientos de familias dejaron de trabajar, lo que agravó su precaria situación de indocumentados en EEUU.

Muchos no tienen trabajo desde marzo, cuando surgieron los primeros brotes. Al inicio, prefirieron no exponerse y dejaron sus oficios para no requerir asistencia médica con el riesgo de ser deportados.

Sin embargo, a medida que la pandemia empeoró, decidieron volver a trabajar y se encontraron con varios obstáculos para volver a sus antiguos empleos, especialmente en la construcción.

"Un boliviano oriundo de Tarata que lleva 20 años aquí y trabaja en la construcción dejó de forma voluntaria de trabajar en marzo, pero, al darse cuenta de que no había solución a corto plazo, decidió reinsertarse, pero ya no encontró empleo. Actualmente, encuentra un contrato de forma esporádica cuando alguien necesita de sus servicios", contó.

En tanto, las bolivianas que trabajan limpiando oficinas y casas tienen otra jornada laboral. De tres días a la semana, ahora hacen cuatro horas. Además, todos deben usar la mascarilla.

"Un tema muy importante es que un 95 por ciento de los indocumentados paga impuestos con la esperanza de que su suerte cambie en algún momento, pero no reciben ningún beneficio a cambio. California es el único estado que ayudó económicamente a los indocumentados que tributan", expresó Gómez.

Finalmente, indicó que conoce el caso de tres bolivianos que vivían en Virginia, Washington, que contrajeron la Covid-19 y fallecieron.

Por su parte, el boliviano Gonzalo Llanos señaló que los connacionales que radican en Francia tienen suerte de vivir en ese país, porque el Gobierno no se ha descuidado de la asistencia social con los trabajadores legales.

"El Gobierno francés se preocupa mucho por la salud y el bienestar social. A los que trabajamos en empresas y tuvimos que acatar la cuarentena, los empleadores nos pagaron el 70 por ciento de nuestros salarios", explicó.

Los bolivianos que trabajan sin papeles, la comuna de París dotó de víveres, mascarillas gratuitas y asistencia médica.

"Hay muchos bolivianos que quisieran volver al país, pero por el momento no lo hacen porque consideran que están mejor acá", manifestó. Según Llanos, afortunadamente, ningún boliviano ha muerto en Francia por el coronavirus.

Mario Limache, comunicador boliviano que reside en Italia, indicó que, por la pandemi,a muchos compatriotas desean retornar, pero se ven impedidos porque los vuelos de Europa están suspendidos.

Dice que los vuelos, especialmente provenientes de y hacia EEUU, Brasil, Perú, México, Chile y Bolivia, entre otros, están cancelados porque las autoridades italianas quieren evitar un rebrote con la llegada de pasajeros de las Américas.

En ese sentido, los bolivianos en Italia tienen que acomodarse a las disposiciones gubernamentales y seguir los protocolos de bioseguridad como el uso obligatorio de los barbijos.

"Quienes incumplen estas normativas son sancionados con una multa de mil euros, y ése es un monto alto de dinero, especialmente en estos tiempos de crisis", señaló.

Un salón de belleza que administran unos bolivianos en España.

Gonzalo Llanos con la bandera boliviana en un encuentro de residentes en el exterior.

SEPA MÁS

Pandemia retiene a migrantes
Muchos extranjeros que viven en Europa desean retornar a sus países de origen, pero se ven impedidos porque los vuelos están interrumpidos por la pandemia.

Sanciones en Europa
Las sanciones que imponen las autoridades italianas a la población que no cumple con los protocolos de bioseguridad es una multa de mil euros.

Emigrantes sin trabajo y con la enfermedad
Muchos bolivianos quedaron desempleados en países como España, Italia, Estados Unidos, Chile y Brasil, entre otros.

Dolor y luto lejos de familiares
Muchos bolivianos contrajeron la Covid-19, fallecieron y fueron enterrados lejos de su patria, su familia y amigos, o vieron desde el exterior el dolor de perder parientes en sus tierras natales.

Reducción de horas de trabajo e ingresos
Debido a la pandemia, las jornadas laborales se redujeron sólo a días de trabajo, lo cual redujo los ingresos de los migrantes

Dificultades laborales para indocumentados
Los bolivianos indocumentados dejaron de trabajar al inicio de la pandemia por temor a contagiarse, asistir al médico y ser deportado.

Con Covid-19 y sin trabajo en el exterior

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La crisis mundial por el coronavirus dejó a miles de personas en el mundo sin trabajo, entre ellos también a los bolivianos que viven en el extranjero. Lo más grave fue quedarse sin empleo y contagiarse con la Covid-19, comentó Pamela Torres, que vive en Madrid, España.

"El 15 de marzo entramos en la cuarentena, pero yo fui a trabajar dos días más. El 17 de marzo, el señor con el que trabajo me dijo que tenía tos, fiebre y que posiblemente tenía el virus, y me contagié", contó Pamela.

Festejo del 6 de agosto en París.

Añadió: "La cuarentena se puso más estricta y me llamaron a trabajar y no pude ir, por eso me despidieron. No pude ir al médico, así que me quedé en casa, menos mal me recuperé".

Así como Pamela, muchos otros compatriotas en España, Italia, Francia y Estados Unidos tuvieron complicaciones de salud y con el trabajo.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

Sectores vulnerables obtuvieron varios logros, pero falta aplicación

Desafíos. Pese a la vigencia de tres leyes nacionales, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la comunidad LGTB aún se sienten desprotegidas por el Estado en la aplicación de los avances legales

CRISTINA COTARI
Los Tiempos

La promulgación de tres leyes en 14 años para promover la inclusión de personas con discapacidad, adultos mayores y colectivos de las diversidades sexuales muestra que Bolivia avanzó en la protección legal de estos sectores vulnerables. Sin embargo, la falta de reglamentos y políticas públicas limita su aplicación y evidencia que urge crear estrategias que permitan acceder educación, salud y trabajo digno, según activistas y representantes.

El expresidente de las unidades de atención a personas con discapacidad a nivel nacional Ambrosio López indicó que el sector aún siente que el Estado tiene una deuda democrática y económica porque en los últimos 14 años las autoridades y los políticos los utilizaron como "escalera" para obtener cargos sin atender sus necesidades.

"Con el Gobierno saliente hubo poco avance, pese a que nosotros en un inicio depositamos nuestra confianza en el MAS. La inserción laboral de un mínimo del 4 por ciento y la inamovilidad de tutores de personas con discapacidad en instituciones públicas ya estaba garantizada por el Decreto Supremo 27477, que data de la gestión del expresidente Carlos Mesa", afirmó.

López aseguró que, para acceder a un bono anual de mil bolivianos en 2013, tuvieron marchar en 2008 desde Beni hasta La Paz. La movilización logró que 40 millones de bolivianos que se destinaban a pagar las campañas de diferentes partidos políticos se usen como fondos para pagar renta a 20 mil personas con discapacidad grave y muy grave.

"Recibíamos muy poco, eran como 80 bolivianos al mes. Es por eso que en enero de 2016 instalamos una vigilia exigiendo una renta digna. Esto repercutió en otros departamentos y es entonces que en marzo decidimos trasladarnos caminando de Cochabamba a la sede de gobierno", mencionó.

El exdirigente relató que la "lucha" fue dura por las limitaciones que tenían sus compañeros y debido a que varias comunidades se negaron darles cobijo y comida.

"Varias personas que han participado de esa caminata murieron por las secuelas. Fueron 35 días de caminata. Llegamos a fines de abril, nos recibieron con vallas metálicas, no querían que ingresemos a la plaza Murillo. Dos meses estuvimos así, sin resultados", aseveró.

Puntualizó que la asistencia mensual de 250 bolivianos se logró porque se envió en agosto de ese año a una representante ante la Organización de Naciones Unidas (ONU) para que denuncie los ultrajes y el abandono en el que nos encontrábamos.

"Es a partir de las 82 recomendaciones que emitió este organismo internacional que en septiembre de 2017 promulgan la Ley 977 de Inserción Laboral y Ayuda Económica para Personas con Discapacidad. Esta norma es discriminatoria porque mantiene los beneficios para un segmento y no garantiza la participación política", añadió.

Enfatizó que la falta de un reglamento que establezca acciones coercitivas evita que los empresarios públicos cumplan con el 2 por ciento de inserción laboral y las entidades públicas con 4 por ciento y agregó que el acceso gratuito a servicios de salud "es un saludo a la bandera".

Otro sector que asegura que el avance en inclusión no supera el 30 por ciento es el de los adultos mayores.

El presidente de la Federación de Adultos Mayores, Alberto Flores, indicó que los artículos 67 y 68 de la Constitución Política del Estado (CPE) y de la Ley 369 regulan los derechos, garantías y deberes de los ancianos no se cumplen.

"Parece que la leyes han sido escritas sobre papel mojado. Hay bastante maltrato físico y psicológico. De cada 10 adultos mayores, dos están en abandono y cinco viven en desesperación porque sus familiares están afectando su patrimonio", remarcó.

Precisó que otro factor que impide que se cumpla las disposiciones legales es la falta de capacitación de funcionarios en instituciones públicas.

"De los 350 mil adultos mayores que tenemos en Cochabamba, unos 50 mil no tienen documento de identidad para acceder la Renta Dignidad de 350 bolivianos. Además, sólo el 30 por ciento somos asistidos en la seguridad social, y digo eso porque en los hospitales sólo nos reciben o saludan, pero no nos dan medicamentos ni hay equipamiento adecuado para ser atendidos", finalizó.

DATO
El porcentaje de sectores
El 20% de la población boliviana es parte de tres sectores vulnerables, según el censo realizado en 2012.

MÁS DATOS

Una legislación más incluyente

La Ley 977 de Inserción Laboral y Ayuda Económica a Personas con Discapacidad garantiza una fuente laboral, estabilidad laboral y un bono mensual de 250 bolivianos para las personas que tengan familiares con discapacidad grave y muy grave.

La Ley General de las Personas Adultas Mayores busca erradicar todas las formas de violencia y discriminación. Además, propone vivir una vejez digna.

La Ley de Identidad de Género estableció el procedimiento para el cambio de nombre.

Una protesta de las personas con discapacidad en La Paz, en 2016, pidiendo mejores condiciones y un bono. APG

Una jornada de agasajo a los adultos mayores. JOSÉ ROCHA

Un desfile de las diversidades sexuales. LOS TIEMPOS

Comunidad LGTB logró una mayor aceptación

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La presidenta de la Red de Personas Trans de Bolivia (Red Trebol), Raysa Torreani, estima que existe un avance del 70 por ciento en la inclusión social de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales en la última década, pero advirtió que este logro está en riesgo por rechazo de algunos nuevos partidos políticos y la pandemia de Covid-19, que incide en el acceso a alimentos, salud y trabajo.

"Hace 10 años no existían derechos humanos para nosotras porque éramos las más golpeadas, discriminadas y estigmatizadas. La justicia no sancionaba a ningún sujeto que cobró la vida de una mujer tras. En los últimos cinco años, hemos visto que se fueron abriendo más espacios y se posesionó la organización para hacer conocer con voces propias nuestras demandas", dijo.

Torriani explicó que la promulgación de la Ley de Identidad de Género en 2016 permitió unir esfuerzos para incidir en diferentes actores como Gobernación, alcaldías, Policía, universidades, medios de comunicación y la sociedad civil.

"Vemos que la población ya respeta a las personas diversas. Hubo más compromiso político de las autoridades para garantizar el derecho a la identidad y a la personería jurídica. Hay avance en materia judicial, porque los jueces reconocen la identidad que las personas eligen para mandarlos a un régimen carcelario", puntualizó.

Migrantes celebran a Bolivia y añoran con retribuirle algo al país

Efemérides. Con motivo de celebrar 195 años de independencia, los residentes bolivianos se organizan para festejar, no importa dónde se encuentren, ya sea en Argentina, España, Estados Unidos u otras regiones

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

Los bolivianos tratan de mantener su cultura en Argentina. MARIA TAMAYO

Residentes en el exterior añoran con volver y se organizan para actividades cívicas. GLORIA ANGULO

"Hermosa tierra de mis ensueños donde yo he nacido, hoy te recuerdo en la lejanía, Bolivia querida", dice la primera estrofa de una cueca valluna interpretada por el grupo Amaru, la cual refleja el sentir de muchos bolivianos que viven en el exterior.

Este 6 de agosto, Bolivia celebra el Día de la Independencia, 195 años desde que puso fin al dominio español, y muchos emigrantes bolivianos celebrarán esta fecha fuera de sus fronteras.

Los bolivianos extrañan muchas cosas de su tierra: la familia, los amigos, la gastronomía y las costumbres. Para adaptarse a su nueva realidad, organizan diversas actividades desde la creación de restaurantes o bares con características natales hasta entradas folklóricas y fraternidades para las festividades.

La expresidenta del comité pro-Bolivia en el estado de Virginia, en Estados Unidos, Rosario Montes, señala: "Lo que más extrañamos es a la familia. Muchos llegan solos, sin hijos, sin su esposa o esposo, y ahí se genera un vacío en el corazón de las personas".

"Es importante no olvidarnos de nuestra patria y cultura. Tengo dos hijas que se han criado dentro de la cultura de aquí (EEUU) y las fechas cívicas de Bolivia también las celebro, así se criaron en dos culturas. Ahora ellas se identifican y conocen de sus orígenes", dijo Montes, quien vive en Virginia desde 1990.

En el mismo estado, María Tamayo, una de las promotoras de organizar la festividad de la Virgen de Urkupiña en el país del norte, señala que, en cada efeméride de Bolivia, se organizan desfiles y para las festividades religiosas, entradas folklóricas en coordinación con el comité pro-Bolivia.

Una de las hijas de María, Anay Moya, señala que también se extraña la chicha (bebida de maíz) y el chicharrón, plato típico de Cochabamba.

En España, uno de los residentes bolivianos, Félix Quintanilla, quien vive hace 14 años en Madrid, señala que, pese a los intentos que hace la comunidad boliviana para llevar todos los artículos posibles del país, la distancia se siente.

Quintanilla cuenta que los compatriotas se organizan en clubes de amigos, equipos de futbol, plataformas y organizaciones sociales para mantener las relaciones entre paisanos.

"Vivimos con esa añoranza de retornar y retribuir todo lo que nos ha dado. Al haber estudiado en un colegio fiscal, sé que el Estado ha invertido en cada uno de nosotros. Nos sentimos en deuda con el país".

Pamela Torres, que vive sola en Madrid desde hace 15 años, señala que lo más duro es la soledad. "Una parte de mi familia está en Argentina y la otra en Cochabamba, en Bolivia".

"Aquí, entre residentes bolivianos nos organizamos para distintas fechas y se hacen entradas folklóricas. La comida es diferente, por más que sea el mismo plato, no tiene ese sabor de nuestra tierra, en Usera (una ciudad de Madrid donde hay una gran cantidad de bolivianos) hay bares y restaurantes que preparan comida nacional", dijo Torres.

> "Es importante no olvidarnos de nuestra patria y su cultura. Tengo dos hijas y a ellas las he criado en dos culturas", Montes

Los compatriotas no sólo tienen como destino países de Norteamérica o Europa, también hay quienes migraron a Chile, Brasil y Argentina.

Richard López, por ejemplo, que vive en Villa Celina, Buenos Aires, en Argentina, señala que lleva ahí 25 años, en los cuales los bolivianos se reúnen para organizar una verbena en homenaje a las efemérides; sin embargo, aclaró que este año será distinto.

"Normalmente, en estas fechas venían grupos folklóricos para festejar, pero por la pandemia este año será diferente. No veo mucho entusiasmo en la gente porque antes venían de todos lados", dijo López.

Otra boliviana que vive en Buenos Aires desde hace 26 años, Gloria Angulo, cuenta que, al margen de extrañar a sus familiares, también extraña las tradiciones, por esta razón se creó la fraternidad Caporales de San Simón, filial Argentina, hace 23 años.

Extrañamente, los migrantes señalan que no extrañan la inseguridad, "aquí podemos caminar hasta altas horas de la noche y no pasa nada", tampoco la burocracia "pese a que en la embajada boliviana el trámite tarda igual que en Bolivia, a veces quieren sacarte coima", señaló Torres.

En Estados Unidos, María Tamayo señala que no extraña las marchas, que son frecuentes en Bolivia. "Ni siquiera una emergencia sanitaria como la Covid-19 pudo detener este fenómeno en nuestro país", dijo.

Covid-19 favorece a otra pandemia en Bolivia y A. Latina : la corrupción

Flagelo. La corrupción está poniendo en peligro millones de vidas, además de que socavará la recuperación económica nacional y regional tras la pandemia del coronavirus

ALFREDO JIMÉNEZ PEREYRA
Los Tiempos

El coronavirus está favoreciendo a otra pandemia en Latinoamérica y Bolivia no es la excepción: la corrupción.

En los últimos cuatro meses, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, entre otros países, han sufrido grandes escándalos relacionados con corrupción y el coronavirus, que han alarmado a Gobiernos, autoridades internacionales y la ciudadanía en general.

Recientemente, Marta Lagos, directora del Latinobarómetro, señaló a la agencia Efe que la corrupción no sólo viene por los Estados blandos, por la falta de oportunidades, o de que las leyes no están bien hechas y permitan espacio para la corrupción. Todo esto se puede y se debe mejorar. El tema cultural es más complicado.

En tanto, el economista boliviano Marcelo Machicado Barbery explica a Los Tiempos que la corrupción es un mal endémico del humano no del ser humano.

"Es algo que lo creemos y reproducimos desde nuestra infancia. Nunca se erradicará si no es desde la educación inicial y aún peor si las leyes, justicia y legislación no sirven. Es una tarea titánica, posible de realizarla bajo condiciones totalmente revolucionarias", indica.

Durante la anterior administración política en Bolivia que duró alrededor de 14 años, el Gobierno de Evo Morales estuvo involucrado en casos de tráfico de influencias, sobreprecios, pagos y cobros irregulares, además de uso indebido de bienes estatales.

Sin embargo, desde el pasado 12 de noviembre de 2019, cuando renunció Morales y después asumió la presidencia transitoria por sucesión constitucional Jeanine Áñez, el actual Gobierno ha incurrido en una docena de casos de corrupción.

En los primeros ocho meses del Gobierno transitorio los casos más relevantes de corrupción, tráfico de influencias o denuncias de coacción se dieron, por ejemplo, en las reparticiones de los viceministerios de Políticas Comunicacionales y el Ministerio de la Presidencia.

En el Viceministerio de Políticas Comunicacionales y el Ministerio de la Presidencia se registraron dos denuncias de coacción y tráfico de influencias.

En enero de 2020 la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) aprehendió a un funcionario del Ministerio de Minería y Metalurgia por cobrar dinero a cambio de cargos laborales en esa entidad estatal.

El caso más sonado fue la destitución de Elio Montes Chávez de la gerencia general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), después de 82 días de ejercer el cargo. Montes dio al personal que contrató finiquitos por 868.998 bolivianos por dos meses de trabajo y además hizo otros millonarios gastos.

Montes huyó del país rumbo a EEUU y hasta ahora el Gobierno de Áñez no ha pedido su extradición para ser procesado.

> La corrupción es un mal endémico en varios países de América Latina y el mundo.

Después de ese escándalo, casos de cobros irregulares por cargos y comisiones de publicidad se descubrieron en tres ministerios.

Por ejemplo, el dueño de la empresa Vajillera y de Eventos Claris, Martín Cerruto, presentó una denuncia en contra de la ministra de Culturas y Turismo, Martha Yujra, por supuestos cobros irregulares de parte del responsable de los procesos de contratación de esa cartera, quien habría solicitado el 10 por ciento del monto total del contrato (152.250 bolivianos) para que se le desembolse el pago y además se le adjudique otros contratos. Frente a ello, el Ministerio de Culturas mediante un comunicado anunció la destitución del funcionario.

En mayo, fue destituido Herland Soliz del cargo de presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Las denuncias contra su persona se centraron en presuntas irregularidades y sobreprecios en la compra de combustible, alimentos y seguros.

Uso de bienes del Estado

El uso indebido de bienes del Estado también aparece en la lista de casos identificados por este medio. Los ministros de Gobierno y de la Presidencia, Arturo Murillo y Yerko Núñez, respectivamente, reconocieron que personas particulares abordaron aeronaves de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) para fines no oficiales. Hablamos del hijo de una amiga de la presidenta Áñez y de una modelo beniana.

Murillo admitió que Mauricio Raña (hijo de la diputada Ginna María Tórrez) utilizó la avioneta para "acompañar a su madre", que tiene dificultades para caminar y debía llegar a una sesión en La Paz.

Núñez también reconoció que una exreina de belleza viajó en un "vuelo solidario" desde Santa Rosa hasta la ciudad de La Paz por su "delicado estado de salud".

Caso ventiladores

Una escandalosa compra con sobreprecio de ventiladores para pacientes con Covid-19 puso de nuevo en el tapete la corrupción en Bolivia.

Respiradores artificiales, que cuestan 6.600 dólares la unidad según su fabricante español, fueron adquiridos en 27.000 por el Ministerio de Salud.

Esta magra operación eco-

INDICADOR SINTÉTICO DE CORRUPCIÓN

FUENTE: Cesla, 2020
GRÁFICO: Los Tiempos / Wilson Cahuaya

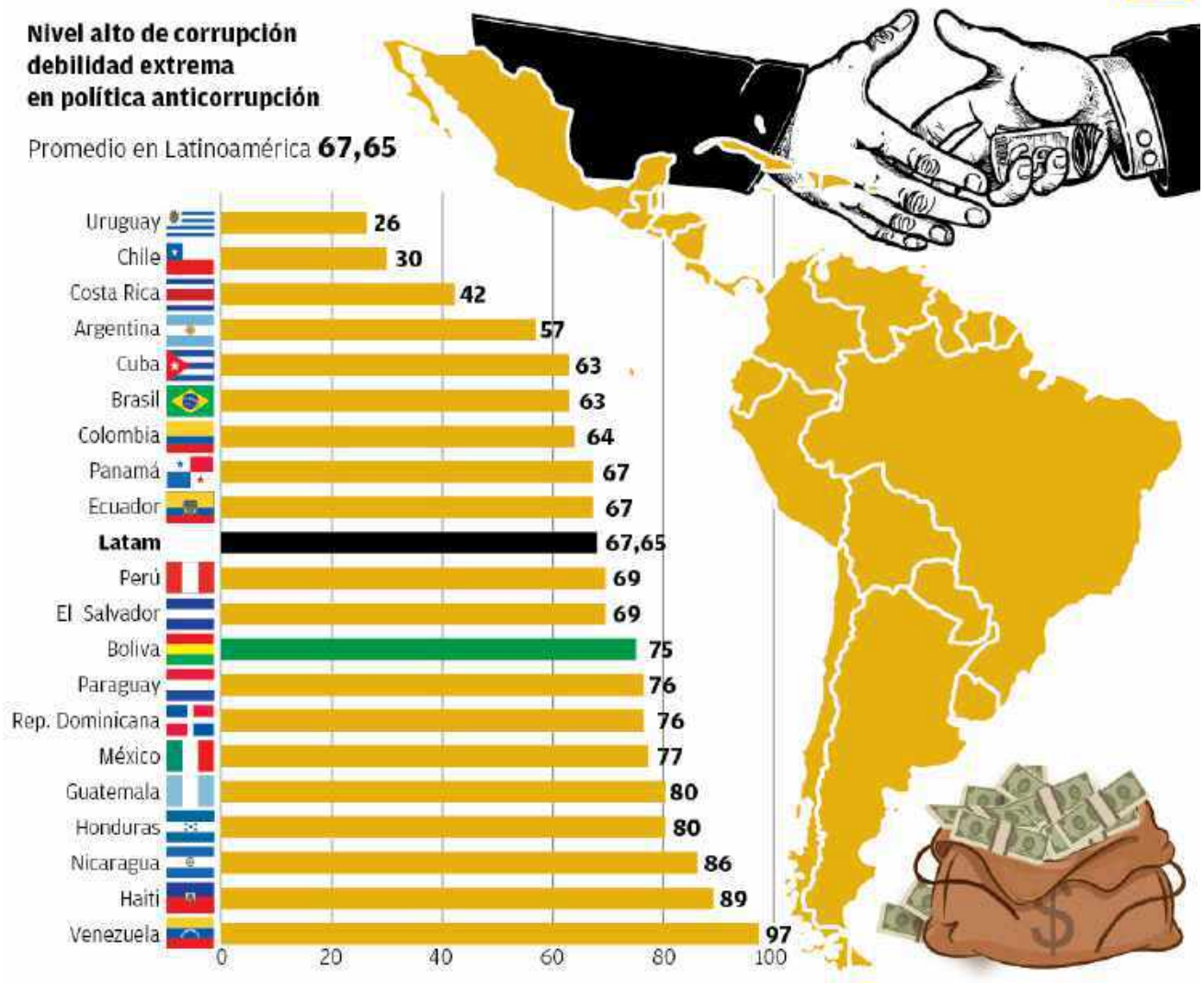

TEXTUAL

> Los gobiernos deben afrontar urgentemente el rol corruptor de los grandes capitales en la financiación de los partidos políticos y la influencia indebida que se ejerce en nuestros sistemas políticos.
>
> **Gustavo Flores**
> Bombero

> Para tener alguna posibilidad de reducir la corrupción y mejorar la vida de la gente, debemos acabar con la relación entre la política y los grandes flujos de dinero. Toda la ciudadanía debe estar representada en los procesos de toma de decisiones.
>
> **Gustavo Flores**
> Bombero

ANÁLISIS

Un Estado corrupto es un Estado débil

ROBERTO COVARRUBIAS N. *Analista político*

La corrupción aunada a la desigualdad tiene una relevancia central en el desmoronamiento de la percepción colectiva hacia la democracia, pues reduce la calidad democrática del Estado, la eficacia y la credibilidad de sus instituciones. Un Estado corrupto es un Estado débil y enfermo, por lo tanto, incapaz de garantizar reglas igualitarias que permitan la participación equitativa de toda la ciudadanía y de responder a las demandas públicas. Es un Estado ineficaz y, sobre todo, pierde legitimidad a los ojos de sus ciudadanos.

La relevancia de la desigualdad como factor de hundimiento para el desarrollo democrático reconduce la atención sobre el papel del Estado en la reducción de la pobreza y de la desigualdad.

En América Latina hacen falta regímenes democráticos que garanticen y fomenten la participación ciudadana y un Estado eficaz en el diseño y la ejecución de políticas adecuadas, para reducir la brecha entre pobres y ricos, y aumentar la cohesión social y la participación ciudadana. Hace falta un Estado activo en términos de acciones redistributivas, de fomento del tejido económico y del desarrollo rural, factores clave para fortalecer e independizar la economía nacional de los capitales extranjeros.

El ministro de Salud Marcelo Navajas entrega 15 respiradores, en mayo pasado.. AFP

La Policía descarga cajas con alimentos para familias de bajos ingresos en Quito. AFP

nómica le costó a Bolivia más de 5 millones de dólares.

El ministro de Salud, Marcelo Navajas, fue destituido al estallar el escándalo y junto a otros tres funcionarios fue enviado por unas horas a la cárcel, luego fue trasladado a una clínica por presentar problemas en su salud.

La oposición pidió que también sea investigado el "embajador científico" Mohamed Mostajo, cercano a la presidenta Áñez, involucrado supuestamente en la compra con amaño. Semanas después, Mostajo se fue a Estados Unidos.

Áñez dijo el 28 de mayo que en el Ministerio de Salud existía "una red de sabotaje y corrupción para perjudicar a su Gobierno", aunque no ofreció mayores detalles.

El analista Börth dijo a la AFP que "la carga simbólica que tiene el caso (de los ventiladores) en un momento de extrema emergencia social, hace que se visualice el tema de la corrupción con fuerza".

Por ejemplo, "en los 14 años de (Gobierno de) Evo Morales se adoptaron sistemáticamente medidas que favorecieron la corrupción, como la de autorizar las compras por invitación directa", señala.

Alcalde cochabambino

En otro caso, el alcalde de Cochabamba, José María Leyes, fue detenido en mayo en su casa por sospecha de corrupción.

El alcalde -que era procesado por otro caso de corrupción por la compra de mochilas escolares con sobreprecios- está acusado de haber comprado alimentos en mal estado para la Policía a una empresa recién creada y ligada a su entorno familiar.

SEPA MÁS

Cansancio en la población
La ciudadanía está cansada de la corrupción entre los líderes y las instituciones, desde el fraude que ocurre en las más altas esferas del Gobierno hasta los sobornos que impiden el acceso a servicios públicos básicos como la salud y la educación.

Aumenta desconfianza hacía los gobiernos
Esta frustración alimenta una creciente desconfianza en el Gobierno y debilita, aún más, la confianza pública en los líderes políticos, los funcionarios electos y la democracia participativa.

Más integridad en la política regional
Debido al estado actual de la corrupción, es posible afirmar que se necesita una mayor integridad política en muchos países.

Fortalecer los sistemas de control
Para reducir la corrupción, los gobiernos deben fortalecer sus sistemas de control, limitar la influencia de los grandes capitales en la política y garantizar una amplia participación en los procesos de toma de decisiones.

Sin influencia política ni económica
Las políticas públicas y los recursos no deben estar condicionados por los poderes económicos o por la influencia política, sino por las consultas justas y la distribución imparcial del presupuesto.

En río revuelto, los corruptos no perdonan ni a los enfermos

ALFREDO JIMÉNEZ P.
Los Tiempos

Gran parte de los países de América Latina sufren graves impactos económicos por la pandemia, pero esto no ha parado los hechos de corrupción.

En Colombia se conoció del sobreprecio en la compra de mercados humanitarios. Hubo claros incrementos; por ejemplo, en las latas de atún. El suministro de cada unidad en el departamento de Arauca fue pagado a 4,87 dólares, pese a que, en el mercado nacional, este alimento se vende a 1,54 dólares, reseñó la cadena France 24.

Caso compras de gel por la Policía de Perú. ISU360.COM

Brasil, el segundo país del mundo con más contagios y muertos por Covid-19, tampoco escapa de la pandemia de la corrupción. Las irregularidades en la gestión de los fondos públicos para combatir el coronavirus se han agravado, lo que ha llevado al arresto de decenas de personas en todo el país.

Ecuador, muy castigado por la Covid-19 ha visto cómo las bolsas plásticas para cadáveres multiplicaban su precio de 12 a 144 dólares durante la crisis sanitaria de Guayaquil. Y eso es sólo una muestra: la Fiscalía ecuatoriana investiga 63 casos de corrupción y ha ejecutado allanamientos en 27 ciudades durante las investigaciones, en su mayor caso, por presunto delito de sobreprecio.

En Perú, los casos de corrupción han sido moneda corriente desde que estalló la crisis a principios de marzo. En el inicio de junio, la Fiscalía anticorrupción tenía identificados 653 presuntos actos ilícitos por parte de las autoridades públicas cometidos durante la pandemia.

El caso más significativo ha sido el escándalo de compra de materiales en el seno de la Policía Nacional, que le costó el cargo al mMinistro del Interior y a todo el alto mando del cuerpo de seguridad.

RECOMENDACIONES

Prioridades para la OEA

Articular y demostrar el compromiso de la OEA con la lucha contra la corrupción durante la crisis de Covid-19.

Velar por que el estado de excepción y los poderes de emergencia se ejerzan de manera razonable y de conformidad con el Derecho Internacional.

Promover la transparencia y la rendición de cuentas en las compras y contrataciones públicas.

Acelerar la aplicación de los marcos existentes de lucha contra la corrupción y lavado de dinero.

Sugieren que la OEA tome cartas en el asunto

ALFREDO JIMÉNEZ P.
Los Tiempos

La Organización de Estados Americanos (OEA) debe tomar todas las medidas necesarias con sus Estados miembros para asegurar que los riesgos de corrupción sean minimizados, las medidas de transparencia sean fortalecidas y los poderes de emergencia sean ejercidos razonablemente durante la crisis de Covid-19, dijo Transparencia Internacional en una carta dirigida a Luis Almagro, secretario general de la organización.

"Hay necesidad que los gobiernos actúen rápidamente para hacer frente a la crisis de Covid-19 que está llevando a un aumento de los riesgos de corrupción. Incluso en esta etapa, se han expuesto graves escándalos de corrupción que ponen en peligro vidas", dijo Delia Ferreira Rubio, presidenta de Transparencia Internacional.

En el comunicado, Ferreira Rubio señala que los tiempos excepcionales requieren medidas excepcionales, pero esto no implica un cheque en blanco para los responsables de la toma de decisiones. El uso desproporcionado por parte de los gobiernos de poderes de emergencia y tecnología de vigilancia amenaza los valores democráticos y socava el sistema de pesos y contrapesos.

Es importante que los fondos de emergencia que obtienen los países sean supervisados por la OEA para ayudar a garantizar que no sean capturadas o distorsionadas por intereses privados creados para su propio beneficio.

Deben adoptarse medidas para impedir diversas formas de corrupción tales como el soborno, el lobby no transparentado y las donaciones políticas, así como aprovechar situaciones en las que hay conflictos de intereses, dice el comunicado.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

ENTREVISTA

Sergio Moro: "Tengo dudas que el Gobierno de Bolsonaro combata la corrupción"

Evaluación. El exministro de Justicia de Brasil acusa al presidente Jair Bolsonaro de "negacionismo" ante la pandemia de la Covid-19 y además lamenta la polarización política nociva que se vive en Brasil

ANTONIO TORRES
Efe

"Tengo dudas hasta qué punto está garantizada la autonomía de órganos de control" para el combate a la corrupción en el Gobierno de Jair Bolsonaro, dijo Sergio Moro, famoso por su lucha contra la impunidad en Brasil y poderoso ministro de Justicia y de Seguridad Pública hasta abril.

Moro, de 47 años, fue juez de la megaoperación anticorrupción "Lava Jato", que desde 2014 llevó a la cárcel a decenas de empresarios y políticos, entre ellos el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva -en libertad desde noviembre de 2019 después de estar encarcelado un año y siete meses-.

A finales de 2018 el famoso juez renunció a 22 años de magistratura al aceptar ser ministro de Bolsonaro, quien lograba atraer así la bandera del combate a la corrupción.

Moro, el miembro más popular del Gobierno durante los 15 meses que ejerció como ministro, desencadenó con sus acusaciones una investigación dirigida por el Tribunal Supremo Federal, que dilucida si Bolsonaro se inmiscuyó.

En caso de que se comprueben las acusaciones, el mandatario puede ser sometido a un juicio e incluso ser cesado del cargo.

Sergio Moro exministro de Justicia del Gobierno del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro. AFP

P. El presidente Bolsonaro ha resultado infectado con coronavirus. ¿Cómo recibió esa noticia?

R. Le deseo una plena recuperación y espero que no sufra los peores síntomas o peores consecuencias. Cuando estaba en el Gobierno, fui un crítico y siempre dije que se necesitaba tener una política federal enfocada en el combate a la pandemia. No obstante, con todo el respeto al Presidente, hubo una omisión por culpa del negacionismo del Presidente y eso fue muy negativo para el país.

P. ¿Su salida del Ejecutivo también estuvo relacionada con la gestión de la Covid-19?

R. El principal problema fue la injerencia en la Policía Federal, pero esa parte de la pandemia también generaba cierta incomodidad. Internamente, siempre me posicioné para que tuviésemos una política nacional, siguiendo lo que la ciencia nos dice sobre la enfermedad. Apoyé a Luiz Henrique Mandetta (ministro de Salud cesado) y eso fue uno de los focos de tensión con el Presidente.

P. ¿Su salida ayudó o perjudicó al Gobierno?

R. No fue mi intención perjudicar al Gobierno. Lamenté mi salida, pero no podía permanecer dentro del Ejecutivo en aquel contexto. Me marché e hice públicos los hechos que motivaron mi salida. ólo quería proteger a la Policía Federal (Moro alegó que Bolsonaro le presionó para sustituir al superintendente de la Policía Federal en Río de Janeiro, que dirigía algunas investigaciones incómodas para el clan Bolsonaro).

P. La situación política es tensa en Brasil. ¿Cree que el país está próximo a una ruptura institucional?

R. No hay una ruptura en curso y el propio Presidente ha contribuido con un discurso más moderado. Lo que hay que reprobar es esa evocación para generar inestabilidad, lo que ha venido sucediendo por culpa de declaraciones ambiguas desde Planalto (palacio presidencial).

P. ¿Hay realmente milicias armadas defendiendo al Gobierno?

R. En Brasil lo que hay es una polarización política nociva, tanto de la extrema derecha, como de la extrema izquierda, y las redes sociales se han usado para diseminar esas amenazas, noticias falsas, ese discurso de odio. Y eso no es bueno para la democracia.

P. ¿Sería posible una nueva "Lava Jato" durante el Gobierno Bolsonaro?

R. Hoy, sinceramente tengo dudas hasta qué punto está garantizada la autonomía de órganos de control. Mi salida del Gobierno fue exactamente para llamar la atención sobre este tema, relacionado en el caso específico con la Policía Federal, pero hubo noticias de interferencia de otros organismos administrativos.

P. De alguna manera, la "Lava Jato" fue responsable por la caída del izquierdista Partido de los Trabajadores. ¿Se sienten responsables por la ascensión al poder del presidente Bolsonaro?

R. De ninguna manera. Lo que la "Lava Jato" hizo fue descubrir una trama de corrupción y varios partidos resultaron afectados, como el PMBD (centro) de Eduardo Cunha (antiguo presidente del Congreso condenado por corrupción).

P. Además de los militares, los hijos del Presidente (el diputado Eduardo, el concejal Carlos y el senador Flávio) tienen peso en las decisiones del mandatario. ¿Cómo se traduce esa influencia?

R. No tenía tanto contacto con sus hijos. Los conozco, incluso pasé momentos de ocio con ellos, pero no tenía tanto contacto. Como en cualquier Gobierno existen grupos, voces diferentes, voces que no siempre coinciden con el Presidente.

P. ¿Existe ese denominado "Gabinete del odio", supuestamente dedicado a diseminar noticias falsas en internet y cuyo liderazgo es atribuido a Carlos Bolsonaro desde el palacio de Planalto?

R. Hay una investigación del Supremo sobre ese tema. Lo que se puede decir es que hay una red, un grupo en las redes sociales que disemina amenazas en masa, noticias falsas, normalmente en favor del Gobierno. Si esa red está asociada a Planalto, es un asunto bajo investigación. Incluso cuando dejé el Gobierno, recibí mucha información de noticias falsas.

A QUEMARROPA

¿Cómo ve el futuro de Brasil?

Brasil es una democracia consolidada. Es importante hablar con medios internacionales porque el país tiene una imagen muy mala. Es una de las principales economías del mundo. Tenemos nuestros problemas, pero íbamos avanzando. Hay que retomar la visión de un gran Brasil, no como algo imperial, sino como un país acogedor, tolerante, que avanza con reformas.

JOSÉ GANDARILLAS J
Los Tiempos

Marleni Campos junto a las integrantes del plantel de Benitomo.

FICHA PERSONAL

Marleni Fany Campos Pericón
FECHA DE NACIMIENTO: 8 de marzo de 1966
ORIGEN: Cochabamba
PADRES: Mario (+) y Marina
HERMANOS: Ronald, Grover, Lizbeth, Milenka
HIJO: Jimmy
DEPORTES: Baloncesto y voleibol

La basquetbolista con uno de los muchos galardones que cosechó en su carrera deportiva.

La deportista junto a la selección boliviana de baloncesto.

Campos luciendo la camiseta del plantel de San Simón, con el que conquistó varios títulos.

Campos, emblema del deporte boliviano

Vigente. La destacada basquetbolista cochabambina se constituye en una de las figuras más representativas de la actividad muscular en el país

"Cuando entro a la cancha vistiendo la casaca nacional, pongo todo mi empeño y me esfuerzo para lograr la victoria, ya que mi objetivo principal es ver a la tricolor boliviana flamear en lo más alto del podio", señala la destacada basquetbolista Marleni Fany Campos Pericón, quien a sus 54 años (46 de ellos en el baloncesto) continúa vigente en el baloncesto, desempeñándose como alera base.

Dos medallas de plata con la Verde en los Bolivarianos de 1989 y 1993, además del premio Kanata el año pasado, son algunos de los galardones que forman parte del nutrido palmarés que ostenta la deportista hasta el día de hoy.

—¿Cuántas veces vistió la casaca nacional?

—En 1989, cuando logramos el subcampeonato en los Juegos Bolivarianos de Maracaibo, Venezuela, ya que perdimos en la final con el equipo anfitrión. En 1993, en los Bolivarianos de Santa Cruz de la Sierra, conseguimos la medalla de plata, porque caímos ante Colombia en el partido por la corona.

En 1993, conformé la selección nacional que jugó el torneo Sudamericano en Cochabamba, ganamos a Perú y Chile. En esa ocasión llegaron equipos de primer nivel, como Argentina, Brasil y otros países. La gestión 2000, en Brasil, ocupamos el cuarto puesto.

Jugué el Sudamericano de clubes campeones, reforzando a Maryknoll en Chile, el 1992, y posteriormente a Santa Ana, de Tarija, el 1997, luego de lograr el cetro nacional.

—¿Cómo incursiona en el baloncesto?

—A mis ocho años (1974) ingresé a la Escuela de Baloncesto (Ebol) que dirigía el profesor Casimiro Vargas y comencé a entrenar en la cancha de la Escuela de Comando y Estado Mayor de la calle Ladislao Cabrera.

Me apasione por este deporte y comencé a jugar en el club Ebol, participando en los torneos de divisiones menores de la asociación local. Nuestra campaña al principio era con altibajos, ya que ascendíamos y al año siguiente descendíamos de categoría, pero ello no me desanimó, por el contrario, decidí entrenar más para mejorar mi nivel.

Después de 10 años(1984) decidí cambiar de casaca y me fui al club San Martín, uno de los mejores equipos del país, y que tenía en sus filas a destacadas jugadoras, como las hermanas Martha, Virginia (+) y Ana María Gandarillas, y Lizet Rojas, grupo al cual me sumé para conformar el plantel titular.

Después de jugar tres años, en 1987 me ofrecieron una beca para estudiar Administración de Empresas en la Universidad Católica de La Paz y, por ende, jugar en este plantel de la sede de gobierno durante un año, ya que en la siguiente temporada (1988) retorné a Llajta y me reincorpore al club San Martín, y mis nuevas compañeras fueron Zulema Céspedes, Rosa Guerra, entre otras.

Los dirigentes del club San Simón me hicieron una oferta en 1993 y resolví cambiar de club, con el que jugué hasta 2007, época en que decidí dar pasó a la gente joven, luego de jugar durante 34 años en torneos oficiales.

—¿Cuántos títulos ha logrado en su carrera?

—Muchos. Logré la corona nacional de clubes campeones con San Martín el 84, 85 y 86 (tricampeonato) y cinco con San Simón: 93, 95, 97, 98 y 99.

En San Simón tenía como compañeras a muchas figuras del baloncesto nacional, como Esther Pacheco, Zulema Céspedes, Ximena Camacho, Mónica Mesa y otras.

Posteriormente, San Simón se desarmó, ya que las universidades privadas se llevaron a sus filas, casi a todas las jugadoras, ofreciéndoles becas.

La destacada basquetbolista en otra de sus incursiones con la casaca de la selección nacional.

En los campeonatos locales, logré el cetro con San Martín en cinco ocasiones (1984 al 1989), y con San Simón siete (1993-1999)

—¿Dejó definitivamente el deporte de la canasta?

—No, por el contrario, sigo jugando en la Liga de Maxibasquet desde 2008 en el club Óptica Vertical, con el que logré el cetro departamental en tres oportunidades; también nacional, en 2010.

Fui campeona nacional con la selección cochabambina de maxibasquet desde 2008 hasta 2012, y todavía no me animo a fijar la fecha de mi retiro definitivo del deporte que me apasiona.

Actualmente visto la casaca del club Bemitomo, con el que logré la corona nacional en 2015 y 2018, y el año pasado en la categorías senior y oro. Además, el título departamental desde 2013 hasta el año pasado. También logré el subcampeonato en el torneo Sudamericano realizado en Posadas, Argentina (categoría 50 a 60 años), ya que perdimos sólo con el país anfitrión. También triunfe en las Olimpiadas Universitarias en Cochabamba, el año pasado.

—¿Qué galardones ha cosechado?

—La última fue el premio Kanata 2019, como la mejor jugadora del torneo de Administración Pública de Cochabamba (Adapco), además las medallas que recibí en los dos Juegos Bolivarianos y en los diferentes torneos nacionales y departamentales.

DATOS

Campos brilló con la selección cochabambina

Marleni Campos vistió en varias ocasiones la casaca albinegra, primero de las selecciones infantiles y juveniles, y después la de mayores, desde 1981 hasta 2004, durante 23 años.

Desde 2005, jugó dos años en forma alternada, ya que por una lesión del ligamento cruzado, que sufrió cuando jugaba en San Simón, tuvo que someterse a sesiones de fisioterapia. No obstante, continuó sumando estrellas a su palmarés.

TEMA ESPECIAL

GUERRA DEL CHACO

Abajo las armas, arriba el balón: historias del fútbol en trincheras

Patriotismo. En la última contienda bélica que enfrentó Bolivia (1932-1935), un singular hecho marca las historias del balompié en la guerra, al margen de la reconocida gesta de Cañada Strongest

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

En la Guerra del Chaco (1932-1935) que tuvo confrontadas a naciones como Bolivia y Paraguay, las historias y anécdotas perviven como parte de la historia que generó este enfrentamiento bélico. El deporte rey, el fútbol, no estuvo ausente.

Además de la gesta heroica-deportiva de Cañada Strongest, con la presencia de jugadores, hinchas y directivos de The Strongest, hay una historia que enlaza un partido de fútbol entre bolivianos y paraguayos.

En momentos donde el cruce de municiones, ataques entre trincheras y hostilidades eran habituales, en medio de las cruentas historias de la Guerra del Chaco se registró un hecho sin precedentes: un cotejo de fútbol.

Según el artículo escrito por Airton Chambi, que se basó en un relato del teniente Carlos Patiño Romero a Nicanor Velarde, este partido se desarrolló entre prisioneros bolivianos y sus custodios paraguayos. El perdedor debía rendir honores a la bandera rival.

"Como un ejemplo de la patriótica actitud puesta en práctica por Patiño el 6 de agosto de 1934 en Emboscada, (...) él había propiciado que se realice un partido de fútbol entre bolivianos y paraguayos, con la condición ineludible de que los jugadores del equipo perdidoso debían de saludar militarmente a los colores o divisa del equipo ganador. Para conseguir su anhelo, Patiño les había rogado a los nuestros se empleen patrióticamente a fondo para ganar. En efecto una vez concluido el encuentro favorable a nosotros por dos goles contra uno de los pilas, estos se habían visto obligados a saludar militarmente a nuestra bandera, la misma que Patiño la había confeccionado comprando anticipadamente del comerciante Lamas, la tela necesaria en los tres colores y cortándola en franjas iguales las había cosido para luego izarla y hacer que los pilas saluden a nuestra enseña nacional.", rescata Velarde en su libro editado en 1976.

Ese acto patriótico en un 6

Pintura de Gil Coimbra que retrata a un soldado paraguayo tomando tereré.

APUNTE

Paraguay y Bolivia, el fútbol los une

Pese a la confrontación en el Chaco, Bolivia y Paraguay son naciones hermanadas y aprendieron de los errores del pasado. A partir de este episodio es que el fútbol, una vez más, une a las dos naciones.

En el fútbol boliviano, muchos jugadores paraguayos han brillado de sobremanera, como Luis Esteban Galarza, Pablo Escobar, Pablo Zeballos, Arístides Rojas, Mauro Caballero, entre otros; en el fútbol guaraní destacaron por Bolivia Lorgio Álvarez, Ovidio Messa (+), Luis Héctor Cristaldo, etc.

"PUBLICA TUS ANUNCIOS EN LA AGENCIA MAS CERCANA"

Los Tiempos CLASIFICADOS ¡SIEMPRE EFECTIVOS!

Informamos a nuestros clientes que se atenderá de **lunes a jueves** para la recepción de **Avisos** en los horarios de **8:00 a 14:00** en nuestras Agencias.

Agencia Central	Plazuela Quintanilla, Edif. Los Tiempos • **4254563 • 4254567**
Agencia 1	Av. Heroínas, entre Ayacucho y Baptista • **4507751**
Agencia 5	C. Uruguay E-231, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arce **4225562**
Agencia 9	Av. José Ballivián Nº 256 - Quillacollo • **4260011**
Agencia 12	Calle Jordán Nº 523 casi San Martín (Frente Edif. Pinto) • **4506475**
Agencia 16	Shopping IC Norte, Av. Melchor de Olguin, 3er Piso • **4408589**
Agencia 19	Av. Martín de la Rocha Nº 1412 Esq. Calancha • **4294870**
Agencia 23	Av. Siglo XX Nº 170, esquina 10 de Noviembre, Barrio Minero Alalay • **4050174**
Agencia 24	Av. Simón Lopez Nº 108, Zona Cruce Taquiña • **4288033**
Agencia 26	Calle Aroma, entre c. Junin y c. Berto Nicoli Nº345 acera E, Sacaba • **4048205**
Agencia 30	Calle Esteban Arce, Edificio Galeria Villarroel Nro.429, Piso 1, Oficina 23, entre Jordan y Calama, acera Este. • **4500641 • 72232444**
Agencia 32	Av. Integracion, frente al Transito. Villa Tunari. • **72200891**

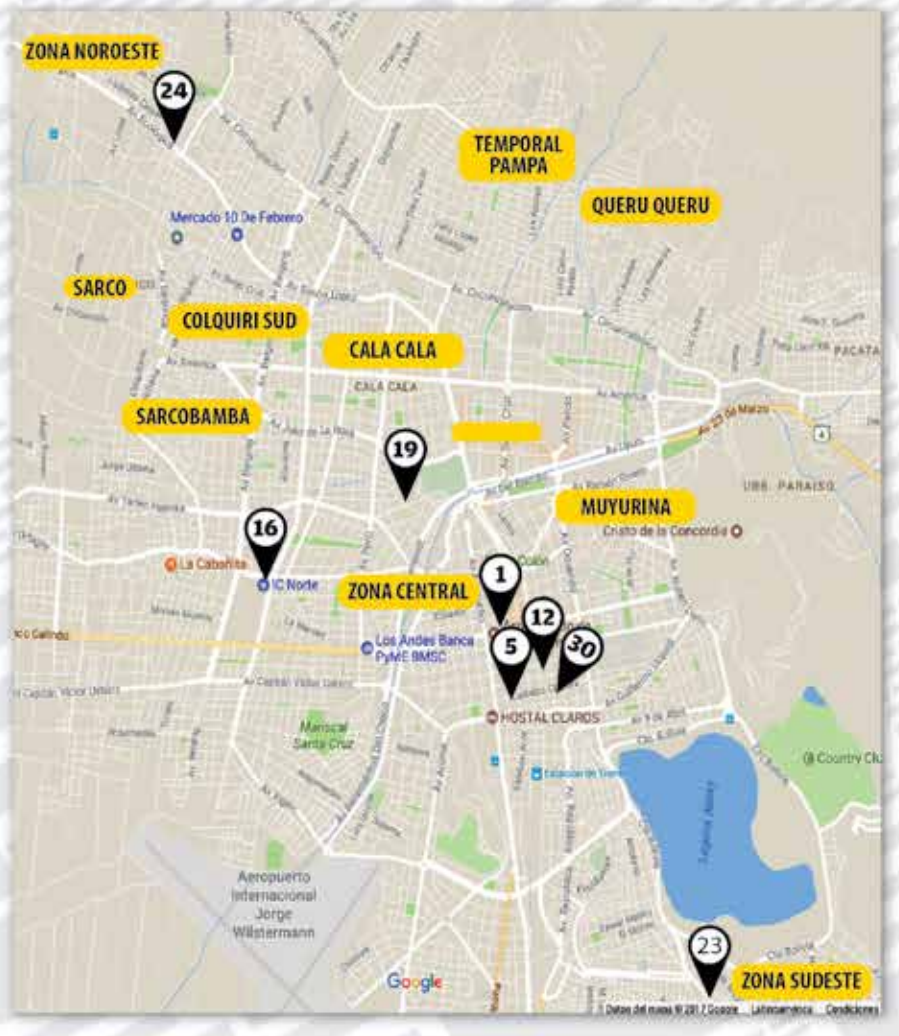

Parte del equipo de The Strongest que participó en la batalla de Cañada Strongest. CLUB THE STRONGEST

Episodios de la Guerra: Equipo de fútbol del hospital de Macharetí (izq.); tropa paraguaya en la Guerra del Chaco (centro); soldados y oficiales bolivianos (der.).

de agosto de 1934 sembró una de las tantas anécdotas de este conflicto armado, siguiendo a la victoria de Cañada Strongest (10 al 25 de mayo de ese año) y donde el Ejército Boliviano, liderizado por miembros del club The Strongest, dio un giro a la historia.

Este hecho suscitado en suelo paraguayo y coincidente con el aniversario nacional generó también que, pese a la guerra hostil y las pobres relaciones diplomáticas previas a la época, el fútbol pasó a ser el "arma" que resolvió enemistades y afianzó los lazos.

Tanto en fortines bolivianos como paraguayos, durante la Guerra del Chaco, el fútbol fue una manera de crear un momento de esparcimiento entre la tropa.

Copa Paz del Chaco

Este certamen, creado por iniciativa de las federaciones de fútbol de ambos países, llegó a constituirse en un símbolo y homenaje al armisticio y los caídos en la cruenta guerra que ambos países desataron entre 1932 y 1935.

El certamen empezó a disputarse en 1957 y llegó a jugarse hasta 2011, aunque la iniciativa siempre está latente entre ambas naciones.

El palmarés entre países se resume con siete triunfos paraguayos y cuatro bolivianos, siendo la Verde la primera en ganarla en 1957. Repitió el éxito en 1962, 1979 y 1993 alternando sedes.

COPA PAZ DEL CHACO

1957
6/06 Asunción: Paraguay 5-2 Bolivia
13/06 Asunción: Paraguay 0-1 Bolivia
18/08 La Paz: Bolivia 3-3 Paraguay
21/08 La Paz: Bolivia 2-1 Paraguay
Campeón: Bolivia
1962
10/08 Cbba: Bolivia 3-1 Paraguay
12/08 La Paz: Bolivia 3-2 Paraguay
Campeón: Bolivia
1963
17/02 Asunción: Paraguay 3-0 Bolivia
19/02 Asunción: Paraguay 5-1 Bolivia
Campeón: Paraguay
1977
6/02 La Paz: Bolivia 0-1 Paraguay
9/02 Cbba: Bolivia 2-2 Paraguay
Campeón: Paraguay
1979
10/07 La Paz: Bolivia 3-1 Paraguay
1/08 Asunción: Paraguay 2-0 Bolivia
Penales:
Paraguay 3: Alicio Solalinde, Adalberto Escobar, Cristín Cibils, Gustavo Fanego (x) y Arecio Colman (x)
Bolivia 4: Erwin Romero, Jesús Reynaldo, Silvio Rojas, Carlos Borja y Windsor Del Llano (x)
Campeón: Bolivia
1980
26/08 La Paz: Bolivia 1-1 Paraguay
18/09 Asunción: Paraguay 2-1 Bolivia
Campeón: Paraguay
1991
14/06 Santa Cruz: Bolivia 0-1 Paraguay
16/06 Asunción: Paraguay 0-0 Bolivia
Campeón: Paraguay
1993
3/03 Asunción: Paraguay 1-0 Bolivia
27/05 Cbba: Bolivia 2-1 Paraguay (5-3 tp)
Campeón: Bolivia
1995
14/05 Cbba: Bolivia 1-1 Paraguay
9/06 Asunción: Paraguay 0-0 Bolivia (4-3 TP)
Campeón: Paraguay
1999
03/11 Asunción: Paraguay 0-0 Bolivia
Campeón: No hubo
2011
12/06 Villa Montes: Bolivia 1-3 Paraguay*
Campeón: Paraguay

FUENTE: Rec Sport Soccer Statistics Foundation (RSSF)
*Bolivia jugó con selección Sub-23 y Paraguay con Sub-20

El plantel de The Strongest en la Guerra del Chaco. CLUB THE STRONGEST

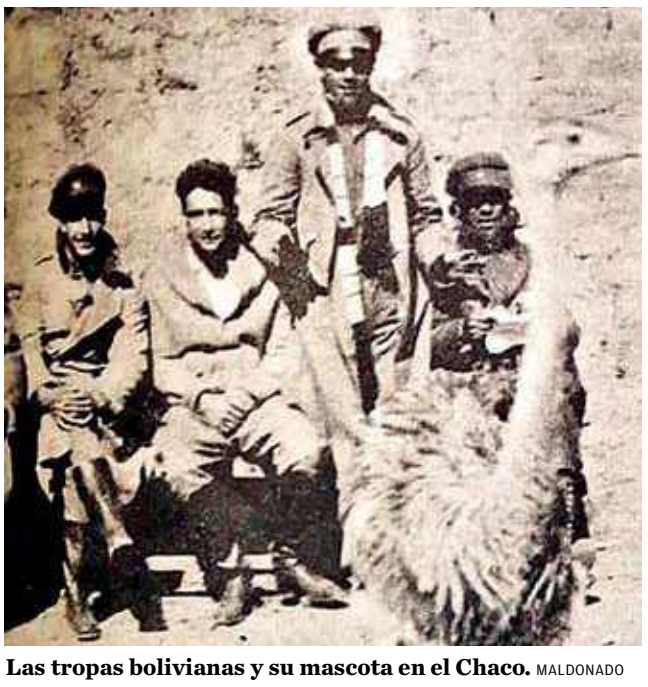

Las tropas bolivianas y su mascota en el Chaco. MALDONADO

Cañada Strongest, un punto clave para Bolivia

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Entre el 10 y el 25 de mayo de 1934, las candentes arenas del Chaco Boreal, específicamente en la zona de Cañada Esperanza, se dio la batalla épica de Cañada Strongest, donde hinchas, dirigentes y jugadores de The Strongest dieron su vida por la patria y lograron la victoria que dio un giro a la historia. Inicialmente llamada Cañada Cochabamba, la batalla fue rebautizada como Cañada Strongest, siendo así reconocida mundialmente la victoria de Bolivia sobre un Ejército paraguayo que avanzaba a paso arrollador.

Este triunfo, tal como lo hizo en los torneos de fútbol el club The Strongest, fue a pura garra y coraje, lo que asestó una dura derrota al general José Félix Estigarribia.

Hoy, este hecho del fútbol y la guerra pasaron a la pantalla grande con "Fuertes".

Historias de Guerra: la tregua de Navidad

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

En la Primera Guerra Mundial (1914-1918) hubo un episodio que incluso fue llevado a la pantalla grande: la tregua de Navidad, registrada el 24 de diciembre de 1914 en Ypres, Bélgica. En esa oportunidad, los soldados alemanes e ingleses entraron a una tregua no oficial (no acordada).

Las tropas alemanas empezaron decorando en la víspera de Nochebuena sus trincheras, mientras que los ingleses cantaron villancicos.

Los saludos a distancia luego se convirtieron en abrazos, manos estrechadas e "intercambio de regalos", cigarrillos, panes blancos, chocolates, enlatados y otros productos fueron compartidos. Para sellar esa tregua, se cuenta que hubo un partido de fútbol que frenó la batalla, con Alemania vencedora por 3-2. El hecho se replicó en otros frentes de la Guerra.

BOLIVIA
195 AÑOS

Los Tiempos
Cochabamba, del 3 al 9 de agosto de 2020

EN BOLIVIA

El coronavirus puede llevar a terapia intensiva al deporte

Polideportivo. La pandemia de la Covid-19 puso en jaque al nacional en todo nivel, desde el profesional hasta las escuelas de las diferentes disciplinas

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El deporte nacional ya se encontraba sumido en una crisis antes de que la pandemia del coronavirus lo paralizara y que, de continuar con el actual panorama, podría llevarlo a una terapia intensiva, de la que le costará años recuperarse.

Bolivia es uno de los países en Sudamérica que aún no vio ningún plan para la vuelta a las actividades deportivas, después de 134 días paralizados.

Si bien ya existe un avance en la aprobación de los protocolos de bioseguridad de algunos clubes privados, aún no hay ni una fecha tentativa para que estos escenarios vuelvan a abrir sus puertas para que los deportistas puedan ir a entrenarse.

Desde el fútbol profesional, los atletas que irán a los Juegos Olímpicos de Tokio, hasta las escuelas se ven perjudicados, no sólo en el tema deportivo, sino también en el económico.

Además que aquellos que representarán al país a nivel internacional parten en desventaja en relación con los atletas de los otros países, que ya volvieron a sus entrenamientos hace un mes, e incluso algunos ya están en competencia. De los tres atletas seguros para ir a Tokio 2021, la única que ya volvió a entrenar en su terreno de competencia fue Karen Torrez (natación), gracias a un permiso especial. Los otros dos (el nadador Gabriel Castillo y la marchista Ángela Castro) aún tramitan sus protocolos.

El deporte federado o de alto rendimiento estuvo casi abandonado desde 2014, por la falta de un vínculo con el Estado y las instituciones. Pese a que el año pasado se mejoró un poco esa relación, gracias a un acuerdo entre las federaciones y el Gobierno, para acceder al uso de los escenarios que quedaron como herencia de los Juegos Suramericanos Cochabamba 2018 y su equipamiento, todo quedó nuevamente en el olvido, con el cambio de autoridades en octubre de 2019.

Aunque la promesa del entonces ministro de Deportes, Milton Navarro, fue dar continuidad a todos los programas y proyectos ya elaborados, no ocurrió así, como es el caso del programa de apoyo económico Tunkas.

"Una valoración desde la época que estuvo Milton Navarro al presente, definitivamente hay muchos compromisos, pero en la acción prácticamente nada. Tenemos el tema de los Tunkas, que estaba listo para firmar y hasta ahora no sabemos si existe el presupuesto o no", aseguró Marco Arze, presidente del Comité Olímpico Boliviano (COB).

La pandemia, por el tema presupuestario, obligó el 8 de junio a cerrar el Ministerio de Deportes y pasó a ser un viceministerio bajo el ala del Ministerio de Educación, Culturas y Deportes.

"El Viceministerio de Deportes no tiene aún una sede desde donde operar y solamente tenía contrato el viceministro, los demás cooperadores aún no lo tienen. El deporte de alguna manera está olvidado por el proceso actual", añade Arze.

Estos cambios generan que no haya continuidad en los avances en las gestiones que se realizan para concretar los compromisos adquiridos para el beneficio del deporte nacional, como es el caso de las becas Tunkas, que significaba en muchos casos el único apoyo que los atletas recibían para entrenar y prepararse rumbo a diferentes eventos internacionales.

134
días de párate
Las actividades deportivas están paralizadas desde el 21 de marzo y aún no existe ni una fecha tentativa para volver.

El deporte nacional está paralizado desde el 21 de marzo, fecha en la que se prohibió toda clase de actividad deportiva en el territorio nacional, y después de 134 días no existe certidumbre de cuándo podría reiniciarse, pese a que algunos clubes privados ya consiguieron la aprobación de sus protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a las proyecciones de las autoridades gubernamentales, el pico de la pandemia se estaría alcanzando recién entre septiembre y octubre, motivo por el que la práctica deportiva no volvería antes de noviembre.

Un gran número de las federaciones nacionales y asociaciones departamentales determinaron cerrar sus calendarios deportivos, reprogramando sus eventos hasta el próximo año, conscientes de que la luz verde para la competencia es posible que no llegue este 2020.

Pese a ello, aún existen algunas federaciones que buscan la aprobación de sus protocolos de bioseguridad para poder competir este año, como es el caso de la Federación Boliviana del Automovilismo Deportivo, que pretende llevar adelante el Gran Premio Nacional y el Campeonato Nacional.

En su mayoría, buscan por lo menos volver a la práctica deportiva este año, sobre todo las disciplinas de conjunto en el deporte amateur, que son conscientes de que, sin pruebas de Covid-19, difícilmente se podrá reiniciar la competencia.

El fútbol profesional es un caso diferente, ya que los clubes tienen obligaciones contractuales que cumplir con sus jugadores, con la empresa de los derechos de televisión, que generan pérdidas de cientos de miles de dólares, de no poder llevar adelante su campeonato. Por este motivo, están dispuestos a invertir casi 20 mil dólares por mes en los protocolos de bioseguridad.

Mientras el deporte está en la incertidumbre, los deportistas continúan sin apoyo económico para su preparación, salvo los que reciben la beca olímpica, que fue la única que no se cortó.

Karen Torrez en entrenamiento durante la cuarentena. La semana pasada volvió al agua después de más de cuatro meses. LOS TIEMPOS

APUNTE

No hay ingresos para el Sedede

Con el cierre de las escuelas y todos los escenarios deportivos, el Servicio Departamental de Deportes (Sedede) se quedó sin ningún tipo de ingreso para el mantenimiento de las infraestructuras.

El ingreso que más duele no recibir es el referido a los partidos del fútbol profesional.

Esto genera que tampoco existan recursos para apoyar a las asociaciones departamentales, con las cuales este año no se firmó ningún convenio.

APUNTE

Pandemia obliga a postergaciones

Este año, Bolivia debía recibir varios eventos internacionales, entre ellos el Panamericano de Ráquetbol, el Panamericano de Squash, los Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2020. Aunque todavía existe la posibilidad de que los dos panamericanos se disputen este año, los Juegos ya fueron diferidos hasta abril de 2021 y sus organizadores no quieren ni pensar en que la pandemia los obligue nuevamente a mover la fecha; mientras, ya trabajan en las obras.

OPINIÓN

¿Por qué los mercados y el transporte sí y el deporte no?

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Periodista deportiva

"El deporte es una disciplina, que por su educación, no es parte del problema, sino que el deporte es parte de la solución al tratarse de salud", dijo Miguel Ángel Mujica, secretario general de la Organización Deportiva Suramericano (Odesur), durante el foro "El día después" que tuvo la presencia de las principales autoridades del deporte olímpico mundial y sudamericano.

En este análisis, muchos deportistas se preguntan por qué las autoridades permiten la apertura de los mercados y la vuelta del transporte público, que a duras penas cumplen con un mínimo de los protocolos de sanidad, pero no al deporte, que promete estrictos controles de bioseguridad y en sí el deporte es salud.

Los jugadores profesionales de fútbol incluso tendrían pruebas de Covid-19 cada semana, concentraciones cerradas de los equipos, y pese a todo ello aún no tienen fecha para el reinicio del campeonato.

Pero se permiten mercados en los que no existe ni distanciamiento social y se convierten en los principales focos de infección, junto con el transporte público.

Se dice que estos sectores necesitan volver a trabajar, porque sus familias necesitan comer. Los jugadores de fútbol hicieron una protesta a través de las redes sociales exigiendo también volver a trabajar, porque su actividad también es una fuente laboral, de la que dependen muchos sectores.

"Tenemos que a aprender a vivir con la Covid, porque no tenemos la cura", resume el golfista paraguayo Fabrizio Zanotti, medalla de oro de Lima 2019.

Ronal Quispe entrena a orillas del lago Titicaca. AFP

Protocolos de bioseguridad del squash. AFP

Algunas escuelas podrían quebrar

Debido a que las escuelas de las diferentes disciplinas trabajan con niños, se adelantó que serán las últimas instituciones en volver a abrir sus puertas; hecho que ya generó más de una preocupación, porque muchas de ellas podrían llegar a cerrar definitivamente por el tema económico.

Las escuelas de natación se convierten en uno de los sectores más afectados por este cierre del deporte nacional, debido a que sus instalaciones requieren que las calderas continúen en funcionamiento para que no se arruinen.

Esto genera una gran pérdida económica pues, según Álvaro Bustamante, presidente de la asociación que los agrupa, por mes las escuelas pierden entre 15 mil y 40 mil dólares por el pago de los servicios básicos, el mantenimiento del agua y el sueldo de los entrenadores, entre otros gastos.

La situación de las escuelas de otras disciplinas no es muy diferente.

Entrenadores se quedaron sin trabajo

Varios entrenadores se quedaron sin trabajo durante esta crisis por la pandemia del coronavirus, por diferentes motivos. Uno de ellos fue el atleta Aldo González, que fue retirado de su puesto de entrenador de atletismo de la Alcaldía de Montero.

Desde la Alcaldía se informó que el retiro de González y otros ocho entrenadores, fue debido a una reestructuración de personal, porque no se puede utilizar recursos del IDH e ingresos propios para salarios.

"Estoy muy dolido, son varios entrenadores que no podrán llevar el sustento a sus familias, y, personalmente, a mí ni se me reconoció el haber recibido el título de Hijo Predilecto de Montero por toda mi trayectoria", afirmó Gonzáles a los medios locales.

De momento, Gonzáles no definió su futuro ni cómo llevará el sustento a su familia, sobre todo por la paralización de las actividades deportivas en el país, aunque aseguró que junto con su esposa saldrán adelante. En su momento, vendió hamburguesas.

ADELANTO DEL AGUINALDO
RENTA DIGNIDAD

Cerca de 900 mil beneficiarios

Una nueva ayuda para las familias bolivianas
que **NO NECESITA APROBACIÓN**
de la Asamblea Legislativa Plurinacional.

Se entregará **A PARTIR DE AGOSTO.**

AGOSTO

Se cobrará de la **MISMA FORMA**
que se cobra la **RENTA DIGNIDAD.**

¡ES TIEMPO DE AYUDARNOS UNOS A OTROS!

¡UNIDOS SALDREMOS ADELANTE!

Visita la página web
boliviasegura.gob.bo

Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de
la Presidencia

Ctto. P211450822